

Informe Integrado OMI 2023





BOSQUE MISTERIOSO DE BUSSACO, COIMBRA, PORTUGAL

1	El OMI ha implantado las mejores prácticas de informe integrado	pág 3
2	Entrevista con la Presidencia	pág 6
3	Llenos de futuro	3.1. Sobre el OMI: misión, visión y valores 3.2. Entorno a nivel global y europeo 3.3. Somos parte del modelo energético europeo para 2030 3.4. Creamos valor
4	Líneas de negocio	4.1. OMIE 4.2. OMIP 4.3. OMIClear
5	Sostenibilidad	5.1. Buen Gobierno 5.2. Personas 5.3. Sociedad y Grupos de interés 5.4. Innovación
6	Resultados económicos	6.1. Estados financieros 6.2. Cartas de auditoría
	Anexo I - Glosario	pág 96



El OMI ha implantado las mejores prácticas de informe integrado

BOSQUE DE HAYA DE BELAUSTEGUI, PARQUE NATURAL DE GORBEA, VIZCAYA, ESPAÑA.



El OMI ha implantado las mejores prácticas de informe integrado

Desde el grupo de empresas que integran el Operador del Mercado Ibérico (en adelante Grupo OMI) presentamos nuestro Informe Anual Integrado 2023. Este informe traslada al lector, de forma sencilla y transparente, la realidad y estrategia del grupo OMI, de modo que se puedan entender cuáles son las claves de la generación de valor del grupo, qué sentido tiene para su entorno y cuáles son los desafíos a los que se enfrenta.

En el OMI hemos implantado las mejores prácticas de reporting, conforme a las directrices del IIRC (International Integrated Reporting Council), en relación a la estructura de contenidos del informe integrado y sobre la calidad de la información disponible para los accionistas, reguladores, clientes y para toda la sociedad en general.



SELVA DE IRATI. NAVARRA. ESPAÑA.

Identificación de asuntos relevantes

Para la elaboración de este informe se ha tenido en cuenta el entorno global en el que operan nuestras compañías, así como las perspectivas de los mercados que gestionamos, identificando las cuestiones que generan un mayor impacto sobre nuestro negocio.

Alcance del informe

Los datos presentados en el presente informe corresponden al ejercicio 2023 y hacen referencia a todo el grupo, o a cada una de sus empresas, según se explicita en cada caso. La mención a cifras y hechos acontecidos en el pasado persigue ofrecer una perspectiva de análisis más amplia.

Conectividad

Atendiendo al principio de conectividad de la información, los contenidos de este informe pueden completarse con otros informes de las empresas del OMI, disponibles en las páginas web del grupo.

www.grupoomi.eu →

www.omie.es →

www.omip.pt →

www.omiclear.pt →

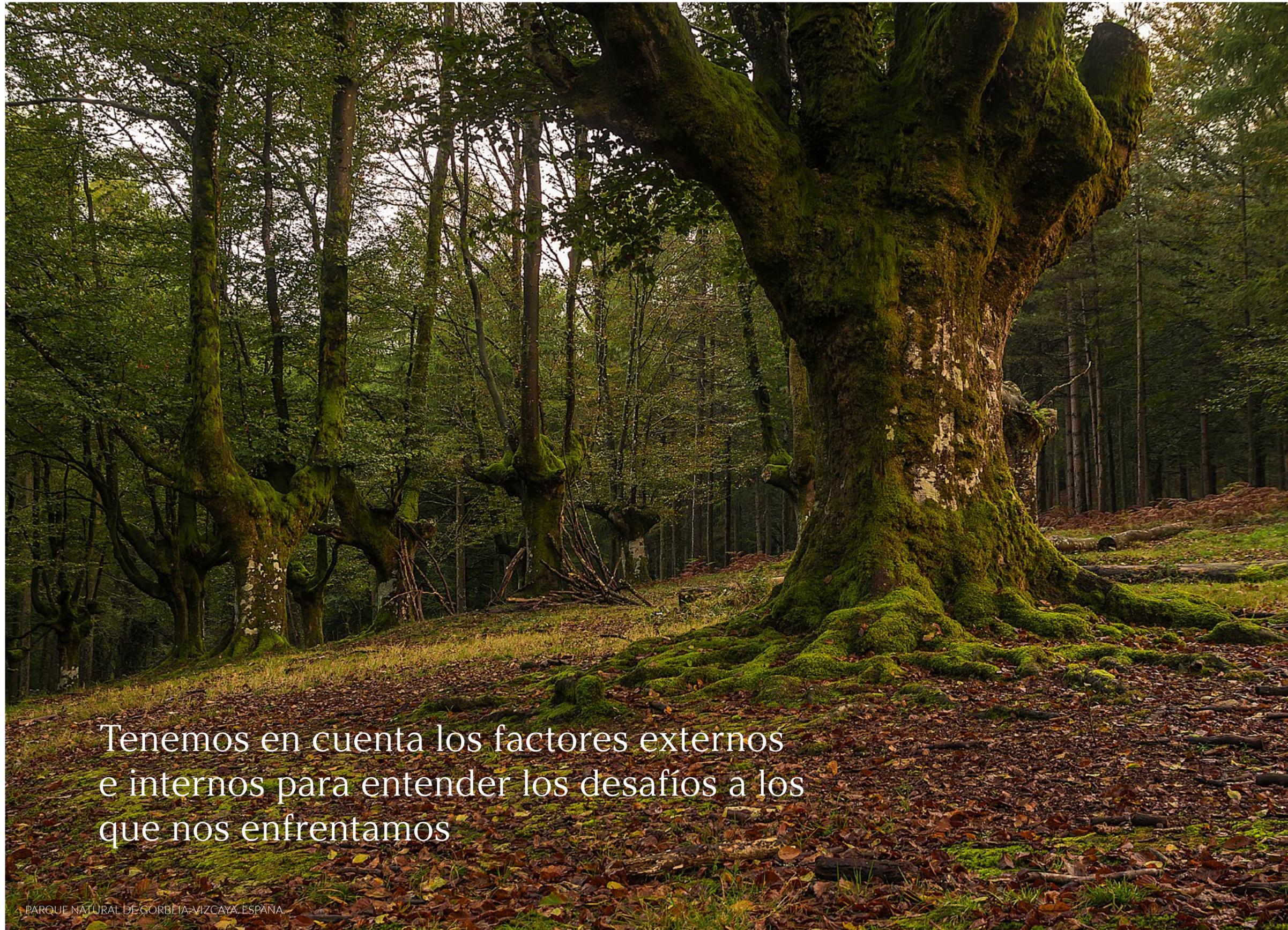
www.omel.es →

www.omeldiversificación.es →



OMI app





Tenemos en cuenta los factores externos e internos para entender los desafíos a los que nos enfrentamos

Ámbito del informe

Se han identificado diferentes asuntos relevantes que se tratarán a lo largo del informe.



Factores exógenos

- Entorno macroeconómico.
- Perspectivas del mercado eléctrico.
- Compromiso contra el cambio climático.
- Innovación y digitalización del sector.



Cuestiones internas

- Modelo empresarial sostenible.
- Gestión eficiente de los recursos.
- Diseño de mercados para la transición energética.
- Estrategia de innovación empresarial



Entrevista con la Presidencia

JARDÍN BOTÁNICO DE TERRA NOSTRA, SAO MIGUEL, AZORES, PORTUGAL





Entrevista con la Presidencia

El año 2023 estuvo marcado por la resiliencia de nuestra economía ante los numerosos desafíos asociados a la transformación global que estamos viviendo.

Los precios de las materias primas energéticas disminuyeron drásticamente en 2023 respecto al año anterior, propiciando una disminución de la inflación en todas las economías afectadas y alentando a los bancos centrales a cambiar sus políticas monetarias para estimular el crecimiento, manteniendo la cautela, especialmente en Europa.

A pesar de que la Unión Europea (UE) ha conseguido sobrellevar los efectos del conflicto en Ucrania, **las tensiones en Oriente Medio han añadido una enorme incertidumbre al panorama global**, evidenciando una profunda fragmentación geopolítica. El estallido del conflicto entre Israel y Hamás, en octubre de 2023, provocó el mayor aumento anual en los precios del petróleo y del gas. Esta situación generó nuevamente una mayor volatilidad en los mercados energéticos, lo que seguirá siendo un factor determinante en los próximos meses.

En este contexto, **la Unión Europea ha reafirmado su compromiso político para acelerar, entre otros aspectos, la diversificación de sus suministros energéticos, las inversiones en energías renovables y el fortalecimiento de las infraestructuras transfronterizas de gas y electricidad**. Durante el año 2023, las instituciones europeas finalizaron la adopción de las propuestas legislativas lanzadas como respuesta a la situación excepcional provocada por la guerra en Ucrania. El objetivo fue mejorar la seguridad del suministro energético, fortalecer la solidaridad entre los Estados miembros, acelerar la transición hacia las energías renovables y proteger a los ciudadanos de la UE de los altos precios energéticos.

El año 2023 ha sido un año clave para la regulación de los mercados energéticos en Europa y en especial para el mercado eléctrico. En apenas doce meses las Instituciones Europeas concluyeron los procesos de consulta, propuesta, debate, negociación y acuerdo político de la reforma del diseño del mercado eléctrico europeo que se iniciaba en respuesta a la crisis de precios energéticos del año 2022. Este proceso provocó un intenso debate en el que el Grupo OMI ha participado activamente a lo largo del año 2023.

Carmen Becerril Martínez
Presidenta, OMEL



Martim Vasconcellos e Sá
Presidente, OMIP SGPS





BOSQUE DE FANAL. ISLA DE MADEIRA. PORTUGAL.

La reforma de diseño del mercado eléctrico ha preservado y reforzado los mercados spot de electricidad y ha consolidado a los operadores de mercado (NEMOs) como piezas clave de la gobernanza europea en materia de energía y clima. Se promueven en esta reforma nuevos instrumentos de mercado que permitan a todos los agentes un mayor nivel de cobertura en la gestión de su energía. En particular, se impulsan los Power Purchase Agreements (PPAs) y los Contracts-for-Differences (CfDs). Además, la reforma introduce distintas medidas para una mayor protección de los consumidores.

Los NEMOs europeos han valorado positivamente los cambios en la norma, ya que consolida la integración de los mercados diario e intradiarios en toda la UE.

En lo que se refiere a la actividad empresarial, en enero de 2023, el Grupo OMI aprobó su **II Plan de Sostenibilidad (2023-2024-2025)** con nuevas medidas en materia de Buen Gobierno, Personas, Sociedad y Grupos de Interés e Innovación.

2023 fue un año especial para el Operador del Mercado y para todos aquellos que han contribuido a que OMIE sea una empresa de referencia en el sector energético ibérico y europeo. **Celebramos el XXV aniversario de la creación del mercado mayorista de la electricidad en España** y, con ello, 25 años de intenso trabajo para adaptar la organización del mercado a los profundos cambios que ha experimentado el sector energético europeo durante este tiempo.

Con esta motivación, en OMIE **impulsamos las actuaciones de divulgación** e intensificamos la participación de las personas de nuestra empresa en jornadas y conferencias sobre mercados energéticos. Adicionalmente, el proceso de reforma del mercado de la electricidad en la UE nos brindó numerosas oportunidades para presentar cómo la actividad de nuestras empresas contribuye al proceso de descarbonización del sector energético europeo.

En noviembre de 2023, OMIE celebró también una conferencia con motivo del XXV aniversario, cuyos debates fueron recogidos y forman parte del **libro conmemorativo de los 25 años** de la empresa.

En 2023 hemos reforzado nuestra relación con los grupos de interés, con especial énfasis en aquellas actuaciones relacionadas con nuestros agentes y clientes. En particular, **renovamos el Comité de Agentes de Mercado (CAM)**, con una gobernanza abierta a todos los agentes del mercado, cuya sesión constitutiva se celebró en mayo.

Asimismo, dentro de las actividades de mejora continua de las plataformas de participación de los agentes en el mercado, destaca en 2023 el **lanzamiento de las nuevas plataformas digitales** de acceso al mercado y de asistencia.

Desde el compromiso que implica nuestra adhesión al UN Global Compact en el año 2020, hemos venido profundizando en el ámbito del buen gobierno y de las personas. Entre ellas, queremos resaltar la revisión de los reglamentos de los Consejos de Administración, el impulso al primer Plan de Igualdad del Grupo OMI o el refuerzo de nuestro compromiso con los más jóvenes y con los más desfavorecidos a través de nuestro plan de acción social.

En 2023, pusimos en marcha nuestra iniciativa de “OMIE con los jóvenes”, una oportunidad para que estudiantes de colegios con alto riesgo de exclusión social puedan conocer un entorno de trabajo que les pueda inspirar en su formación académica y futura formación profesional. En OMIE también mantuvimos nuestro compromiso con los mayores a través del programa de “Digitalización de nuestros mayores en el entorno rural”, con la fundación **Nadiesolo** y reforzamos nuestra colaboración con **Energía sin Fronteras** y la **Fundación Mil Caminos**.

En este ámbito de la sostenibilidad, queremos destacar también **la innovación como uno de los pilares de nuestro modelo de negocio**. En 2023 hemos continuado el desarrollo de nuevos modelos de mercado locales, que permitan aprovechar las ventajas de los nuevos recursos distribuidos en el proceso de transición energética. En la actualidad, ya se ha implantado esta plataforma y se continúa con los procesos de pruebas con agentes del mercado. Asimismo, activamente participamos en proyectos de ámbito europeo para dar respuesta a las necesidades del sector en cada momento.

En relación con la actividad de nuestros mercados, la operación se ha desarrollado con los mayores estándares de confiabilidad, asegurando en todo momento el correcto funcionamiento del mercado. El mercado spot gestionado por OMIE, como NEMO (Nominated Electricity Market Operator) en el mercado ibérico, MIBEL, y como responsable del acoplamiento de los mercados diario e intradiarios de electricidad con el resto de Europa, **continuó siendo uno de los mercados más líquidos de la UE**, con 251 TWh de energía negociada en 2023 y un volumen económico de 21.959 millones de euros.

Nuestra empresa sigue siendo líder en Europa, con la gestión del 79 % de la demanda ibérica en 2023 y dando servicio a 1.358 agentes, siendo **uno de los NEMOs con mayor número de agentes de la UE**.



BOSQUE DE FANAL. ISLA DE MADEIRA, PORTUGAL

Respecto a los precios del mercado spot de electricidad, en 2023 hubo una fuerte disminución en comparación con el año anterior tanto en España como en Portugal, debido principalmente al aumento de la penetración de tecnologías renovables en el mercado y al descenso de los precios de los combustibles en Europa.

El precio medio del mercado diario fue de 87,10 €/MWh y 88,27 €/MWh para las zonas española y portuguesa respectivamente, con una diferencia de precios inferior a 1 €/MWh (en valor absoluto) entre ambos países en el 95 % de las horas. En cuanto al acoplamiento con Francia, la diferencia de precio con España fue menor a 1 €/MWh en el 34,3 % de las horas, lo que supuso un aumento de 7 puntos porcentuales respecto al 2022.

Del mismo modo, el precio final medio de la demanda nacional del sistema eléctrico español para el año 2023 ha sido 100,20 €/MWh, un 51 % inferior al del año anterior.

En el año 2023, se observó una **alta actividad en la gestión económica del mercado**, tanto en el sistema de facturación de operaciones, como en la gestión de garantías de pago. Los importes totales facturados (incluyendo los impuestos) a los compradores ascendieron a 25.086 millones de euros y a los vendedores a 25.393 millones de euros.

Con relación a los **mercados intradiarios**, supusieron un 18 % del total de la energía negociada en OMIE, llegando a los 46 TWh. Estos mercados ofrecen a todos los agentes, en particular a las plantas eólicas y fotovoltaicas, la posibilidad de ajustar sus programas en la última hora de negociación. Por otra parte, en el año 2023, las transacciones entre el MIBEL y el resto de Europa en el mercado intradiario continuo, a través de la frontera francesa, supusieron más del 60 % del volumen negociado en este mercado.

Adicionalmente, **la utilización del mecanismo de pago anticipado**, puesto a disposición de los agentes por OMIE en noviembre de 2021 en respuesta a la crisis energética para permitir a los agentes anticipar total o parcialmente el pago de sus liquidaciones en el mercado, liberando sus obligaciones de pago antes de la fecha de vencimiento de las facturas, se ha constituido en una herramienta fundamental para disminuir el volumen de garantías requeridas para participar en nuestros mercados.

Desde OMIE también hemos fomentado la transparencia de nuestros mercados desarrollando, junto con MIBGAS, una **plataforma de publicación de información privilegiada (IIP)** en la que ofrecemos a nuestros agentes una herramienta gratuita para cumplir con la legislación europea sobre integridad y transparencia en los mercados. A lo largo de 2023 se han continuado desarrollando e implementando mejoras que faciliten la búsqueda y análisis de la información publicada.

Durante el año 2023, se mantuvo vigente en el MIBEL la conocida como “Excepción Ibérica”, una medida impulsada por los gobiernos de España y Portugal a mediados de 2022 para contener temporalmente el aumento de los precios de la electricidad. La implantación de esta medida de emergencia ha supuesto un gran esfuerzo de recursos por parte de OMIE, que realizó todas las adaptaciones necesarias en los procesos de operación para garantizar la implementación de la nueva normativa en España y Portugal. Este mecanismo estuvo vigente en el MIBEL hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó su aplicación conforme con la legislación.

Por su parte, OMIP SGMR y OMIClear también experimentaron una elevada volatilidad, exacerbada por la coyuntura internacional. Ambas empresas han puesto a disposición de nuestros clientes nuevas herramientas que les permitieran cubrir tanto el riesgo de precio como el de contraparte en un entorno de extrema volatilidad.

Siendo la primera bolsa ibérica en incluir derivados de gas natural con entrega física para la zona española (PVB-ES), OMIP continúa su estrategia de innovación al lanzar en 2023 los contratos de Spread Financiero PVB/TTF. Estos contratos, disponibles para negociación continua y registro de operaciones bilaterales con vencimientos de hasta 2 años (YR+2), fueron desarrollados en colaboración con MIBGAS, y han sido diseñados para cubrir el riesgo de precio en las entregas de gas físico PVB indexadas al TTF. De esta manera, OMIP refuerza su compromiso y su papel activo en la estrategia europea de descarbonización e integración de los mercados de electricidad y gas natural.

En 2023, OMIP negoció un total de 6,7 TWh de contratos de electricidad, de los cuales 1,4 TWh fueron registrados en negociación en pantalla, 1,5 TWh en subastas y 3,8 TWh a través de OTC. En un año especialmente complejo para los mercados de derivados en el conjunto de la UE, nuestro volumen total negociado disminuyó un 43 % respecto al año anterior. Esta menor liquidez en los contratos de electricidad se debió a la persistente inestabilidad geopolítica mundial, agudizada por el conflicto en Ucrania y la crisis en Oriente Medio, que han tenido un impacto directo en la volatilidad de toda la cadena de valor del sector energético. Además, las distintas intervenciones regulatorias en el mercado han impactado en la liquidez de los mercados a plazo, que aún no se han recuperado completamente de la crisis energética.

Adicionalmente, OMIP organizó en 2023 cuatro subastas de compra del comercializador de último recurso (CUR) en Portugal con un volumen total negociado de 1,5 TWh. Además, OMIP mantuvo un papel importante como entidad responsable de la organización de las Subastas de Garantías de Origen de la Producción en Régimen Especial en Portugal (GO-PT). Estas subastas, que destacaron a nivel europeo, atrayendo a inversores portugueses e internacionales, han visto aumentar el número de participantes un 60 %.

Por su parte, en OMIClear alcanzamos un volumen compensado de 38,7 TWh en contratos derivados de electricidad y gas. En particular, el volumen de contratos de gas representó más del 83 % del total compensado por nuestra

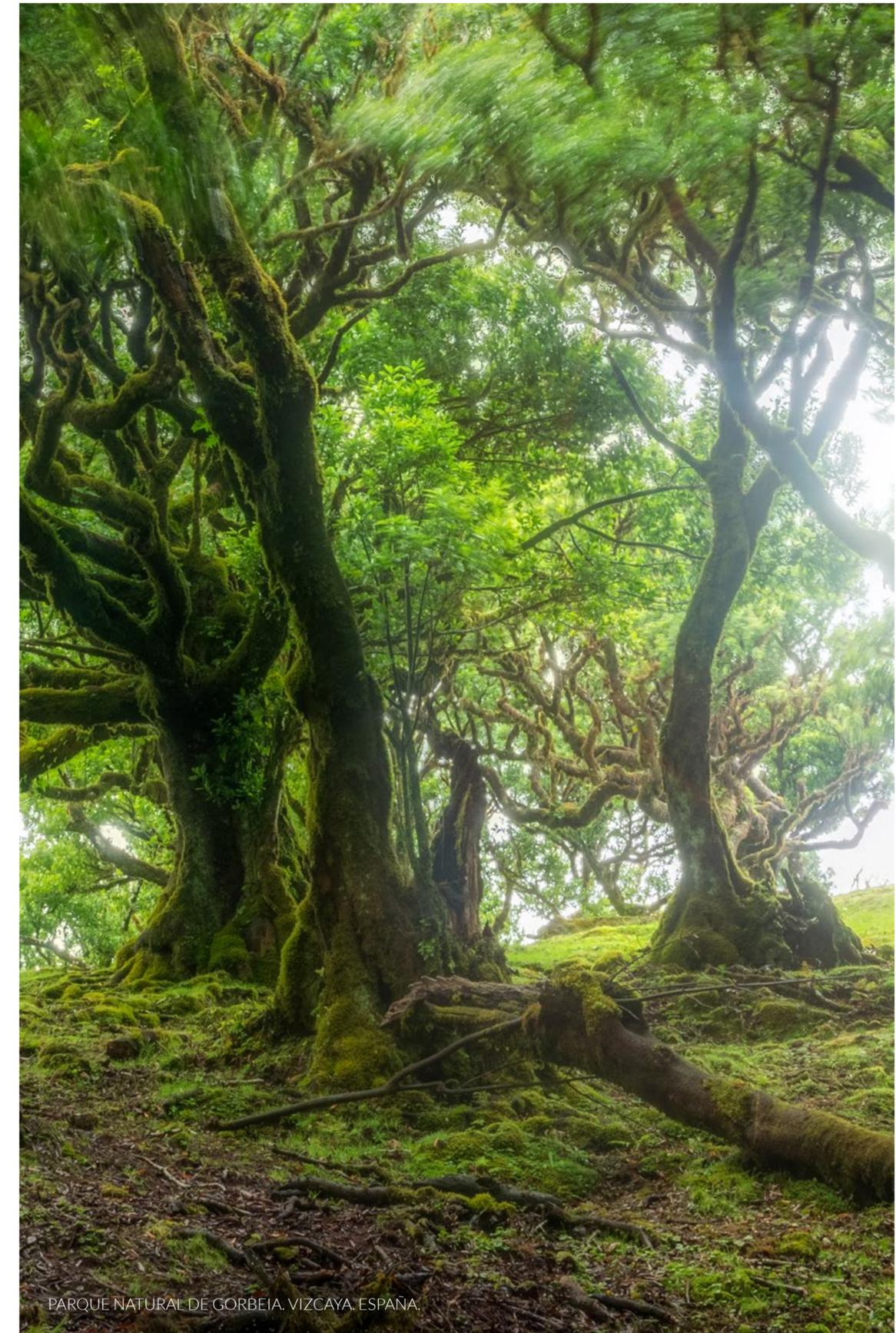
empresa, lo que destaca el papel cada vez más relevante de OMIClear en el mercado ibérico del gas.

Desde OMIE, también proporcionamos servicios de plataforma para los mercados de gas natural gestionados por MIBGAS. En el año 2023, el volumen negociado por MIBGAS alcanzó los 158,1 TWh, lo que representa un aumento del 22 % con respecto al año anterior. Este incremento es significativo, especialmente si consideramos el porcentaje de gas negociado en el mercado de MIBGAS en comparación con la demanda, que aumentó al 49,5 % de la demanda española de gas, en comparación con el 21 % en 2021. Además, MIBGAS finalizó el año con 195 agentes registrados, 20 agentes por encima que el año anterior.

Desde el Grupo OMI ofrecemos toda nuestra experiencia para ser parte fundamental del proceso de descarbonización y queremos participar en la gestión de nuevos segmentos de mercado que deben completar y enriquecer el mercado acoplado a nivel europeo. En este sentido, nos sentimos orgullosos de que España y Portugal hayan confiado en nuestras empresas para gestionar las distintas subastas de asignación de nueva potencia renovable, que permitirán a nuestros países cumplir con los objetivos establecidos para 2030 en sus respectivos PNIECs, así como la gestión del nuevo mercado de garantías de origen en Portugal.

En este sentido, OMIP continuó siendo un actor de referencia en el mercado de garantías de origen en Portugal (GO-PT), iniciado en julio de 2021. Durante el 2023, se celebraron 6 subastas donde se contó con un total de 49 participantes y se asignaron un total de 20 TWh a un precio medio de 5,28 €/MWh.

En el Grupo OMI estamos alineados con los compromisos de descarbonización de la UE para 2030-2050 y, en colaboración con los reguladores europeos e ibéricos, seguimos trabajando para adaptar nuestros mercados a las necesidades tanto de nuestros clientes actuales, como de los nuevos actores. La futura implantación del producto cuarto-horario en nuestros mercados diario e intradiario, el desarrollo e implantación de las nuevas subastas intradiarias paneuropeas, los nuevos productos y servicios de derivados financieros, la promoción de mercados locales y el diseño de nuevos modelos para acomodar los cada vez más numerosos recursos descentralizados, son algunos de los ejemplos de la intensa actividad que desarrollamos para mantener a nuestras empresas a la cabeza de este proceso.



PARQUE NATURAL DE GORBEIA, VIZCAYA, ESPAÑA.

Sin duda, estos 25 años son bien ilustrativos de que el mercado evoluciona y de que éste debe adaptarse a las necesidades de los agentes que en él operan. Desde nuestra fundación en 1998, **trabajamos desde la convicción de que el modelo europeo de mercado mayorista de electricidad está consolidado**, sirve a la mejor asignación posible de los recursos y se convierte en la piedra angular de todos los procesos de transición que hoy están en marcha. El nuevo diseño del mercado de electricidad en la UE ha venido a consolidar nuestros **Single Day-ahead Coupling (SDAC) y Single Intraday Coupling (SIDC) como la materialización más exitosa en el proceso de construcción del mercado interior de la energía en la UE.**

El reto que tenemos por delante es enorme, pero **la experiencia ganada en todos estos 25 años** nos anima a renovar nuestra determinación por mantener la excelencia en el servicio que prestamos al sector energético y a la sociedad en general. 25 años en los que hemos estado al servicio de nuestros agentes y accionistas, para convertir a OMIE en una empresa líder en la UE en la gestión de mercados energéticos, e impulsando la adaptación de nuestros mercados al proceso de descarbonización del sector energético europeo. **Nada de lo logrado en estos años hubiera sido posible sin el compromiso de nuestros accionistas, la profesionalidad y dedicación de todas las personas que integran las empresas del Grupo OMI y sin la confianza de nuestros agentes y clientes.** Nuestro agradecimiento para todos ellos, porque fueron y seguirán siendo claves para seguir ofreciendo buenos resultados, tanto operativos, como económicos.

En estos años de tanta incertidumbre a nivel global, queremos lanzar un mensaje de confianza y seguridad a nuestros accionistas, agentes y clientes. **Vamos en la dirección correcta en nuestro largo viaje de descarbonización** hacia 2030 y 2050. Sin duda, desde el Grupo OMI seguiremos ofreciendo nuestros recursos y experiencia al servicio de **más Europa y más mercados como facilitadores clave de la descarbonización.**

Los momentos adversos en la historia han servido para hacer avanzar a la humanidad, con esa esperanza podemos mirar al futuro en momento tan complicado como el actual. Avanzamos en proyectos que deben sentar las bases del largo plazo, una vez celebrados nuestros primeros 25 años, sin duda, tenemos la ambición de celebrar muchos más y sabemos que contamos con vuestra colaboración.

Carmen Becerril Martínez
Presidenta, OMEL

Martim Vasconcellos e Sá
Presidente, OMIP SGPS



PARQUE NATURAL DE GORBEIA, VIZCAYA, ESPAÑA.



Llenos de futuro

BOSQUE ENCANTADO DEL PAÍS VASCO. ALAVA, ESPAÑA.



PARQUE REGIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA, BOÑAR, CASTILLA Y LEÓN, ESPAÑA.

3.1 Sobre el OMI: misión, visión y valores

Misión

El Grupo OMI gestiona los mercados energéticos en la península ibérica, integrando los criterios de funcionamiento que rigen en la Unión Europea (UE), desde la excelencia tecnológica y de gestión.

Nuestras capacidades están al servicio de nuestros clientes, poniendo a su disposición el mercado diario, intradiario y a plazo, asegurando un modelo transparente y riguroso en la formación de los precios y adaptándonos a las exigencias que se derivan de los nuevos paradigmas energéticos asociados a la transición energética.

Visión

Líderes y referentes en la gestión de mercados organizados de energía, facilitando el desarrollo de las mejores estrategias de compra y venta de estos productos a nuestros clientes, sirviendo como plataforma para la implementación de otros servicios que den respuesta a las necesidades sectoriales en cada momento.

Valores

De acuerdo con nuestro Código Ético:

- Fiabilidad en nuestros compromisos corporativos
- Confianza
- Vocación de servicio
- Liderazgo ejemplar
- Responsabilidad social
- Sostenibilidad
- Transparencia de las Sociedades
- Liderazgo tecnológico e Innovación



La economía mundial se va recuperando de los problemas ocasionados por la inflación en los años precedentes

PARQUE REGIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA, BOÑAR, CASTILLA Y LEÓN, ESPAÑA.

3.2 Entorno a nivel global y europeo

Un entorno macroeconómico resiliente ante la fragmentación geopolítica

El año 2023 ha sido un año marcado por la **resiliencia de las principales economías mundiales** tras la crisis del COVID-19, la fragmentación geopolítica y las elevadas tasas de inflación. En este contexto, **el Grupo OMI ha asegurado en todo momento el correcto funcionamiento del mercado y la seguridad de sus operaciones.**

La economía mundial se va recuperando de los problemas ocasionados por la inflación en los años precedentes. Particularmente, el dato global de inflación ha pasado del 8,7 % en 2022 al 6,8 % en 2023. El Fondo Monetario Internacional (FMI) también estima una mejora de este indicador para 2024, previendo un descenso hasta el 5,9 %.

En cuanto a los niveles de crecimiento económico, el FMI estima que la economía mundial creció un 3,2 % en 2023, destacando el escaso crecimiento de la eurozona del 0,4 %.

El crecimiento de España y Portugal en 2023 se situó muy por encima de la media de la zona euro, con un 2,5 % y un 2,3 %, respectivamente. Para 2024, el FMI estima un crecimiento económico para España del 1,9 %, y para Portugal del 1,7 %, más que duplicando la estimación de la institución para el conjunto de la zona euro, que avanzaría un 0,8 % respecto a 2023.

La moderación de la inflación, el resurgimiento de la demanda en China y la reducción de los altos niveles de deuda pública de las economías avanzadas seguirán siendo factores clave en el panorama económico del 2024, año en que las tensiones geopolíticas se han extendido a varias regiones y se han convertido en la mayor amenaza para la economía mundial.

Tensa calma en los mercados de commodities

Los precios de las materias primas energéticas disminuyeron drásticamente en 2023, una caída comparable a la experimentada durante la pandemia.

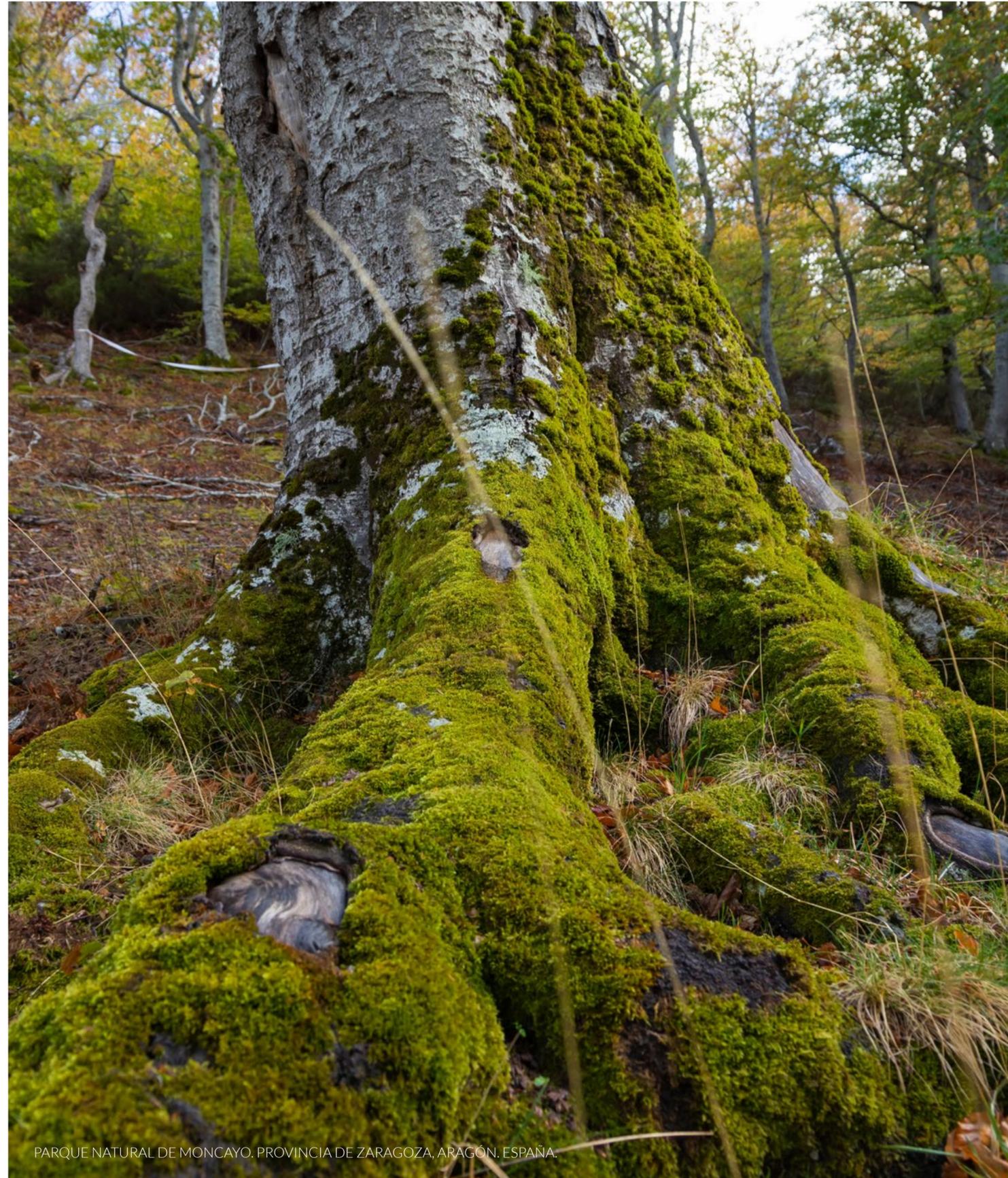
Sin embargo, aunque algunas de las incertidumbres sobre el suministro de gas natural en Europa se han disipado desde la invasión rusa de Ucrania, continúa habiendo un frágil equilibrio que puede romperse si se produce cualquier problema en el suministro de Gas Natural Licuado (GNL) que abastece al continente.

El alto nivel de llenado de las reservas europeas, en máximos durante todo el año, y las temperaturas suaves también ha contribuido a la baja del precio de estas commodities.

La guerra en oriente próximo, iniciada en octubre, provocó el mayor aumento del precio del gas de 2023, superando los 50 €/MWh, debido al peligro de una posible escalada de violencia en toda la región. No obstante, **el cierre del precio del gas natural en los principales mercados europeos por debajo de los 40 €/MWh confirmó una notable disminución**, considerando que comenzó el año por encima de los 70 €/MWh.

Por su parte, **el petróleo Brent experimentó su mayor aumento en septiembre**, debido a los recortes en la producción acordados por los productores agrupados en la OPEP+ y el estallido del conflicto entre Israel y Hamás. A pesar de ello, la volatilidad provocada por la crisis en el Medio Oriente se fue reduciendo y permitió acabar el año en niveles de precio previos a las tensiones ocurridas por los recortes en la oferta.

El descenso de los precios de las materias primas energéticas ha propiciado la disminución de la inflación en todas las economías afectadas y ha alentado los consiguientes anuncios de algunos bancos centrales de cambios en sus políticas monetarias, para volver a estimular el crecimiento, manteniendo, eso sí, una enorme cautela, especialmente en Europa.



PARQUE NATURAL DE MONCAYO. PROVINCIA DE ZARAGOZA, ARAGÓN. ESPAÑA.

Precio medio de las commodities de referencia en Europa en 2023



82,17 \$/barril
Brent



40,64 €/MWh
TTF



124,58 \$/ton
API2



83,42 €/ton
EU CO₂

La descarbonización como objetivo de la UE

Los Estados miembros de **la Unión Europea se han comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050**. En este contexto, el paquete de medidas “Fit-for-55” tiene por objeto traducir las ambiciones climáticas del Pacto Verde en legislación a nivel europeo.

A lo largo del año 2023 se ha culminado la adopción de varios actos legislativos relacionados con el objetivo de reducción de emisiones en al menos el 55 % que la UE se ha fijado para 2030. Por su relevancia para el sector eléctrico, destacan los siguientes actos regulatorios publicados en 2023:

Directiva (UE) 2023/959

del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de mayo de 2023, que modifica la Directiva 2003/87/CE por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea.

Reglamento (UE) 2023/956

del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM).

Directiva (UE) 2023/1791

del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2023, relativa a la eficiencia energética.

Reglamento (UE) 2023/1804

del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de septiembre de 2023 relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos.

Directiva (UE) 2023/2413

del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, de 18 de octubre de 2023, por la que se modifica, entre otras, la Directiva (UE) 2018/2001 (“Directiva RED III”) en lo que respecta a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables.



BOSQUE DE RABACAL. ISLA DE MADEIRA, PORTUGAL.



La Unión Europea se ha comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050

PARQUE NATURAL DE LOS VALLES OCCIDENTAL. PIRINEOS ARAGONESES, HUESCA, ESPAÑA.

Además, la Comisión Europea publicó en el mes de octubre de 2023 el **Plan de Acción Europeo sobre la Energía Eólica**, reforzando el papel fundamental de la energía eólica para la competitividad industrial y la autonomía estratégica de Europa. Este plan estipula que la Comisión adopte una recomendación y orientaciones con el objetivo de mejorar, simplificar y dotar de una mayor coherencia al diseño de las subastas de energías renovables.

Por último, en el mes de diciembre de 2023 la Comisión Europea publicó su **evaluación de los borradores de los Planes Nacionales de Energía y Clima (PNIECs)** actualizados que habían sido remitidos por los Estados miembros en junio de 2023 en cumplimiento del Reglamento de Gobernanza de la Unión Energética. La evaluación de la Comisión Europea puso de manifiesto la necesidad de aumentar el grado de ambición de los Estados miembros con el fin de alcanzar los objetivos de descarbonización acordados para el año 2030 a nivel de la Unión Europea. Los PNIECs finales deben ser remitidos a la Comisión Europea antes del 30 de junio de 2024.

Borrador Del Nuevo Plan Integrado De Energía Y Clima (PNIEC) 2023-2030

Objetivos España

55 % de reducción de emisiones de efecto invernadero con respecto a 2005
32 % con respecto a 1990



48 % de energías renovables sobre el uso final de la energía



44 % de mejoras en eficiencia energética en términos de energía final



81 % de energía renovables en la generación eléctrica



51 % de dependencia energética del exterior en el uso primario de energía



En 2050 neutralidad de carbono, reducción del **90 %** de emisiones. Sistema eléctrico **100 %** renovable



Objetivos Portugal

50 % - 60 % de reducción de emisiones de efecto invernadero con respecto a 2005

49 % de energías renovables sobre el uso final de la energía

35 % de mejoras en eficiencia energética en términos de energía final

85 % de energía renovables en la generación eléctrica

65 % de dependencia energética del exterior en el uso primario de energía

En 2050 neutralidad de carbono, reducción del **90 %** de emisiones. Sistema eléctrico **100 %** renovable

Prioridades de la Comisión Europea 2019 - 2024

Un Pacto Verde Europeo

Una Europa adaptada a la Era Digital

Una economía al servicio de las personas

Una Europa más fuerte en el mundo

Promoción de nuestro modo de vida europeo

Un nuevo impulso a la democracia europea

Plan REpowerEU

Una energía asequible, segura y sostenible para Europa

Diversificar nuestro suministro de energía
Garantizar un suministro de energía asequible
Ahorro de energía, en especial de gas natural
Fomentar las inversiones en energías renovable

*Los objetivos presentados corresponden al borrador del PNIEC actualizado de España y Portugal para 2023 - 2030 respectivamente, presentados a la Comisión Europea en junio de 2023.



Las instituciones europeas acordaron la extensión de diversas propuestas legislativas, iniciadas como consecuencia de la guerra en Ucrania

PARQUE NATURAL DE GORBEIA, VIZCAYA, ESPAÑA.

La UE superó con éxito la crisis energética

En el ámbito europeo, **las instituciones examinaron y consolidaron la extensión de diversas propuestas legislativas**, iniciadas como respuesta a la excepcional situación vivida en Europa como consecuencia de la guerra en Ucrania. La reducción del suministro de gas ruso provocó una elevada volatilidad del precio del gas y de la electricidad, los cuales alcanzaron niveles inéditos en el continente en el año 2022.

La aplicación de los Reglamentos del Consejo aprobados por vía de urgencia en el año 2022, para hacer frente a las consecuencias de la guerra en Ucrania, contribuyó a mejorar la seguridad de suministro y a moderar los precios mayoristas del gas y la electricidad en Europa. En particular, la volatilidad de los precios se redujo notablemente en 2023 respecto al año anterior. Al mismo tiempo, en el año 2023, la Unión Europea (UE) experimentó un crecimiento significativo en la instalación de nueva potencia eólica y solar para la producción de energía eléctrica.

No obstante, el Consejo de la UE acordó en diciembre de 2023 prorrogar el período de aplicación de tres Reglamentos de emergencia del Consejo, adoptados inicialmente en diciembre de 2022, con el fin de **reforzar la solidaridad entre los Estados miembros, acelerar la implantación de las energías renovables y proteger a los ciudadanos** de la UE de los precios excesivamente altos de la energía.

El Consejo acuerda prorrogar las medidas de emergencia

Reglamento (UE) 2022/2576

del Consejo de 19 de diciembre de 2022 por el que se refuerza la solidaridad mediante una mejor coordinación de las compras de gas, referencias de precios fiables e intercambios de gas transfronterizos. Se extendió su aplicación hasta el 31 de diciembre de 2025.

Reglamento (UE) 2022/2577

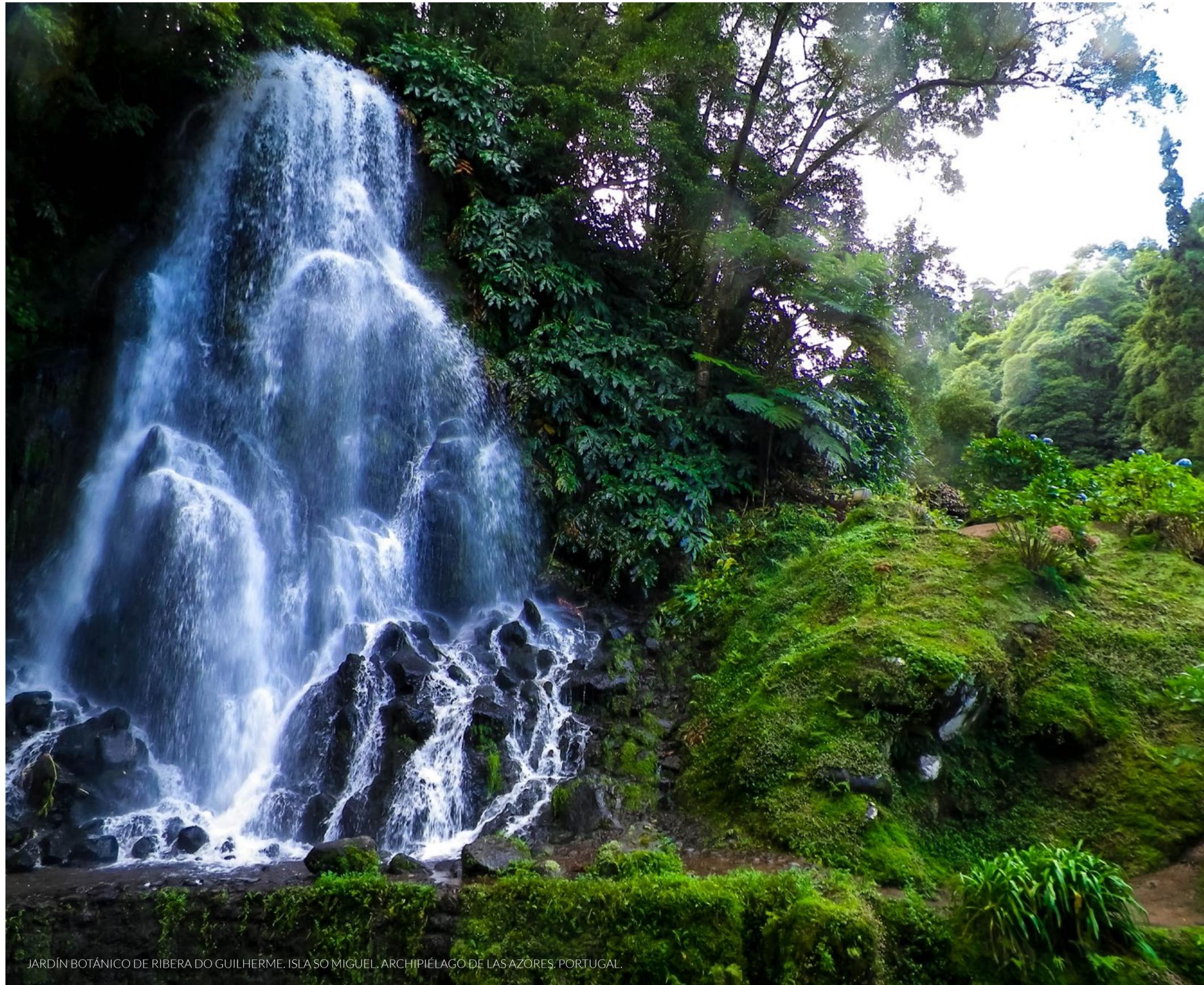
del Consejo de 22 de diciembre de 2022 por el que se establece un marco para acelerar el despliegue de energías renovables. Se extendió su aplicación hasta el 30 de junio de 2025

Reglamento (UE) 2022/2578

de 22 de diciembre de 2022 por el que se establece un mecanismo de corrección del mercado para proteger a los ciudadanos de la UE y la economía frente a precios excesivamente elevados. Se extendió su aplicación hasta el 31 de enero de 2025.



BOSQUE DE SECUJOYAS. CANTABRIA, ESPAÑA.



JARDÍN BOTÁNICO DE RIBERA DO GUILHERME, ISLA SO MIGUEL, ARCHIPIÉLAGO DE LAS AZORES, PORTUGAL.

Un año clave para la regulación del mercado eléctrico en Europa

2023 será recordado como el año de la reforma del diseño del mercado eléctrico europeo. En apenas doce meses las Instituciones Europeas concluyeron los procesos de consulta, propuesta, debate, negociación y acuerdo político de esta reforma legislativa que se iniciaba en respuesta a la crisis de precios energéticos del año 2022.

Este proceso dio a lugar a un intenso debate en el que el Grupo OMI ha participado activamente a lo largo del año 2023.

En enero de 2023 la Comisión Europea abrió una consulta pública sobre la **reforma del diseño del mercado eléctrico europeo**. Las preguntas de la Comisión se centraban en cómo mitigar el impacto de la volatilidad del mercado eléctrico sobre los consumidores al mismo tiempo que se fomenta el despliegue de las energías renovables. La consulta terminó el 13 de febrero de 2023 y un mes después, la Comisión Europea presentó su propuesta de reforma.

Tras los debates técnicos mantenidos en el grupo de energía del Consejo, en octubre de 2023 se acordó el enfoque general sobre la reforma del mercado de la electricidad, bajo la Presidencia española del Consejo. El acuerdo entre los Estados miembros en el seno del Consejo abrió el camino al inicio de las negociaciones con el Parlamento Europeo sobre la forma definitiva de la reforma, que sucedieron en varios trílogos, los cuales culminaron con un acuerdo político provisional el día 14 de diciembre de 2023.

Un poco antes, en noviembre de 2023, el Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo político sobre la revisión del Reglamento sobre la protección contra la manipulación del mercado en el mercado mayorista de la energía (REMIT).

Reforma del mercado eléctrico de la UE

Por este motivo, la reforma no contiene grandes cambios en el diseño del mercado eléctrico, sino algunas **medidas puntuales que pretenden mejorar el funcionamiento de mercados existentes** o acelerar el desarrollo de ciertos mecanismos que impulsen la transición a un sistema eléctrico más flexible, renovable y descarbonizado.

Al mismo tiempo, se impulsan medidas de protección al consumidor en situaciones de crisis de precios. En particular, la reforma pretende impulsar las inversiones en renovables a través de los mercados a plazo, Power Purchase Agreements (PPAs) y Contracts-for-Differences (CfDs). **Por lo que respecta al mercado diario e intradiario, se mantiene el modelo actual con algunos ajustes.** Además, se proponen una serie de medidas para impulsar la flexibilidad de la demanda.

Los NEMOs europeos han valorado positivamente reforma del mercado eléctrico de la UE, ya que consolidan el mercado spot, refuerzan la figura de los operadores de mercado y consolidan las bases de un mercado eléctrico armonizado que promueva la integración efectiva y coherente de las energías renovables a nivel europeo.

La revisión del mercado de electricidad en la UE reforzará:



El papel de los mercados de corto plazo



La liquidez de los mercados a largo plazo



La participación de la demanda y de los nuevos recursos distribuidos



La vigilancia y seguimiento de los mercados mayoristas en la UE



BOSQUE DE HAYAS EN EL RÍO BAIAS. PARQUE NATURAL DE GORBEIA. PAÍS VASCO. ESPAÑA.

Nuevos Códigos de Red

Con el objetivo de aumentar la competitividad y eficiencia de las redes eléctricas, la UE adoptó una serie de medidas regulatorias para **armonizar el acceso a la red**, el comercio transfronterizo de electricidad y garantizar la operación segura del sistema eléctrico europeo.

A lo largo del año 2023 la Comisión Europea continuó el proceso de revisión de estas medidas que concluirá con la adopción del **Código de Red de Ciberseguridad en el sector eléctrico**. Por otra parte, ENTSO-E y la EU DSO Entity han trabajado en la elaboración del Código de Red de Respuesta de la Demanda basándose en la Directriz Marco publicada por ACER en diciembre de 2022.

3.3 Somos parte del modelo energético europeo para 2030

Nuestro modelo de mercado sigue siendo **una pieza fundamental del diseño de mercado eléctrico europeo**, que debe facilitar la consecución de los objetivos de la UE en 2030.

En el año 2023, continuaba el intenso debate sobre la resiliencia del modelo de mercado eléctrico europeo ante posibles crisis. Sin embargo, la Agencia para la Cooperación de los Reguladores de Energía (ACER), ya señalaba que tanto el mercado diario como el intradiario europeo no habían sido los causantes de la crisis de precios, sino que, por el contrario, estaban ayudando a mitigar sus efectos y promovían la solidaridad entre los Estados miembros. Esta conclusión ha sido respaldada por el mismo proceso de reforma del mercado de electricidad, el cual **consolida el papel del mercado a corto plazo** y propone complementarlo con un **mayor desarrollo de los mercados a largo plazo**.



BOSQUE DE LOS OAKS CENTENARIOS. MUNAIN Y OKARIZ. ÁLAVA. PAÍS VASCO, ESPAÑA.



La reforma del mercado de electricidad en la UE ha consolidado el mercado a corto plazo y ha propuesto completarlo con un mayor desarrollo de los mercados de largo plazo

BOSQUE ENCANTADO DEL PAÍS VASCO. ÁLAVA, ESPAÑA.

Una mayor relevancia de los mercados a plazo

La transición energética exige el desarrollo e implementación de nuevas estrategias de inversión y de gestión de la energía. Desde el Grupo OMI **queremos formar parte de este nuevo modelo de negocio** facilitando y promoviendo las herramientas adecuadas para todos los agentes.

Por ello, el acercamiento de los mercados a plazo a los agentes, hasta ahora poco utilizados en el ámbito ibérico, es uno de los objetivos prioritarios en la estrategia actual del Grupo OMI. **El reglamento de mercado interior ya promueve una mayor protección frente a los riesgos de volatilidad de los precios** de mercado mediante productos de cobertura a largo plazo negociables de manera transparente.

La coyuntura internacional está propiciando un entorno de extrema volatilidad que evidencia más que nunca la necesidad de implantar estrategias adecuadas de cobertura de riesgo de precios.



Tendencias a 2030

La electrificación de la economía, la integración de las energías renovables y la aparición de una demanda más participativa y digitalizada son los elementos principales que el Grupo OMI ha situado en el centro de su estrategia para adaptar sus mercados al 2030.

OMIE fue uno de los operadores de mercado europeos pioneros en acoplar sus mercados con el resto de la UE en 2014. Con esta misma actitud, nuestras empresas quieren ser las primeras en adaptar los mercados al proceso de transición energética en esta década.

Una nueva demanda más participativa

Los consumidores deben tener la posibilidad de participar plenamente en el mercado eléctrico en igualdad de condiciones con otros participantes y, por tanto, necesitan estar facultados para gestionar su consumo de energía.

Desde el Grupo OMI **trabajamos para ofrecer al consumidor la oportunidad de actuar como agente activo**, tanto consumiendo energía de manera más eficiente, como produciendo parte de la energía que consume.

Digitalización y Ciberseguridad

Actualmente, la digitalización permite el acoplamiento de los sistemas eléctricos en la UE y, por tanto, una mayor convergencia de los precios de la electricidad en Europa.

La digitalización acerca el mercado eléctrico a todos y esta realidad nos obliga a reforzar las medidas de ciberseguridad a fin de mitigar los riesgos derivados de potenciales amenazas informáticas y tecnológicas para nuestra infraestructura y sistemas de información.

Mercados de flexibilidad

Todos los grupos de interés coinciden en que se está configurando un nuevo sector eléctrico, donde los operadores de mercado están llamados a ofrecer a los agentes nuevas plataformas que les permitan interactuar con la red local cerca del tiempo real. En este sentido, **el Grupo OMI impulsa el desarrollo de nuevos mercados de flexibilidad** como una de las líneas principales en materia de innovación.

3.4 Creamos valor

Trabajamos en el mercado europeo a 2030

OMIE, como NEMO designado en España y Portugal, trabaja en colaboración con los demás NEMOs europeos en **la futura implementación del producto cuarto-horario** en el mercado spot (diario e intradiario) europeo. El nuevo producto de quince minutos deberá estar implementado en la UE, a más tardar, en el primer trimestre de 2025.

Adicionalmente, **el mercado spot deberá acercarse cada vez más al tiempo real** y así permitir a todos los agentes, aprovechar su flexibilidad y eficiencia.

OMIE también impulsa a nivel europeo **la implantación de subastas intradiarias como complemento al mercado intradiario continuo**. Este modelo híbrido para el mercado intradiario fue establecido con éxito en MIBEL desde su inicio y ha sido acogido por la regulación europea en 2020 para que inicie su actividad en la UE en 2024.

OMIE continúa su cooperación activa con los reguladores europeos en la adaptación e **integración del mercado mayorista de electricidad para cumplir con los objetivos climáticos para 2030**. Consecuentemente, desde el año 2022, el Single Day-ahead Coupling (SDAC) y el Single Intraday Coupling (SIDC) constituyen la mayor integración de mercados de electricidad a nivel mundial, permitiendo el comercio de energía en Europa.

A lo largo de 2023 se produjeron avances importantes con la aprobación e implementación de las **nuevas reglas de los mercados diario e intradiarios de electricidad**, en línea con las decisiones tomadas por la Agencia para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER). Además, en noviembre de 2023, los NEMOs presentaron a los reguladores europeos una propuesta de enmienda para actualizar la metodología del algoritmo de acoplamiento de precios, con el fin de incorporar nuevos requisitos de co-optimización. Se espera que ACER tome una decisión al respecto en mayo de 2024.



Trabajamos en la integración del mercado mayorista de electricidad para cumplir con los objetivos climáticos para 2030



BOSQUE ENCATADO DE URBASA, NAVARRA, ESPAÑA.

Decisiones de ACER relevantes para los NEMOs en 2023

Decisiones nº 01/2023 y 02/2023

sobre los precios armonizados máximos y mínimos para la casación a nivel europeo en los acoplamientos del mercado diario e intradiario (SDAC y SIDC respectivamente).

Decisión nº 10/2023

sobre la metodología de intercambios programados en el SDAC.

Decisión nº 11/2023

sobre la metodología para la armonización de procesos de asignación de capacidad interzonal para el intercambio de reservas de balance.

En el Grupo OMI mantenemos el compromiso con la transición ecológica

En el Grupo OMI mantenemos el compromiso con la transición ecológica y ofrecemos toda nuestra experiencia para ser parte fundamental de este proceso. Con esta motivación, **nuestras empresas participan en la gestión de nuevos segmentos de mercado** que vienen a completar y enriquecer al mercado acoplado a nivel europeo.

En este sentido, nos sentimos orgullosos de que España y Portugal hayan confiado en nuestras empresas para gestionar las distintas **subastas de asignación de nueva potencia renovable**, que permitirán a nuestros países cumplir con los objetivos establecidos en este sentido para 2030 en sus respectivos PNIECs, así como la gestión del nuevo **mercado de garantías de origen (GO-PT) en Portugal**.

OMEL Diversificación ha gestionado hasta la fecha 4 subastas donde se adjudicaron un total de 6.381 MW de nueva potencia del **Régimen Económico de Energías Renovables (REER)** en España. Por su parte, **OMIP continuó siendo un actor de referencia en el mercado de garantías de origen en Portugal (GO-PT)**, iniciado en julio de 2021. Durante el 2023, se celebraron 6 subastas donde se contó con un total de 49 participantes y se asignó un total de 20 TWh a un precio medio de 5,28 €/MWh.

Más información sobre estas subastas en el capítulo 4:

pág 41 [Subastas REER](#) →

pág 45 [Subastas GO-PT](#) →



BOSQUE LAURISSILVA DE FANAL. ISLA DE MADEIRA. PORTUGAL.

Nuestro valor añadido

Desde el Grupo OMI trabajamos con la determinación de continuar ofreciendo servicios de alto valor añadido.



Los mercados diario e intradiario permiten acercar la liquidez del mercado spot al tiempo real, facilitando la mayor presencia de energías renovables y la participación más activa de todos los consumidores.



Nuestro mercado a plazo ofrece herramientas a los agentes para gestionar un entorno de creciente volatilidad.



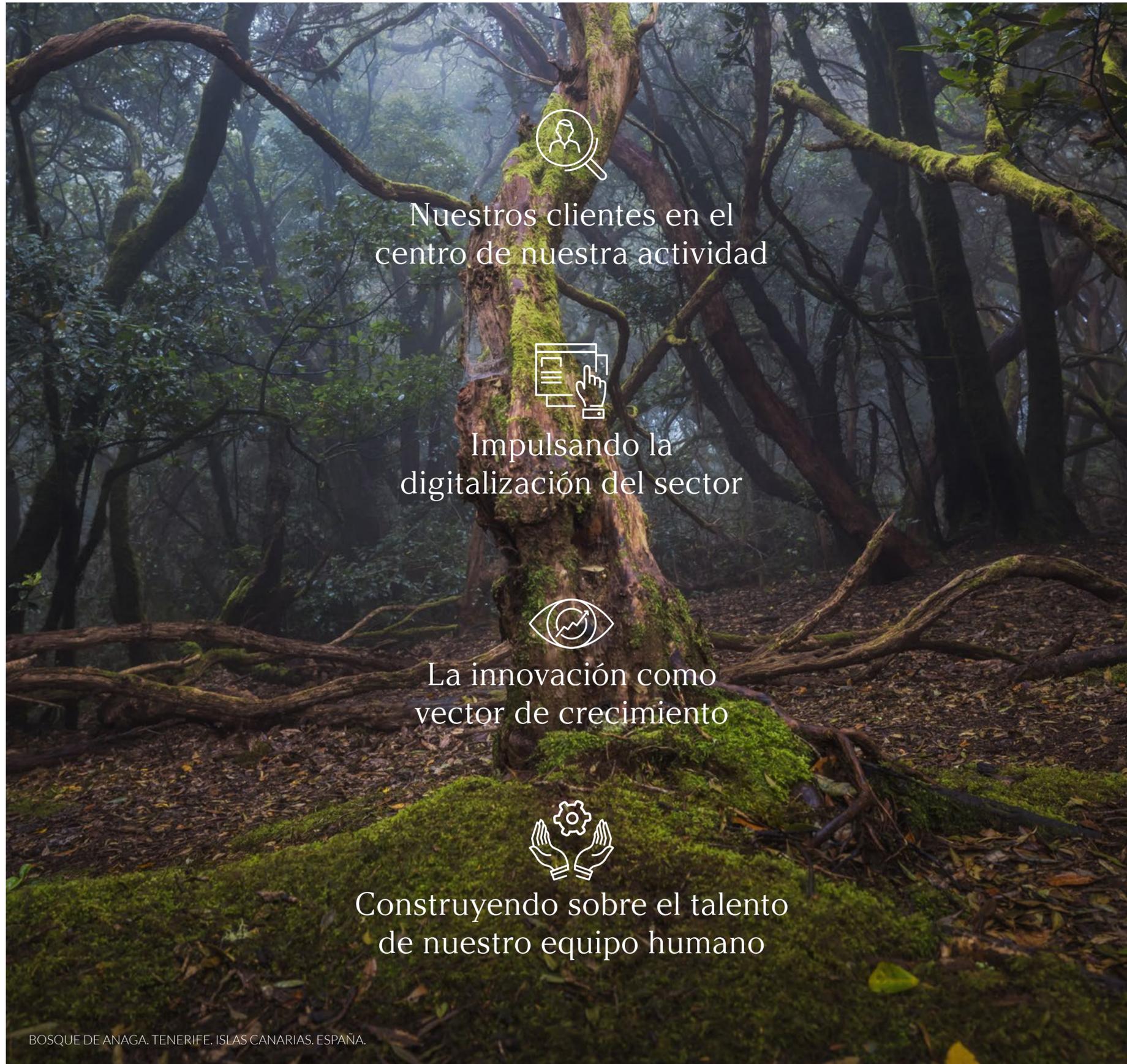
Nuestras plataformas facilitan la digitalización del sector energético y de la sociedad en su conjunto. Ofrecen un entorno de operación accesible para todos.



Damos valor a la flexibilidad de los agentes y clientes que operan en nuestros mercados.



Gestionamos las subastas de renovables en España y Portugal.



Nuestros clientes en el centro de nuestra actividad



Impulsando la digitalización del sector



La innovación como vector de crecimiento



Construyendo sobre el talento de nuestro equipo humano

BOSQUE DE ANAGA. TENERIFE. ISLAS CANARIAS. ESPAÑA.

Nuestra estrategia

Desde nuestros más de 25 años de experiencia en la operación de mercados energéticos, las actividades de las empresas del Grupo OMI pivotan sobre nuestra determinación de poner a nuestros clientes en el centro de nuestra actividad, nuestro impulso al proceso de digitalización del sector energético, la innovación como vector de crecimiento y la convicción de que nada será posible sin construir sobre el talento de nuestros recursos humanos.



Nuestros clientes en el centro de nuestra actividad

- Pensamos con nuestros clientes
- Acompañamos a nuestros clientes en sus necesidades
- Mejoramos nuestra atención comercial continuamente



La innovación como vector de crecimiento

- Adaptando nuestros mercados para servir a los objetivos de la UE para 2030
- Desarrollando nuevos mercados de flexibilidad
- Explorando nuevas prioridades en el contexto de la transición energética



Impulsando la digitalización del sector

- Ofrecemos las plataformas tecnológicas más avanzadas
- Aseguramos la operación con los estándares más exigentes sobre ciberseguridad
- Facilitamos un acceso ágil y robusto a todos nuestros sistemas



Construyendo sobre el talento de nuestro equipo humano

- Mantenemos un entorno de trabajo estable y de calidad
- Fomentamos la diversidad y la igualdad de oportunidades
- Atendemos las necesidades de formación y crecimiento profesional



Líneas de negocio

POCO DA RIBEIRA DO FERREIRO. ISLAS DE FLORES. PORTUGAL.



Un grupo de empresas clave para el sector energético

En el Grupo OMI somos líderes y **referentes en la gestión de mercados organizados de energía**. Facilitamos el desarrollo de las mejores estrategias para la gestión de energía a nuestros clientes y servimos como plataforma para la implementación de otros servicios que dan respuesta a las necesidades del sector en cada momento.

Gestionamos de manera integrada el **mercado spot de electricidad** a través de OMIE, así como el **mercado a plazo** a través de OMIP y OMIClear. También desempeñamos un papel activo en la operación del mercado mayorista de gas en la península ibérica.

Los mercados se están adaptando al proceso de transición energética y **nuestras empresas** son clave para el buen desarrollo de las inversiones que exige el proceso de descarbonización.

Mercados en los que se negocia la electricidad con entrega en diferentes horizontes





OMIE desempeña un papel clave en el proceso de integración del mercado interior de electricidad en la UE

BOSQUE OTZARRETA. PARQUE NATURAL DE GORBEA. BIZKAIA. ESPAÑA.

4.1 OMIE

Somos parte esencial del mercado eléctrico europeo

En el marco del nuevo diseño del mercado eléctrico europeo a 2030, respaldado por la reforma del mercado eléctrico de la UE, OMIE gestiona los mercados diario e intradiario para España y Portugal. Estos mercados permiten la formación de precios de manera competitiva, pública y transparente para todos los agentes.

Como Operador de Mercado de Electricidad Designado (NEMO) en la península ibérica, OMIE desempeña un papel clave en el proceso de integración del mercado interior de electricidad en la UE. Somos los responsables del acoplamiento de los mercados mayoristas de electricidad conjuntamente con todos los otros NEMOs designados en los distintos Estados miembros.

El mercado de electricidad gestionado por OMIE asegura que los agentes puedan comprar y vender en condiciones de igualdad, permitiéndoles ajustar sus necesidades de producción y consumo hasta una hora antes de la entrega de energía.

Durante el año 2023 se gestionaron **251 TWh**, representando el **79 %** de la demanda eléctrica del MIBEL, con un volumen económico de **21.959 millones de euros**. De esta cantidad, 16.913 millones de euros correspondieron a la zona española y 5.047 millones de euros a la portuguesa.

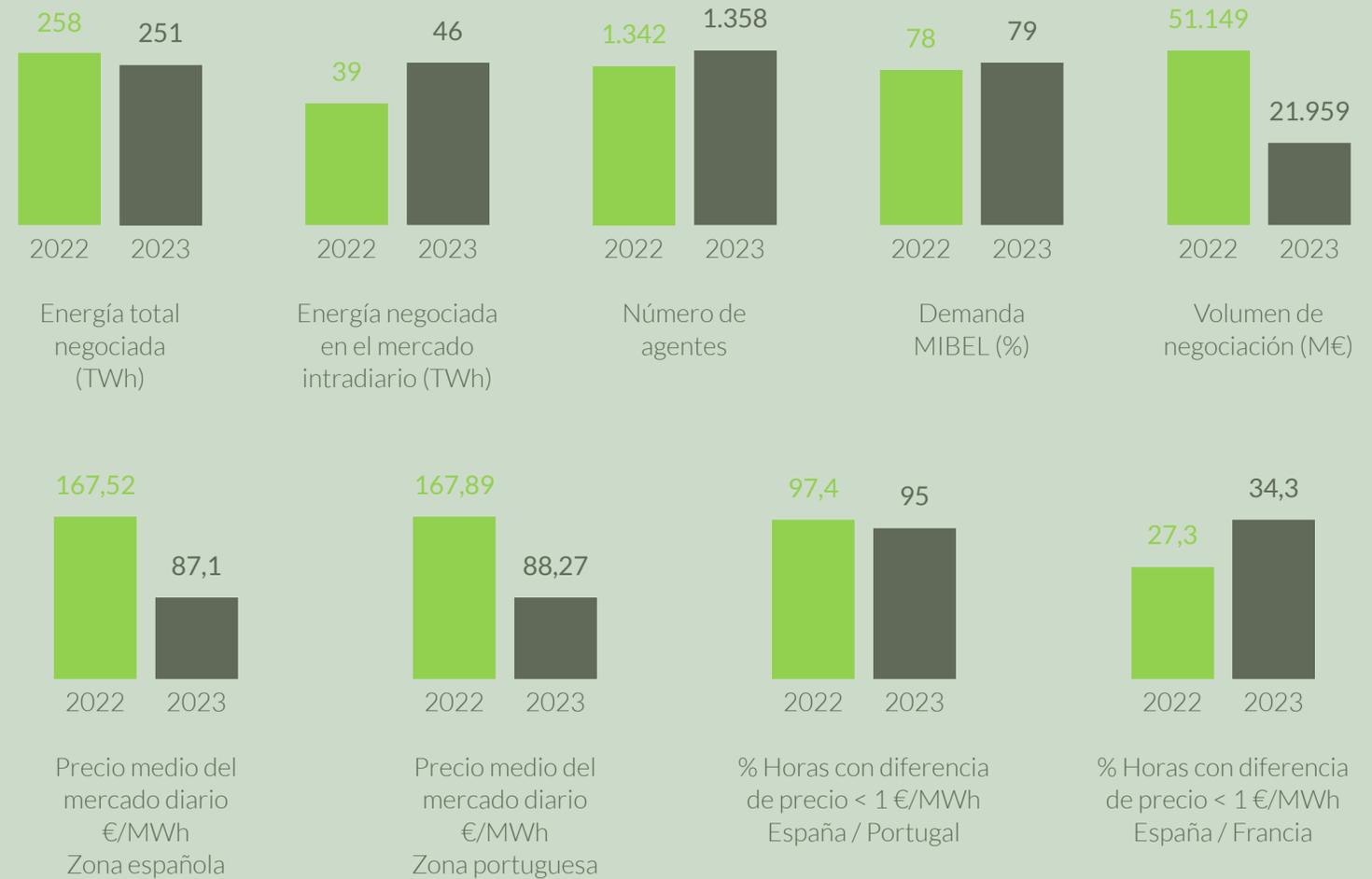
El número de agentes en el mercado aumentó a **1.358**, de los cuales 577 son productores, 535 comercializadoras y 239 consumidores directos. El alta de agentes, en su mayoría comercializadoras, compensó las bajas de consumidores directos en 2023.

En cuanto a los precios del mercado de electricidad, en 2023 hubo una fuerte disminución en comparación con el año anterior tanto en España como en Portugal, debido principalmente al aumento de la penetración de tecnologías renovables en el mercado y al descenso de los precios de los combustibles en Europa tras la estabilización posterior a la crisis energética de 2022.

El precio medio del mercado diario fue de 87,10 €/MWh y 88,27 €/MWh para las zonas española y portuguesa respectivamente, con una diferencia de precios inferior a 1 €/MWh (en valor absoluto) entre ambos países en el 95 % de las horas. En cuanto al acoplamiento con Francia, la diferencia de precio con España fue menor a 1 €/MWh en el 34,3 % de las horas, lo que supuso un aumento de 7 puntos porcentuales respecto al 2022.

Del mismo modo, el precio final medio de la demanda nacional del sistema eléctrico español para el año 2023 ha sido 100,20 €/MWh, un 51 % inferior al del año anterior.

OMIE en números





BOSQUE NUBLADO DE LA GOMERA. ISLAS CANARIAS. ESPAÑA.

En el año 2023, se observó una **alta actividad en la gestión económica del mercado**, tanto en el sistema de facturación de operaciones como en la gestión de garantías de pago. Los importes totales facturados (incluyendo los impuestos) por OMIE a los compradores ascendieron a 25.086 millones de euros y a los vendedores a 25.393 millones de euros.

El volumen económico de los intercambios de energía en el MIBEL a través de la interconexión con Francia fue de 960 millones de euros para importaciones y 1.010 millones de euros para exportaciones, mientras que con Marruecos fue de 36 millones de euros para importaciones y 196 millones de euros para exportaciones. Las rentas de congestión derivadas de la gestión del mercado diario e intradiario de subastas desde la interconexión España-Francia ascendieron a 504 millones de euros, y a 30 millones de euros para la interconexión España-Portugal.

En cuanto a las garantías de pago que formalizan los agentes para respaldar las compras que realizan en el mercado, **OMIE gestionó en 2023 garantías por más de 2.700 millones de euros**, todas con una alta calificación crediticia.

Respecto a los intercambios internacionales de electricidad, **en 2023 el MIBEL mantuvo una posición netamente exportadora**, alcanzando los 14 TWh, marcando así el segundo año con el saldo neto exportador más alto hasta la fecha. Sin embargo, se registró una disminución del 11,5 % en las exportaciones del sistema español, descendiendo a 24,3 TWh, tras el récord histórico alcanzado el año anterior. Esta reducción se debió principalmente a una caída del 33 % en las exportaciones hacia el sistema francés, que pasaron de 14,1 TWh en 2022 a 9,4 TWh en 2023.

Esta disminución en las exportaciones a través de las interconexiones internacionales, junto con la caída de la demanda de electricidad, contribuyó a una **disminución del 3,7 % en la energía final programada en los mercados por las unidades de producción en 2023**. Destaca el aumento del 34 % en el programa de las instalaciones solares y del 59 % en las instalaciones hidráulicas en comparación con el año anterior. En contraste, la participación de las tecnologías térmicas, como el ciclo combinado y el carbón, redujo significativamente su programación final en los mercados, situándose en 33,2 TWh y 3,6 TWh, respectivamente.



BOSQUE DE HAYAS EN URNIETA, GUIPUZKOA, ESPAÑA.

Hasta las
12:00
del día anterior se
admiten ofertas de
compra y venta
de electricidad.

12:45
se publica el
resultado
provisional.



A las
12:00
se procesan las
ofertas y se integran
con el resto de ofertas
de los mercados
europeos y gracias al
algoritmo EUPHEMIA
damos respuesta a
todas las necesidades
de los agentes.

Mercado diario

El mercado diario europeo, conocido como **Single Day-Ahead Coupling (SDAC)**, permite a los agentes realizar sus ofertas de compra y venta de energía para las 24 horas del día siguiente.

Todos los días del año, **a las 12:00 h CET**, se lleva a cabo la subasta que determina el precio y el volumen de electricidad para cada hora del día siguiente, siguiendo el modelo marginalista acordado por todos los mercados europeos. Concretamente, **en junio de 2021 se completó la extensión geográfica del SDAC**, permitiendo el comercio integrado de electricidad para el día siguiente en toda Europa.

Durante 2023, uno de los hitos más relevantes fue el establecimiento de **la hoja de ruta y el diseño para la implementación del período de negociación de 15 minutos en el mercado diario e intradiario europeo**, prevista para principios de 2025. Se destaca la implementación de una nueva tipología de productos en el MIBEL, que se llevará a cabo junto con la implementación de los intervalos de 15 minutos. OMIE informó sobre el progreso de estos proyectos en varios seminarios realizados a lo largo de 2023, los cuales se espera que continúen junto con las pruebas de los agentes en 2024.

Además, se **actualizaron los procedimientos para la detección de los precios armonizados máximos y mínimos** para la casación a nivel europeo en los acoplamientos del mercado diario e intradiario (SDAC y SIDC, respectivamente), conforme a las nuevas versiones publicadas por ACER a comienzos de 2023.

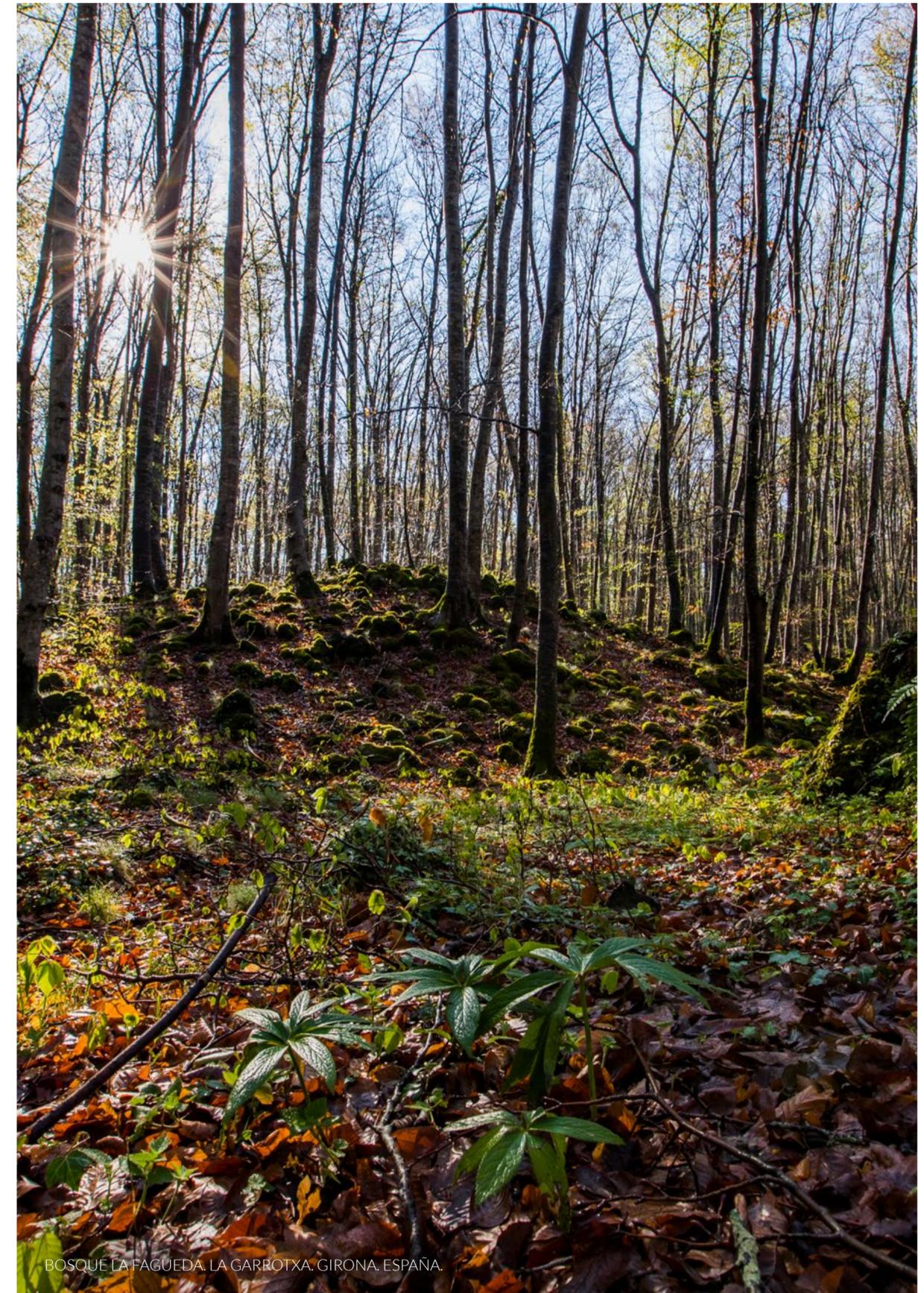
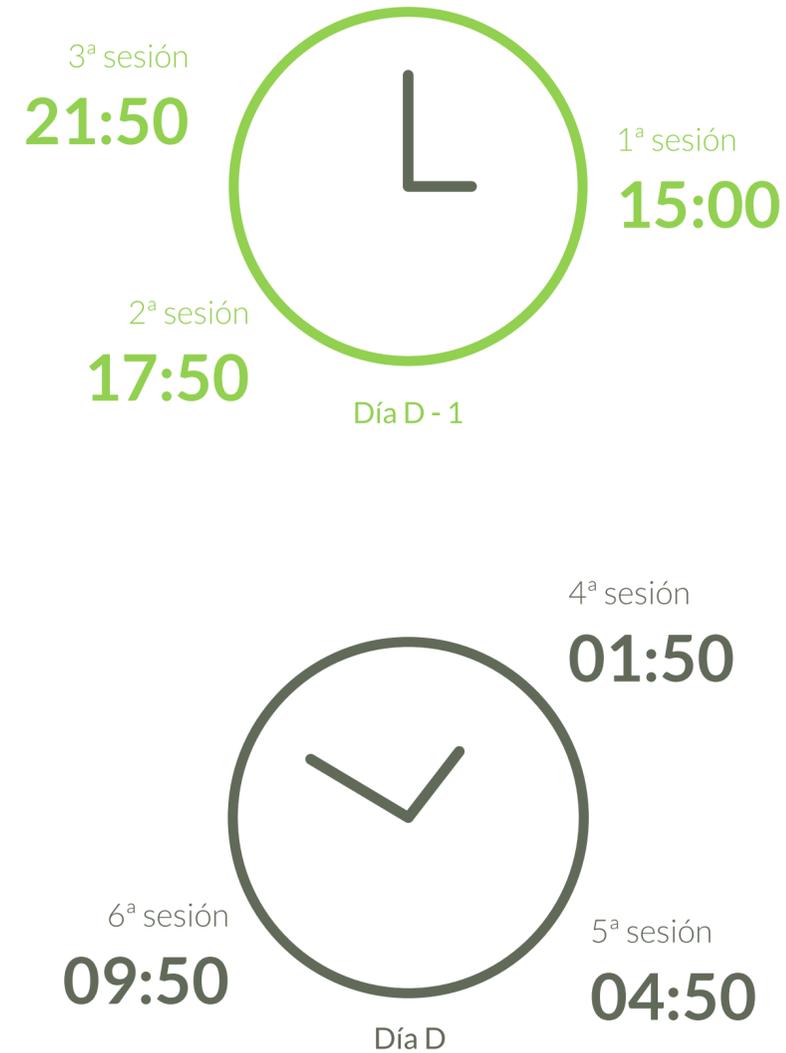
Mercados intradiarios: Subastas y continuo

Una vez finalizado el mercado diario, los agentes **pueden ajustar los programas de producción y de consumo** según sus necesidades en tiempo real a través de subastas intradiarias en el ámbito del mercado ibérico y de un mercado continuo transfronterizo europeo.

El mercado intradiario de subastas contempla en la actualidad **seis sesiones** que abarcan diferentes horizontes de programación para cada sesión, para las áreas de precio de Portugal y España. **En 2023 se finalizó el diseño y desarrollo de las nuevas subastas intradiarias europeas IDA (Intraday Auctions)** siguiendo un esquema similar al modelo de referencia de subastas regionales del MIBEL. OMIE está en contacto continuo con los agentes para garantizar su exitosa su implementación, prevista para mediados de 2024. Estas nuevas subastas intradiarias, compuestas por tres subastas, aprovecharán la liquidez de los mercados a nivel europeo y reemplazarán a las subastas regionales existentes en el MIBEL.

El Mercado Intradiario Continuo Europeo, también conocido como **Single Intraday Coupling (SIDC)**, cumplió su quinto año de funcionamiento en 2023. A través de este mercado, OMIE proporciona más flexibilidad a los agentes para ajustar sus posiciones en el mercado **hasta una hora antes del tiempo real**, minimizando sus posibles desajustes y costes. Éste es el caso de la generación de fuentes renovables, que participa de manera muy activa en la corrección de desvíos en la última hora de negociación antes de la entrega de la energía. Particularmente, en marzo de 2023 la energía eólica alcanzó un volumen récord de negociación en el mercado intradiario continuo de 1.047 GW negociados desde el inicio de este mercado, confirmando esta tendencia al alza.

OMIE también está trabajando en la **implementación de productos cuartohorarios** para acercar los mercados intradiarios al tiempo real, en línea con la regulación europea.

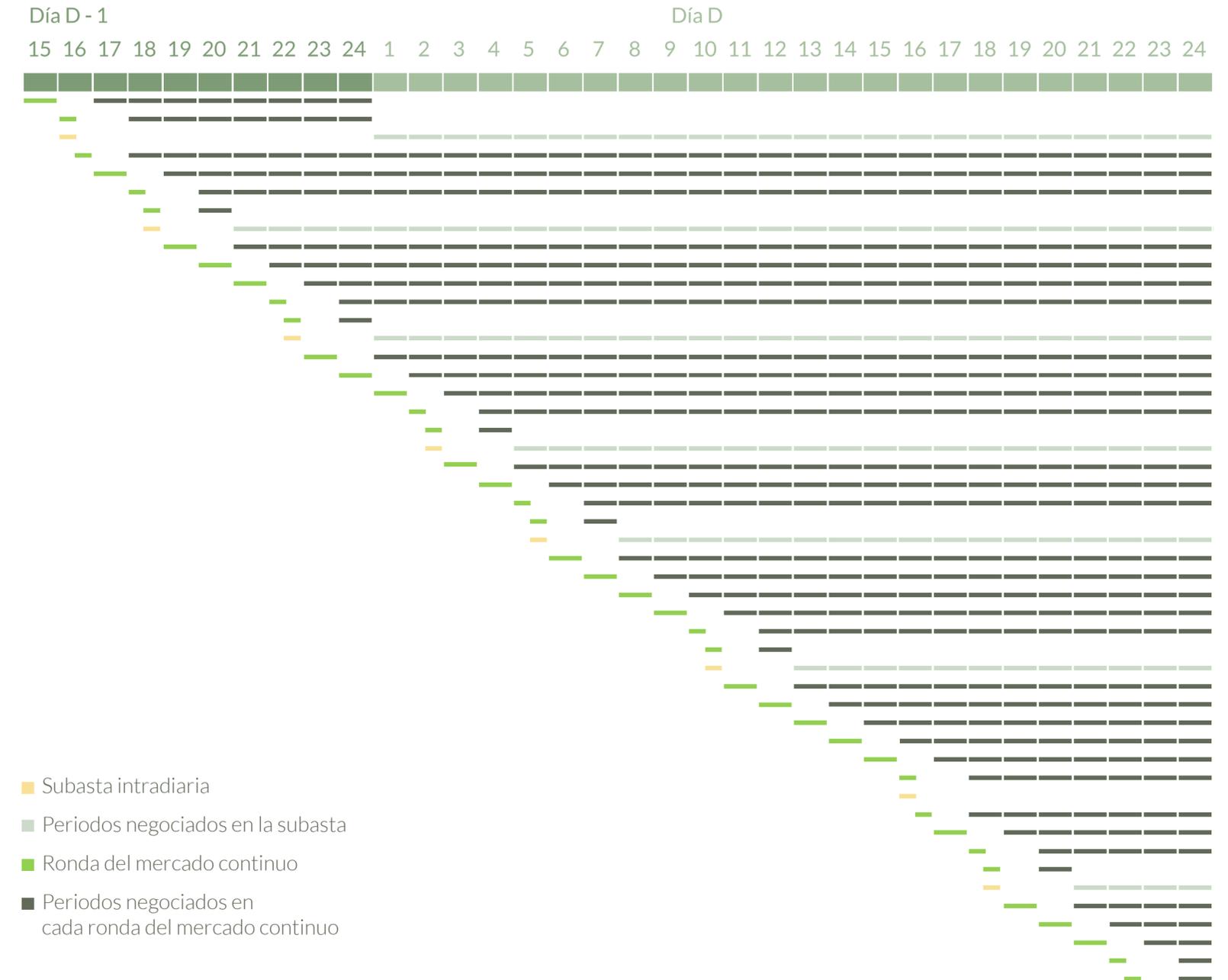


BOSQUE LA FAGUEDA. LA GARROTXA. GIRONA. ESPAÑA.



PARQUE DEL PALACIO NACIONAL DE PENA, SINTRA, PORTUGAL.

Periodos negociados en cada subasta intradiaria y en cada ronda del mercado continuo



Plataforma de información privilegiada (IIP)

La plataforma de publicación de información privilegiada (IIP) ofrece a todos agentes ibéricos del mercado eléctrico y gasista, una herramienta gratuita con la que cumplir lo estipulado en el artículo 4 del Reglamento (UE) N° 1227/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la integridad y la transparencia del mercado mayorista de la energía (REMIT).

Esta plataforma proporciona al público en general, y especialmente a los agentes, el conocimiento de toda la información que debe ser pública, y les facilita la toma de decisiones de consumo o producción. **Un mercado transparente es un mercado eficiente que da confianza a sus participantes.**

A lo largo de 2023 se han continuado desarrollando e implementando mejoras que faciliten la búsqueda y análisis de la información publicada.

Adicionalmente, como parte de la reforma del mercado eléctrico de la UE, en enero de 2024 la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del Parlamento Europeo, aprobó la propuesta de modificación del reglamento REMIT. Esta propuesta incluye la actualización de la información obligatoria que los agentes deben proporcionar en la plataforma IIP al notificar información privilegiada. Durante 2024, se llevarán a cabo nuevas mejoras en la plataforma IIP desarrollada por OMIE en colaboración con MIBGAS, lo que promoverá aún más la transparencia y el buen funcionamiento del mercado eléctrico.

Más Digitalización en el Mercado

La utilización del mecanismo de pago anticipado, puesto a disposición de los agentes por OMIE en noviembre de 2021 en respuesta a la crisis energética, se ha constituido como una herramienta fundamental para disminuir el volumen de garantías requeridas para participar en nuestros mercados. En 2023, esta herramienta permitió a los agentes anticipar total o parcialmente el pago de sus liquidaciones en el mercado, liberándolos de sus obligaciones antes de la fecha de vencimiento de las facturas.

Adicionalmente, los avances en la digitalización de los procesos de gestión económica del mercado en 2023, con **la consolidación de los avales electrónicos, han facilitado y flexibilizado enormemente el procedimiento de formalización de garantías** en un año marcado por la alta volatilidad de los precios y un aumento significativo en los intercambios de garantías.

Por otro lado, durante el año 2023, OMIE ha comenzado a retribuir a los agentes por los saldos acreedores depositados en las cuentas del operador del mercado, permitiéndoles obtener rendimientos sobre el efectivo depositado para participar en los mercados diarios e intradiarios.



BOSQUE OTZARRETA. PARQUE NATURAL DE GORBEIA. VIZCAYA. ESPAÑA.



BOSQUE ENCATADO DE URBASA. NAVARRA. ESPAÑA.

La excepción ibérica

Durante el año 2022, en medio de una profunda crisis de precios, los gobiernos español y portugués propusieron a la Comisión Europea una **medida para contener temporalmente el aumento de los precios de la electricidad**, la cual fue aprobada bajo una serie de condiciones, entre la que destaca la reforma del llamado Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC).

Conocida como el “Mecanismo de Ajuste” o “Excepción Ibérica”, esta medida limitaba temporalmente las ofertas en el mercado eléctrico, estableciendo un tope en el precio del gas que determinadas centrales térmicas debían aplicar. Los consumidores de electricidad en la península ibérica, sin cobertura a plazo previa firmada antes del 26 de abril de 2022, asumían el ajuste según la diferencia entre el precio de referencia del gas, establecido en los Reales Decretos del mecanismo de ajuste, y el precio real del mercado spot de gas natural publicado diariamente por MIBGAS.

OMIE, en su labor de operador del mercado, adaptó los procesos de operación y liquidación para garantizar la implementación de esta nueva normativa en España y Portugal. El 14 de junio de 2022 se llevó a cabo la primera casación con el cálculo del mecanismo de ajuste sin incidencias para el día siguiente.

Este mecanismo estuvo vigente en el MIBEL desde entonces hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó su aplicación conforme con la legislación. Sin embargo, no entró en funcionamiento efectivo desde febrero de 2023, ya que los precios del gas natural descendieron y se mantuvieron por debajo del tope establecido por la legislación.

El mercado ibérico del gas

Desde OMIE, proporcionamos servicios de plataforma para los mercados de gas natural gestionados por MIBGAS. En el año 2023, el volumen negociado por MIBGAS alcanzó los 158,1 TWh, lo que representa un aumento del 22 % con respecto al año anterior. Este incremento es significativo, especialmente si consideramos el porcentaje de gas negociado en el mercado de MIBGAS en comparación con la demanda, que aumentó al 49,5 % de la demanda española de gas, en comparación con el 21,0 % en 2021. Además, MIBGAS finalizó el año con 195 agentes registrados, 20 agentes por encima que el año anterior.

Contribuyendo a los Objetivos del PNIEC

Gestionamos subastas de energías renovables en España para cumplir con el objetivo del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) para 2030.

Hasta la fecha, se han celebrado cuatro subastas de REER, **adjudicando un total de 6.381 MW de potencia**, lo que representa aproximadamente el 23 % del incremento de potencia renovable previsto en el PNIEC para 2025 (28.234 MW en comparación con 2020). Esta adición al mix nacional de potencia renovable ayudará a reducir el precio del mercado diario al reemplazar tecnologías más costosas, además de generar empleo directo e indirecto y reducir las emisiones de CO₂ en un estimado de entre dos y tres millones de toneladas anuales.

El Grupo OMI, a través de OMEL Diversificación, continuará gestionando las próximas subastas REER, según el calendario indicativo establecido en la Orden TED/1161/2020.

Los resultados económicos de OMIE en 2023

En OMIE seguimos siendo referencia en Europa en la gestión de mercados de electricidad con un modelo de NEMO regulado, eficiente tanto desde el punto de vista operacional como económico. Gestionando un volumen económico de 21.959 millones de euros, en 2023 volvimos a vivir un año positivo con una cifra de negocio de 16.861.473 € para las actividades reguladas y no reguladas de la compañía. El resultado neto del ejercicio 2023 fue de 2.730.243 €.



BOSQUE ANAL. ISLA DE MADEIRA. PORTUGAL.

4.2 OMIP

Tu cobertura de precio

La participación cada vez más significativa de la generación de fuentes de energía renovable en el sistema energético europeo, como resultado de la transición energética, origina una creciente volatilidad en los mercados spot. Esta volatilidad obliga a los agentes a buscar una eficaz cobertura del riesgo de precio. En este contexto, **los mercados a plazo** son una herramienta fundamental para garantizar las inversiones y mitigar las fluctuaciones de los costes e ingresos asociados con la compra y venta de electricidad y gas natural, entre otros.

OMIP gestiona el mercado de derivados del MIBEL, junto con OMIClear - Sociedad de Compensación de Mercados de Energía S.A, la cual asegura las funciones de Cámara de Compensación y Contraparte Central (CCP) de las operaciones realizadas en dicho mercado.

OMIP pone a disposición de sus clientes la negociación de contratos completamente estandarizados, lo que **permite a los participantes beneficiarse de la liquidez y transparencia del mercado**, así como la negociación de forma anónima. Este enfoque democratiza los beneficios de un mercado a plazo a una amplia gama de participantes.

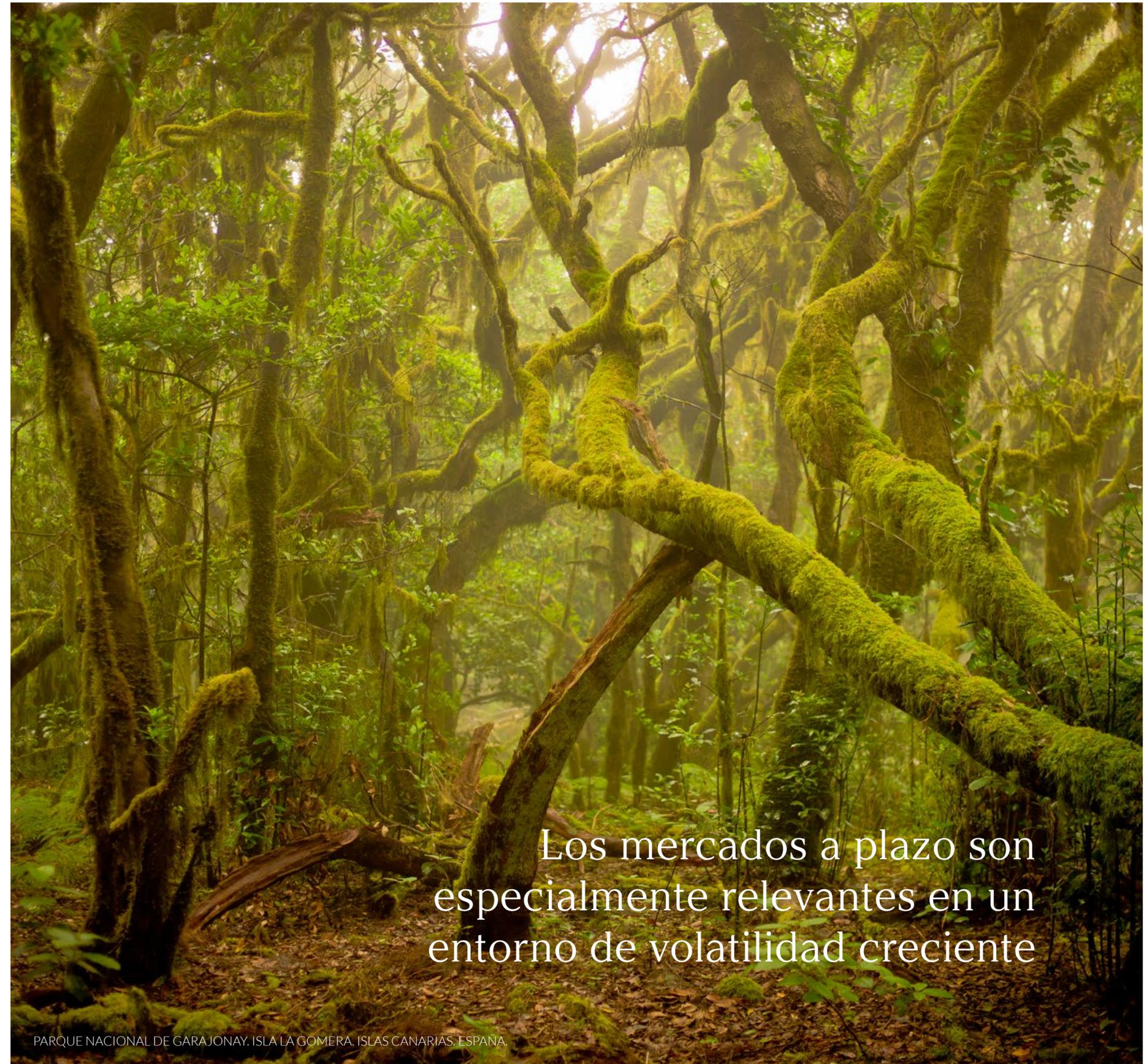
Además, para aumentar la transparencia de la contratación bilateral, OMIP ofrece un servicio de registro en bolsa para dichas operaciones, otorgándoles las características y la seguridad de las operaciones de un mercado regulado con todas sus ventajas en la prestación de información y de transparencia.

OMIP ofrece a sus clientes **precios de referencia** para todos los mercados y productos que gestiona. La actividad y los precios generados en OMIP son especialmente ventajosos como indicadores transparentes para la actividad económica en general y, son de particular utilidad, para los sectores más conectados a la electricidad y al gas natural.

Curva de contratos

Ejemplo 14 de febrero de 2023

	YR-24		YR-25		YR-26	(...)	YR-33
Contratos año (10)	_____		_____		_____	(...)	_____
Contratos trimestre (7)	Q2-23	Q3-23	Q4-23	Q1-24	Q2-24	Q3-24	Q4-24
Contratos mes (6)	M3-23	M4-23	M5-23	M6-23	M7-23	M8-23	
Contratos semana (4)	Wk08	Wk09	Wk10	Wk11			
Contratos fin de semana (2)	We 18 feb	We 25 feb					
Contratos día (3-9)	We	Thu	(...)	Su	Mo		



Los mercados a plazo son especialmente relevantes en un entorno de volatilidad creciente

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY. ISLA LA GOMERA, ISLAS CANARIAS, ESPAÑA.



La innovación y la capacidad de adaptarse a las exigencias del mercado son inherentes al ADN de OMIP

BOSQUE ENCANTADO DEL PAÍS VASCO. ÁLAVA, ESPAÑA.

OMIP te ofrece soluciones innovadoras para gestionar tu energía

Desde el inicio de su actividad, OMIP ha sido **pionera** en innovar con nuevos productos y servicios en el mercado a plazo para satisfacer las necesidades de los clientes. En la actualidad, **OMIP ofrece productos únicos que no se encuentran en ninguna otra bolsa europea de energía**. Por ejemplo, destacan los PPAs de perfil solar en la zona española, las subastas de garantías de origen en la zona portuguesa, y los contratos de gas financiero indexados al Punto Virtual de Balance (PVB).

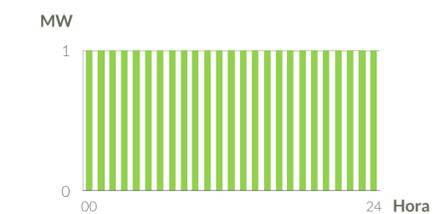
El año 2023 continuó siendo un año marcado por la volatilidad en los mercados energéticos, exacerbada por conflictos internacionales como el de Rusia y Ucrania, y el enfrentamiento entre Israel y Hamas. Estos eventos, junto con las intervenciones estatales prolongas en los mercados de varios países para mitigar los altos precios observados en los últimos años, han impactado en la liquidez de los mercados a plazo, que aún no se ha recuperado completamente.

Siendo la primera bolsa ibérica en incluir derivados de gas natural con entrega física para la zona española (PVB-ES), **OMIP continúa su estrategia de innovación al lanzar en 2023 los contratos de Spread Financiero PVB/TTF**. Estos contratos, disponibles para negociación continua y registro de operaciones bilaterales con vencimientos de hasta 2 años (YR+2), fueron desarrollados en colaboración con MIBGAS, y han sido diseñados para cubrir el riesgo de precio en las entregas de gas físico PVB indexadas al TTF.

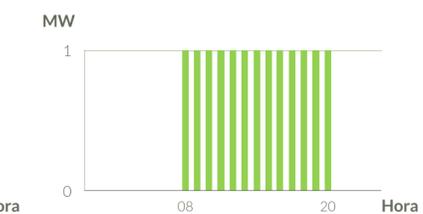
De esta manera, OMIP refuerza su compromiso y su papel activo en la estrategia europea de descarbonización e integración de los mercados de electricidad y gas natural.

Perfiles de carga disponibles

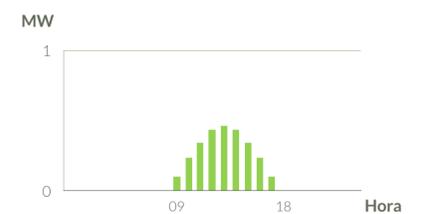
Base



Peak (Punta)



Solar (ejemplo enero)*



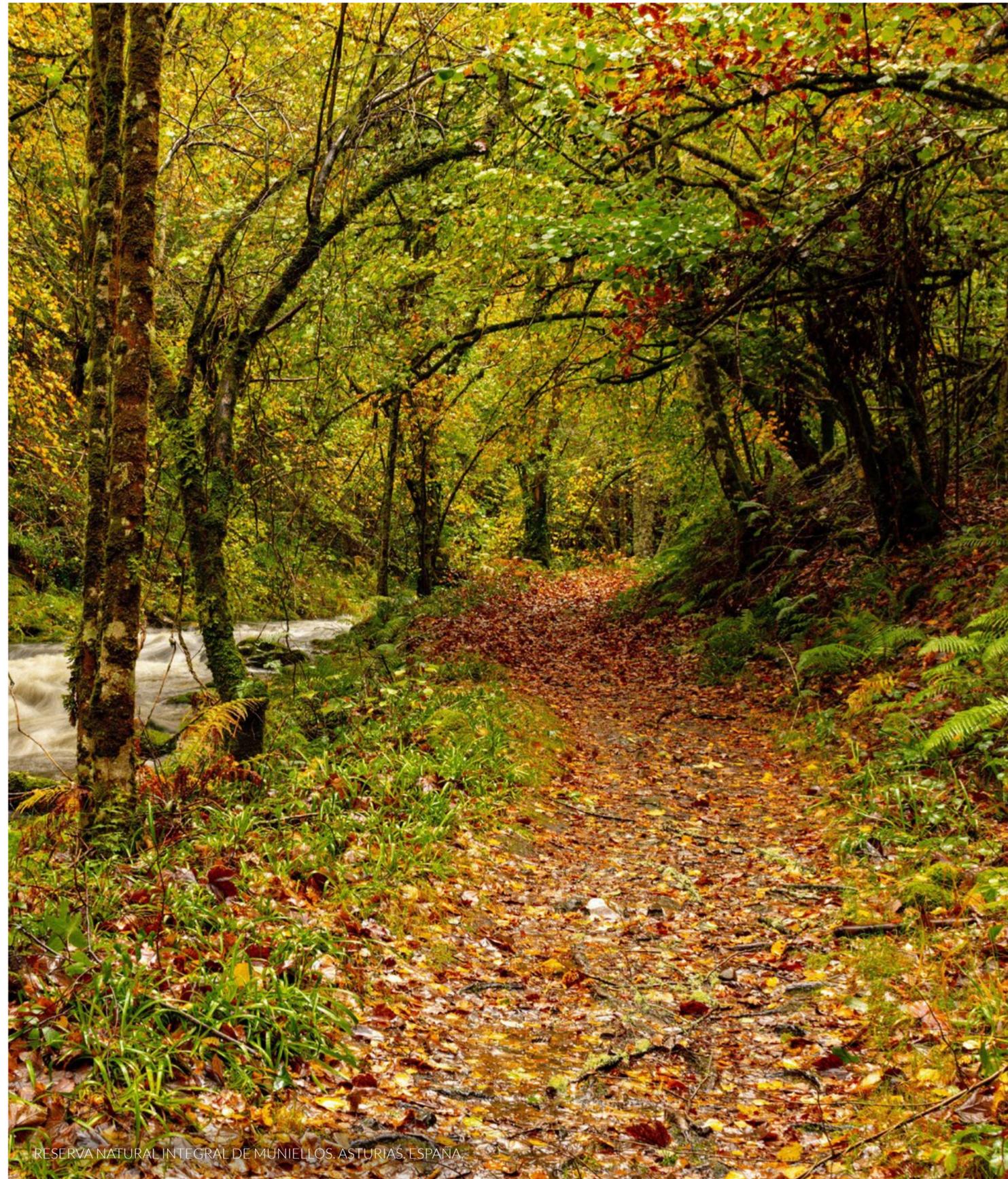
*El perfil de carga solar se basa en el Índice de Productividad de la Energía Fotovoltaica, obtenido en el Anexo IV del [Real Decreto 413/2014](#) del 6 de junio.

A finales de 2023, OMIP contaba con 69 miembros negociadores por cuenta propia, 6 miembros con capacidad para negociar por terceros y 10 intermediarios de operaciones bilaterales.

En 2023, el volumen negociado a través de OMIP experimentó una reducción del 43 %, llegando a 6,7 TWh entre negociaciones continuas, bilaterales y subastas. Esta disminución de la liquidez en los contratos de electricidad se debió a la persistente inestabilidad geopolítica mundial, exacerbada por el conflicto entre Rusia y Ucrania y el enfrentamiento entre Israel y Hamas, que tuvo un impacto directo en la volatilidad de toda la cadena de valor del sector energético. Además, la intervención directa de las autoridades españolas y portuguesas en el mercado, especialmente a través del mecanismo de ajuste ibérico, contribuyó a esta disminución de volumen.

OMIP organizó en 2023 **cuatro subastas de compra del comercializador de último recurso (CUR)** en Portugal con un volumen total negociado de 1,5 TWh. Además, OMIP mantuvo un papel importante como **entidad responsable de la organización de las Subastas de Garantías de Origen** de la Producción en Régimen Especial en Portugal (GO-PT). Estas subastas, que destacaron a nivel europeo, atrayendo a inversores portugueses e internacionales, con un aumento del 60 % en el número de participantes.

Precio promedio de los futuros con vencimiento al periodo siguiente €/MWh



RESERVA NATURAL INTEGRAL DE MUNIELLOS, ASTURIAS, ESPAÑA

Plataformas de negociación

TRAYPORT
A TRIP COMPANY

Plataforma de negociación

omiplus

Subastas de reloj

omiplus

Subastas híbridas



Simultaneous Multi Round Auction (SMRA)

eSwitch

Gestión del Proceso de Cambio de Comercializador

omiplus

Subasta modelo inglés

MiClear

Compensación y Liquidación de derivados

CROSSCLEAR
SET THE PACE

VPP, PTR & FTR
Compensación y Liquidación

omi RRM

Plataforma de Reporte REMIT



La participación de OMIP en la organización de las subastas de garantías de origen portuguesas resalta su compromiso con el desarrollo y la promoción de energías renovables

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO. COMARCA DEL SOBRARBE, HUESCA, ESPAÑA.

Volumen total de Garantías de Origen adjudicadas por tecnología

Enero 2023 - diciembre 2023.



1,43 TWh
Solar



39,73 TWh
Eólica



13,85 TWh
Hidráulica



7,92 TWh
Térmica

Apoyando la transición energética

Con el fin de dar impulso a la electricidad producida a partir de fuentes de energía renovables y con la necesidad de garantizar el origen de la electricidad, las Garantías de Origen (GdOs) se han impuesto en el panorama europeo siguiendo la Directiva europea 2001/77/CE. Gracias a estas garantías electrónicas, se puede **conceder un valor añadido a cada megavatio hora que se genere en una instalación renovable** y promover su consumo de manera clara y transparente.

En 2023, OMIP continuó siendo un **actor de referencia en la organización de las Subastas de Garantías de Origen Portuguesas (GO-PT)**, iniciadas en julio de 2021. Se celebraron 6 subastas donde se contó con un total de 49 participantes y se asignó un total de 20 TWh a un precio medio de 5,28 €/MWh.

Se recuerda que el resultado neto de la actividad en las subastas de Garantías de Origen se deduce de los CIEG (Custos de Interesse Económico Geral) que soportan los consumidores portugueses, por lo cual, se estima que el alto nivel de participación en estas subastas supuso un ahorro de 105 millones de euros para dichos consumidores.

Los resultados económicos de OMIP en 2023

A nivel consolidado, en el año 2023, el importe neto de negocios en OMIP fue de 3.722.175 €, un 5 % menor que el año anterior. Además, el resultado neto fue de 900.465 €, un 26 % menor que en 2022.

4.3 OMIClear

Una empresa en proceso de expansión y diversificación

OMIClear es la **Cámara de Compensación y Contrapartida Central (CCP)** del Grupo OMI. Autorizada conforme a la regulación EMIR (European Market Infrastructure Regulation), nuestra CCP opera bajo la supervisión del regulador financiero de Portugal (CMVM), así como del Colegio EMIR, compuesto entre otros por la CMVM, el Banco de Portugal, la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) y el regulador financiero español (CNMV).

El volumen registrado y compensado en OMIClear, considerando los derivados de electricidad y gas natural en OMIP, MIBGAS y MIBGAS Derivatives, registró un aumento del 4 % respecto al año anterior, pasando de 37,2 TWh a **38,7 TWh**.

El volumen de contratos de gas natural registrados en OMIClear en 2023 fue 31,9 TWh, cerca del 83 % del total compensado por OMIClear, un 26 % superior al año 2022. El volumen de contratos de electricidad fue un 43 % inferior al año 2022, correspondiendo a 6,7 TWh.

En el caso de OMIClear, se ha observado **un crecimiento en el volumen de contratos registrados**, impulsado por el volumen registrado de productos de gas a través de MIBGAS. Este aumento en el volumen de negociación se observó a pesar de las intervenciones regulatorias en el mercado ibérico, las cuales se originaron durante la crisis energética del año 2022 y continuaron en 2023, impactando la confianza de los agentes y la liquidez del mercado.



PARQUE NATURAL DE FRAGAS DO EUME EN PONTEDEUME, GALICIA, ESPAÑA.



OMIP y OMIClear han ganado reconocimiento en el mercado por su destacado papel como pioneros en el diseño y la aplicación de soluciones innovadoras

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA. HUELVA, ESPAÑA.

En 2023, de los **6,74 TWh compensados de electricidad**, 2,94 TWh fueron registrados en negociación en pantalla (continuo y subastas) en OMIP y 3,80 TWh a través de Over-the-Counter (OTC). Con relación al **volumen compensado de gas natural, de un total de 31,9 TWh**, 20,3 TWh fueron negociados en continuo en MIBGAS y 11,6 TWh negociados en continuo y OTC en MIBGAS Derivatives. También se registraron en OMIP los primeros contratos de gas natural en el **nuevo instrumento financiero Futuro Spread PVB-TTF** con liquidación en el mes siguiente.

En cuanto al número de participantes en OMIClear, durante el año 2023 fueron admitidos **10 nuevos Agentes de Registro y 12 nuevos Agentes de Liquidación Física**. Lo que deja un total de 9 Miembros Compensadores, 6 Agentes de Liquidación Financiera, 106 Agentes de Registro y 75 Agentes de Liquidación Física.

Diariamente, OMIClear realiza las liquidaciones en efectivo resultantes de los flujos de ganancias y pérdidas, también conocido como **“Mark to Market”**. Estas liquidaciones diarias se realizan a través del sistema TARGET, que es la principal plataforma europea para el procesamiento de grandes pagos y es utilizada tanto por bancos centrales como por bancos comerciales para procesar pagos en euros en tiempo real. Asimismo, cuando las posiciones llegan al momento de entrega, OMIClear realiza las notificaciones de las posiciones físicas de gas natural a Enagás GTS y, en su caso, al mercado spot de OMIE. Esto es factible debido a que OMIClear tiene acuerdos de conexión con OMIP, MIBGAS Derivatives y MIBGAS.

Los resultados económicos de OMIClear en 2023

En el año 2023, OMIClear tuvo un importe neto de negocio de 5.493.926 €, un 11 % más que en 2022, y un resultado neto de 1.286.418 €, un 39 % menos que el año anterior.

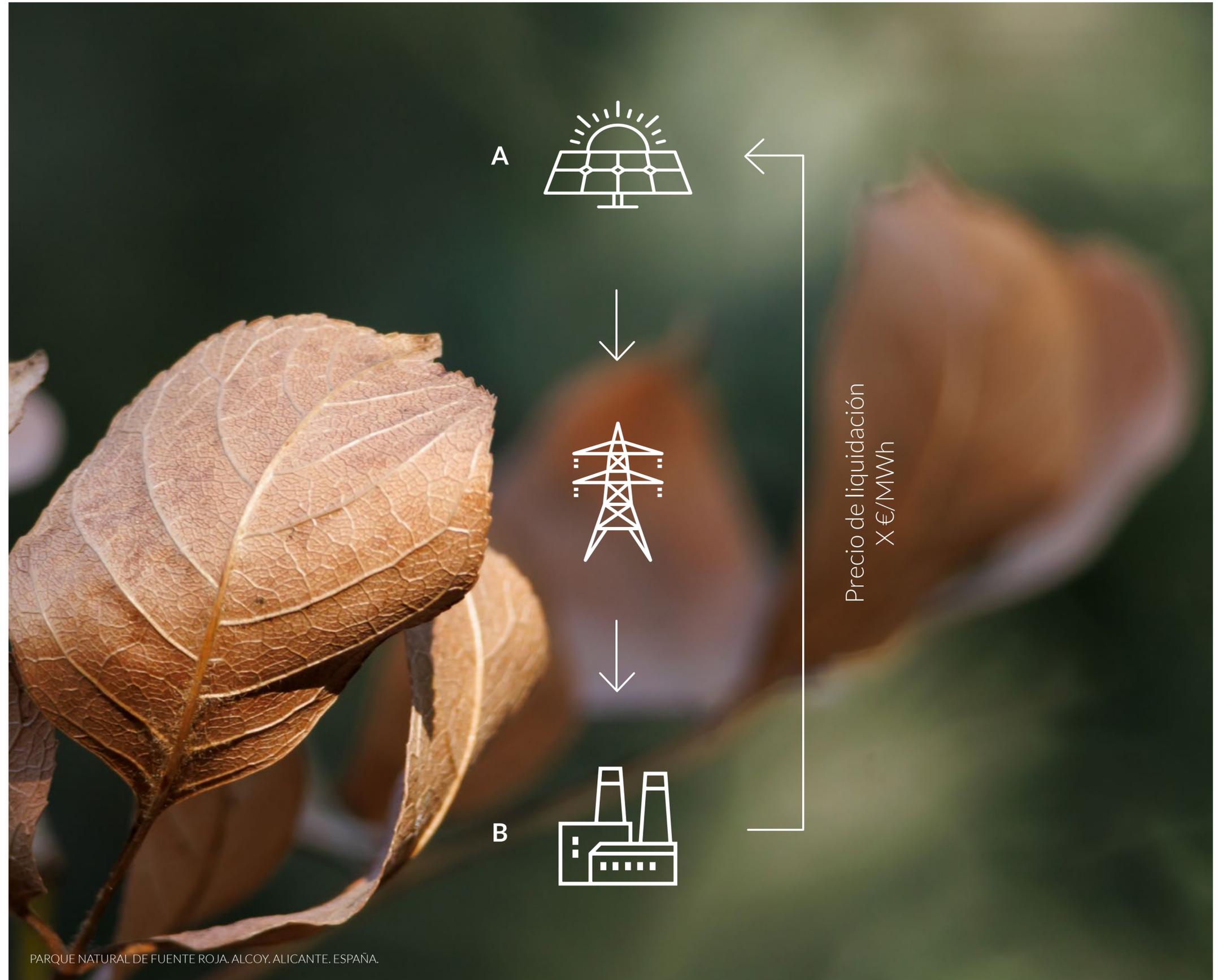
¿Por qué registrar un PPA virtual en OMIP/OMIClear?

Reducción del riesgo de precio

- Agente A y Agente B (participantes en OMIP) pueden registrar un strip de futuros hasta el año + 10, a un determinado precio (Settlement Price)
- Los contratos son automáticamente compensados en OMIClear

Reducción del riesgo de contraparte

- Los vendedores garantizan un flujo de caja estable
- Los compradores garantizan el precio de la compra





BOSQUE DE COBRE, PUJERRA, MÁLAGA, ESPAÑA.

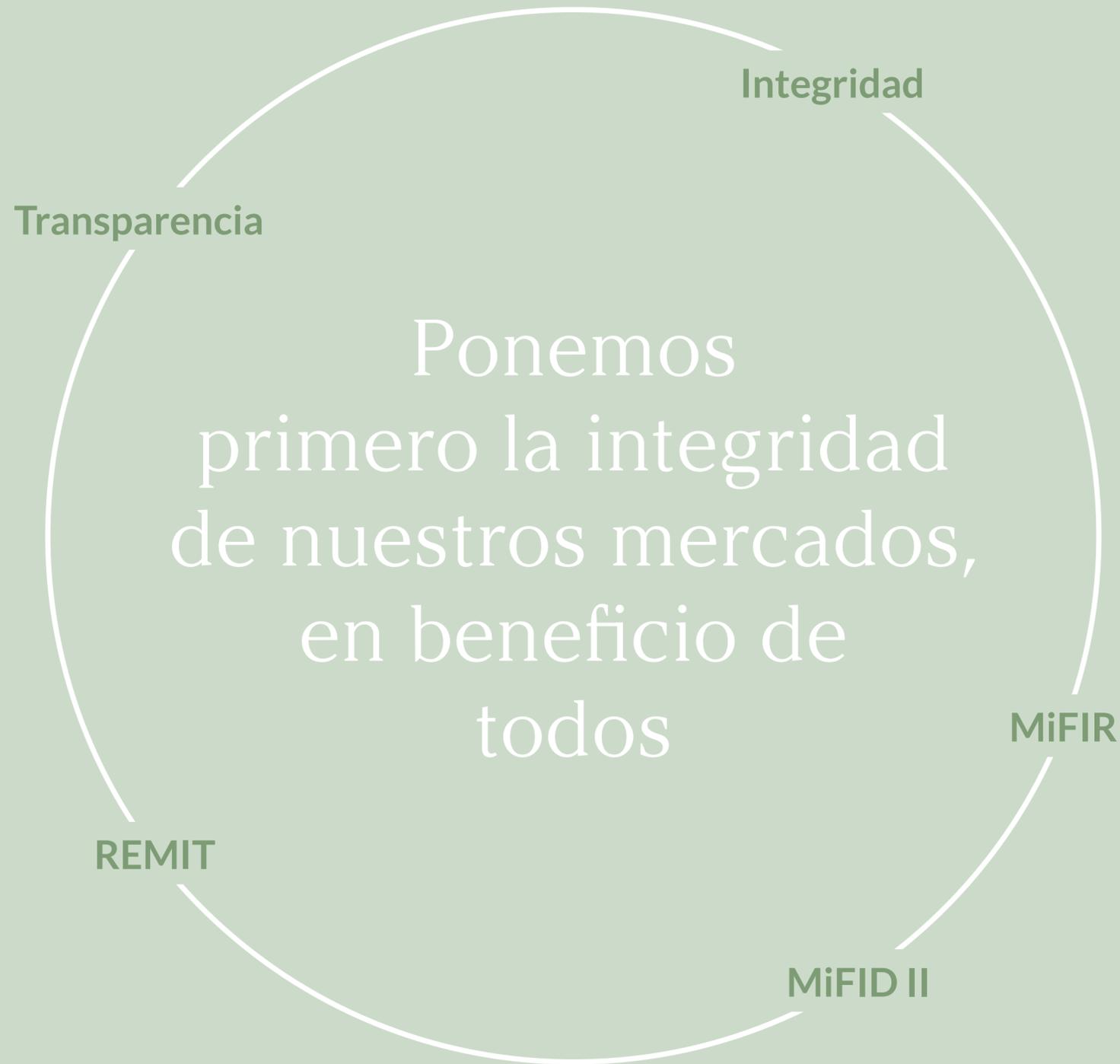
OMI RRM: Registered Reported Mechanism

A través del OMI RRM, como Registered Reporting Mechanism de ACER, ofrecemos a todos nuestros agentes y clientes el siguiente servicio integrado de **reporting REMIT**:

- Comunicación de órdenes casadas y no casadas en el mercado diario e intradiario del mercado ibérico gestionado por OMIE.
- Comunicación de órdenes casadas y no casadas en el mercado de futuros gestionado por OMIP SGMR.
- Comunicación de contratos no estándar de electricidad y gas natural, y de datos fundamentales ejecutados fuera de los mercados.

El OMI RRM se apoya en la amplia experiencia de OMIE y OMIP como mercados organizados regulados y optimiza los recursos y servicios que se prestan a los agentes.

El OMI RRM cuenta con más de 380 clientes distintos a los que reporta la información al regulador europeo.



Transparencia

Los mercados gestionados por OMIE y OMIP están sujetos al marco de supervisión europeo, acorde con el Reglamento 1227/2011 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la integridad y la transparencia del mercado mayorista de energía (REMIT).

Integridad

En cumplimiento de este Reglamento, los mercados organizados informan a los reguladores cuando identifican actuaciones sospechosas de constituir manipulación del mercado y/o un uso de información privilegiada. Esta cooperación se extiende también a la Agencia de Cooperación de los Reguladores de Energía (ACER).

REMIT

OMIE remite diariamente a la CNMC y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en cumplimiento de los requerimientos de REMIT y de la legislación española, los análisis de la participación de los agentes en los diferentes mercados spot. Asimismo, se remiten datos, análisis e informes específicos requeridos por los reguladores Ibéricos.

MiFIR

Para el caso del mercado a plazo, además de REMIT, OMIP aplica la normativa financiera europea. La Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros (MiFID II) y el Reglamento (UE) n.º 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados en los instrumentos financieros (MiFIR), establecen un marco totalmente transparente para la negociación de instrumentos financieros, en particular, los productos de derivados.

MiFID II

OMIP cumple con la estricta normativa europea sobre gobernanza interna en las entidades gestoras de mercados financieros con un responsable de negociación y un responsable de supervisión de mercado. Los contratos de derivados de productos básicos están sujetos a obligaciones de informe y límites de posición. OMIP ha diseñado e implementado soluciones y procesos flexibles de tecnologías de información basados en los estándares más avanzados de la industria con el fin de permitir el uso de flujos de trabajo y de sistemas comunes. En cumplimiento de dicha regulación, OMIP reporta a los reguladores correspondientes información sobre la actividad del mercado y las posiciones acumuladas de los miembros negociadores.

Ciberseguridad

La ciberseguridad sigue siendo un aspecto fundamental en el que el Grupo OMI mantiene un esfuerzo sostenido en el mantenimiento, mejora y coordinación de los mecanismos de seguridad existentes en todas sus compañías. Durante el 2023, marcado por un aumento considerable de los ciberataques tanto en número como en sofisticación, mantener un proceso de **mejora continua en materia de ciberseguridad** ha sido de vital importancia. Este incremento de los ciberataques, especialmente aquellos derivados del conflicto armado en Ucrania y en Palestina, ha generado una situación de conflicto a nivel internacional.

En 2023, **las medidas adoptadas por OMIE en transformación digital y ciberseguridad demostraron ser efectivas, permitiendo el funcionamiento normal de los mercados.**

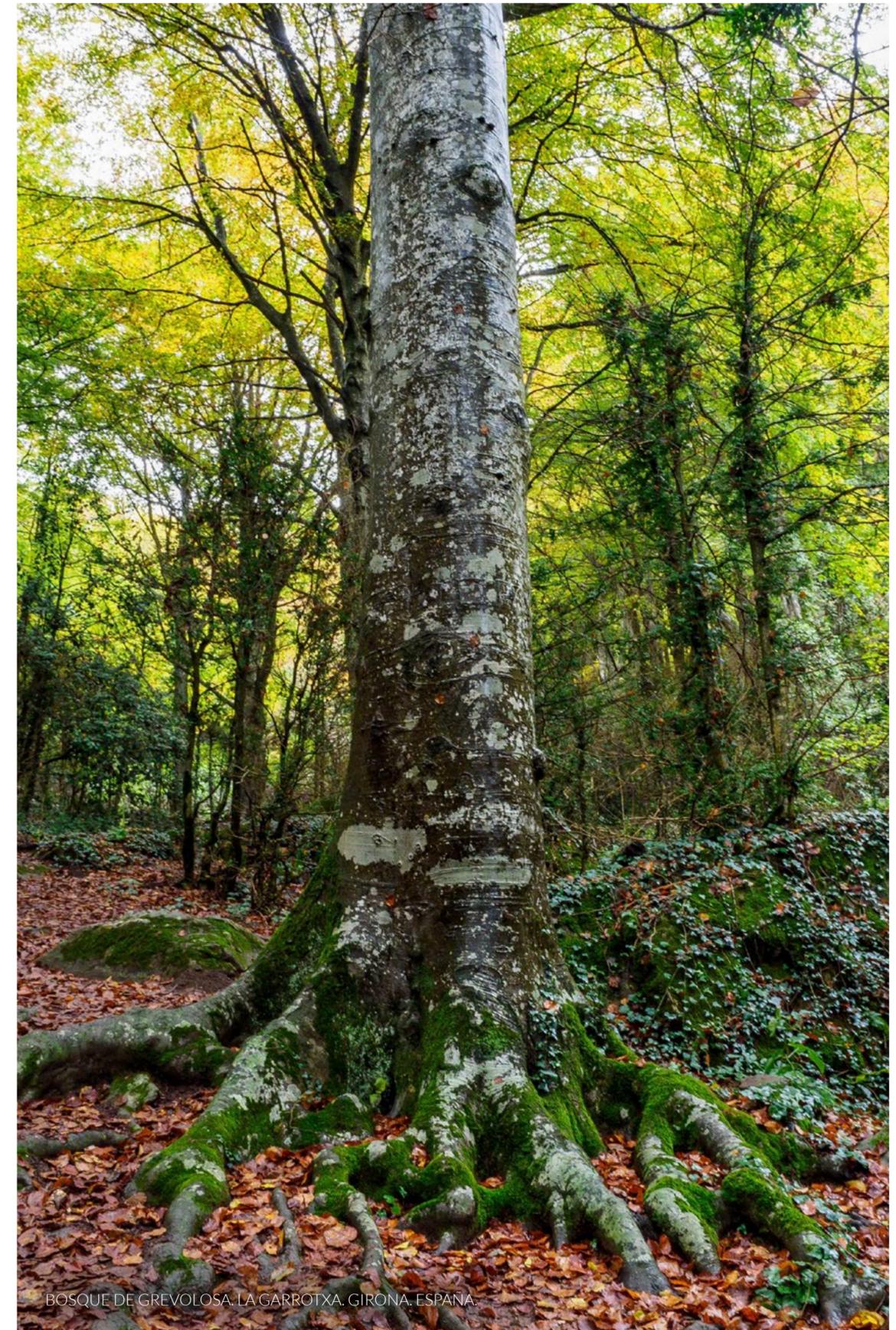
Asimismo, se mejoraron significativamente los servicios de colaboración en línea, reforzando los controles de seguridad en la nube y filtrado de los accesos a Internet, la autenticación multifactor y la segmentación de redes. Además, se intensificó la formación continua en ciberseguridad como parte de la formación y la concienciación del personal.

A nivel europeo, el grupo OMI está comprometido y sigue trabajando activamente para cumplir todos los requisitos incluidos en la **nueva directiva europea de ciberseguridad (NIS2)**, publicada en diciembre de 2023. Esta directiva introduce mejoras y nuevas obligaciones a los Estados miembros y a las empresas en comparación con la directiva anterior (NIS) y reconoce a **OMIE como entidad esencial**. En este contexto, colaboramos en diferentes grupos de trabajo, como el dedicado al “Network Code on Cybersecurity” elaborado por ACER y otros grupos, para el desarrollo de un **marco común de ciberseguridad para toda Europa**.

Al mismo tiempo, y en línea con la legislación nacional regulado por el Real Decreto 43/2022, de 26 de enero, por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información, OMIE continúa su relación de **colaboración en ciberseguridad con organismos oficiales nacionales** como el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE-CERT) y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, no solo en cumplimiento de sus obligaciones, sino también incorporando sus recomendaciones en los diferentes procesos y procedimientos establecidos en la compañía, como el **procedimiento de respuesta de incidentes de ciberseguridad**.

Análogamente, OMIP y OMIClear también continúan reforzando sus sistemas y procedimientos en materia de ciberseguridad como operadores de servicios esenciales, en línea con las obligaciones y recomendaciones del Decreto-Ley nº 65/2021, de 30 de julio, por el que se regula el Régimen Jurídico de la Seguridad en el Ciberespacio y se definen las obligaciones en materia de certificación de la ciberseguridad, en ejecución del Reglamento (UE) 2019/881 del Parlamento Europeo, de 17 de abril de 2019. En este sentido, OMIP y OMIClear colaboran activamente con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), con el objetivo de fortalecer los Procedimientos de Gestión de Ciberataques y seguridad de las actividades. Además, OMIP y OMIClear permanecen atentos a la publicación de las normas técnicas que detallan el Reglamento (UE) 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero (DORA), que se aplicará a OMIP y OMIClear a partir del 17 de enero de 2025.

Todas estas medidas se engloban dentro del Plan de Ciberseguridad del Grupo OMI. Tras el exitoso cumplimiento del plan anterior (2020-2022), **se elaboró un nuevo Plan Director de Seguridad del grupo OMI para los años 2023-2025**. Este plan ya ha puesto en marcha sus primeras acciones y contempla otras planificadas para los próximos años, con el objetivo de reforzar aún más la seguridad cibernética de la organización.



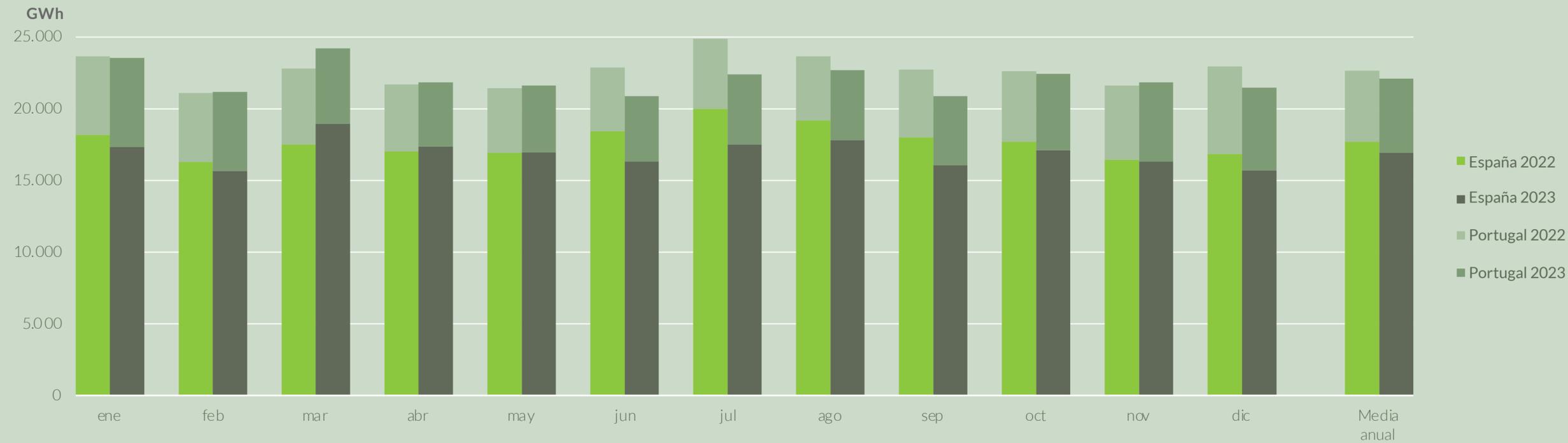
BOSQUE DE GREVOLOSA. LA GARROTXA. GIRONA. ESPAÑA.



Resultados del mercado OMIE

RESULTADOS DEL MERCADO

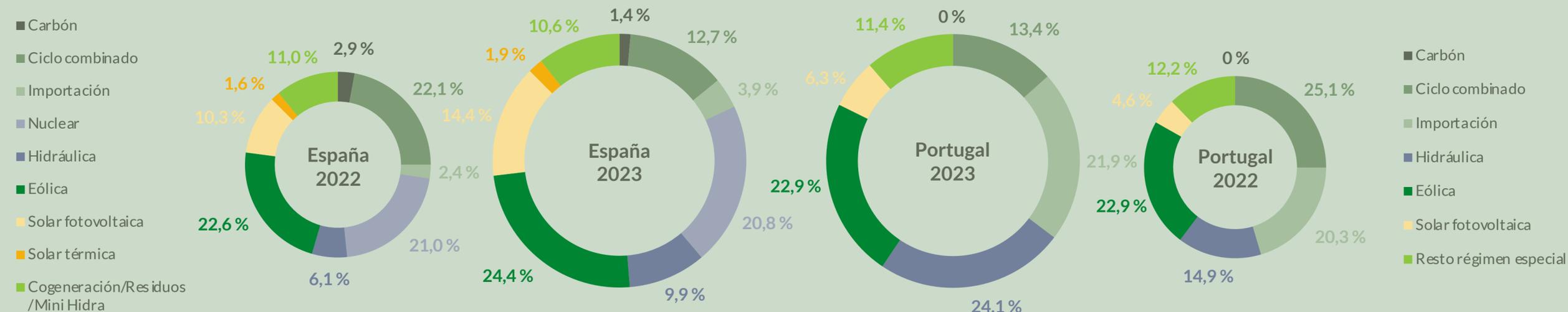
Compras de la energía negociada en el mercado diario y en el mercado intradiario en el MIBEL Evolución mensual, 2022 - 2023



*La zona española incluye exportaciones por las fronteras con Francia, Marruecos y Andorra.

Cuota de energía asignada por tecnologías tras el mercado intradiario continuo

Porcentaje del total de energía negociada (%), 2022 - 2023



*Se presenta para el sistema eléctrico español peninsular y portugués la energía total asignada en el Programa Horario Final Continuo (PHFC) por las diferentes unidades de producción agrupadas por su tecnología u origen como porcentaje del total de energía negociada en este programa.

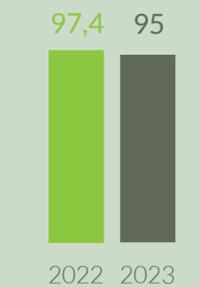
Precio medio del mercado diario y convergencia de precios



Precio medio del mercado diario €/MWh Zona española



Precio medio del mercado diario €/MWh Zona portuguesa



% de horas con diferencia de precio < 1 €/MWh España - Portugal



% de horas con diferencia de precio < 1 €/MWh España - Francia



Energía negociada y precio medio del mercado diario Evolución mensual, 2022 - 2023

Zona española

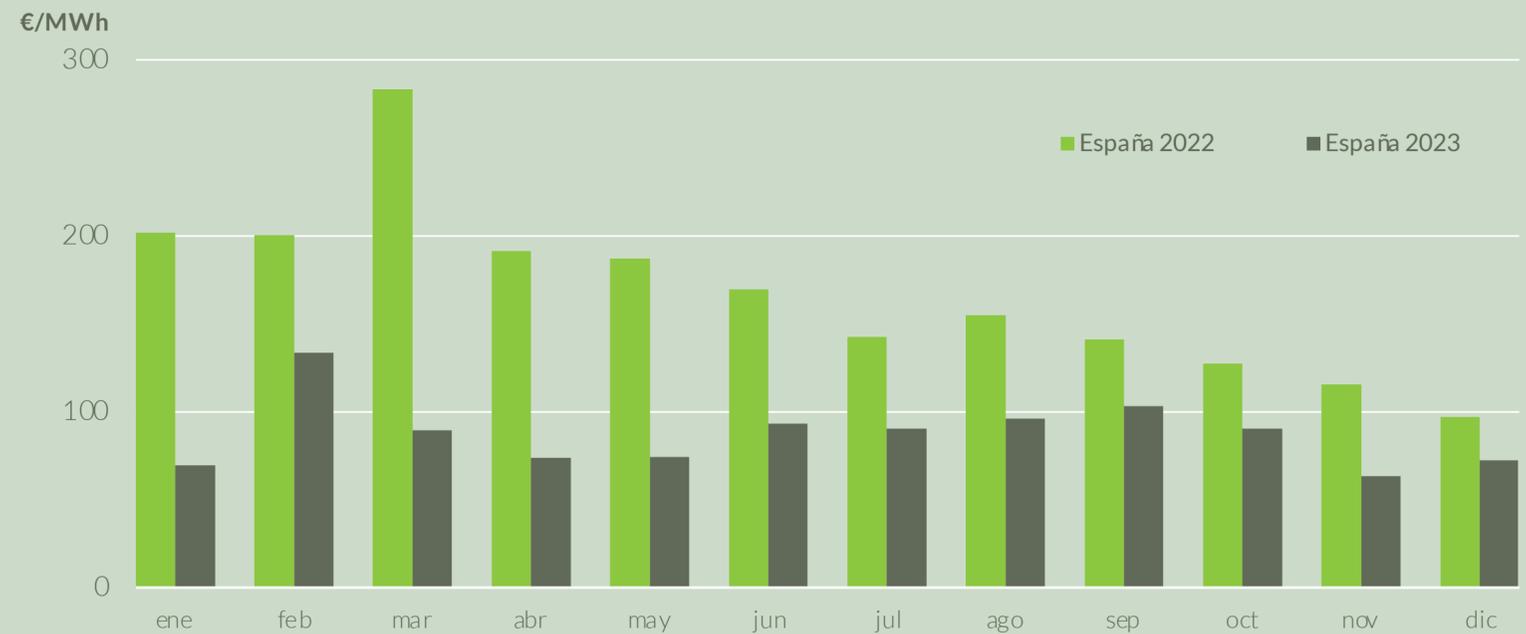
	Precio medio mensual (€/MWh)		Energía adquirida (GWh)	
	2022	2023	2022	2023
ene	201,72	69,55	15.355	13.782
feb	200,22	133,47	13.589	12.341
mar	283,30	89,61	14.070	14.814
abr	191,52	73,73	13.614	13.463
may	187,13	74,21	13.600	13.093
jun	169,63	93,02	15.324	12.722
jul	142,66	90,47	16.916	13.899
ago	154,89	96,05	16.191	13.905
sep	141,07	103,34	14.904	12.341
oct	127,21	90,14	14.375	13.222
nov	115,56	63,45	13.298	12.639
dic	96,95	72,17	13.436	12.228
año	167,52	87,10	174.672	158.449

Zona portuguesa

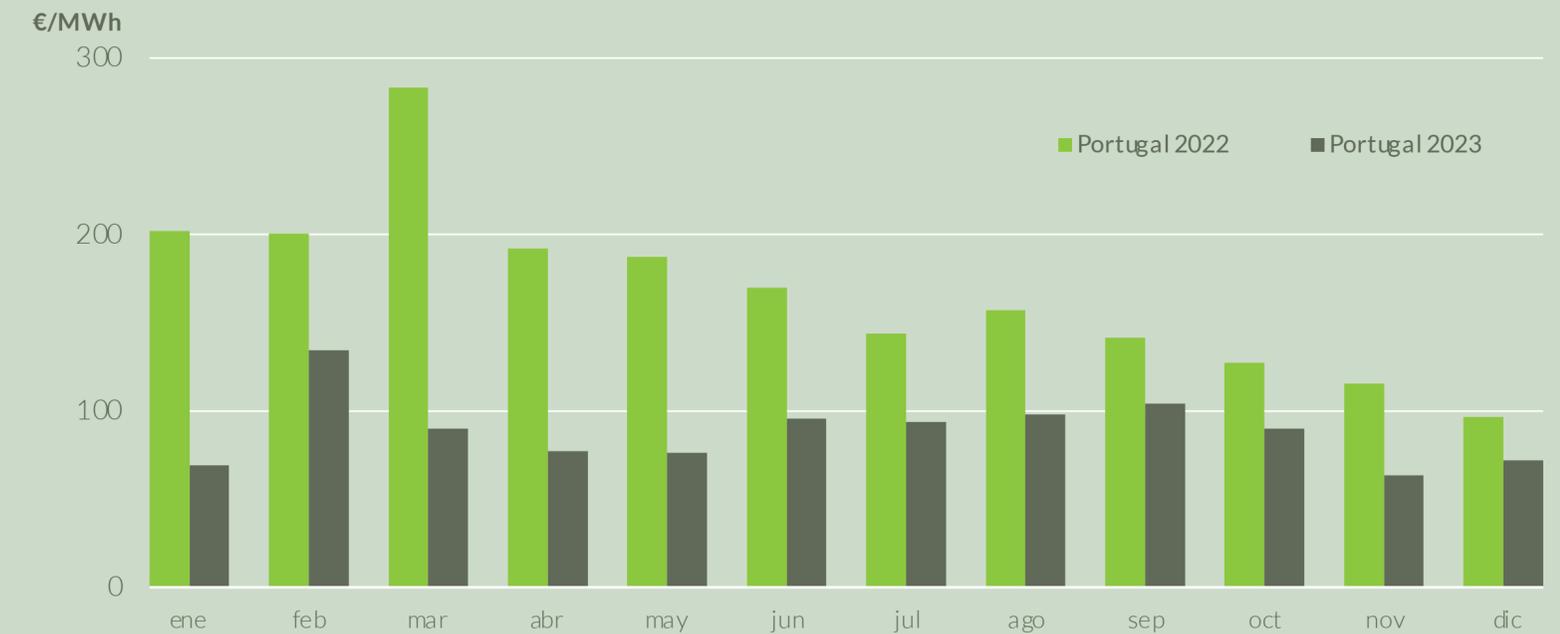
	Precio medio mensual (€/MWh)		Energía adquirida (GWh)	
	2022	2023	2022	2023
ene	201,90	69,35	4.870	5.428
feb	200,72	134,23	4.206	4.867
mar	283,21	89,96	4.499	4.572
abr	192,01	76,96	4.039	3.946
may	187,15	76,09	4.919	4.104
jun	169,82	95,59	3.960	3.983
jul	143,80	93,80	4.323	4.282
ago	157,27	97,86	4.066	4.244
sep	141,25	104,15	4.169	4.190
oct	127,21	89,85	4.332	4.534
nov	115,38	63,26	4.487	4.766
dic	96,55	72,20	5.256	4.985
año	167,89	88,27	52.127	53.901

Precio medio del mercado diario Evolución mensual, 2022 - 2023

Zona española



Zona portuguesa



*Se presentan las medias aritméticas de los precios horarios y la energía total asignada en el mercado diario español y portugués por meses respectivamente. La energía negociada se obtiene como el resultado de las adquisiciones más la exportación neta en cada hora de la zona correspondiente.

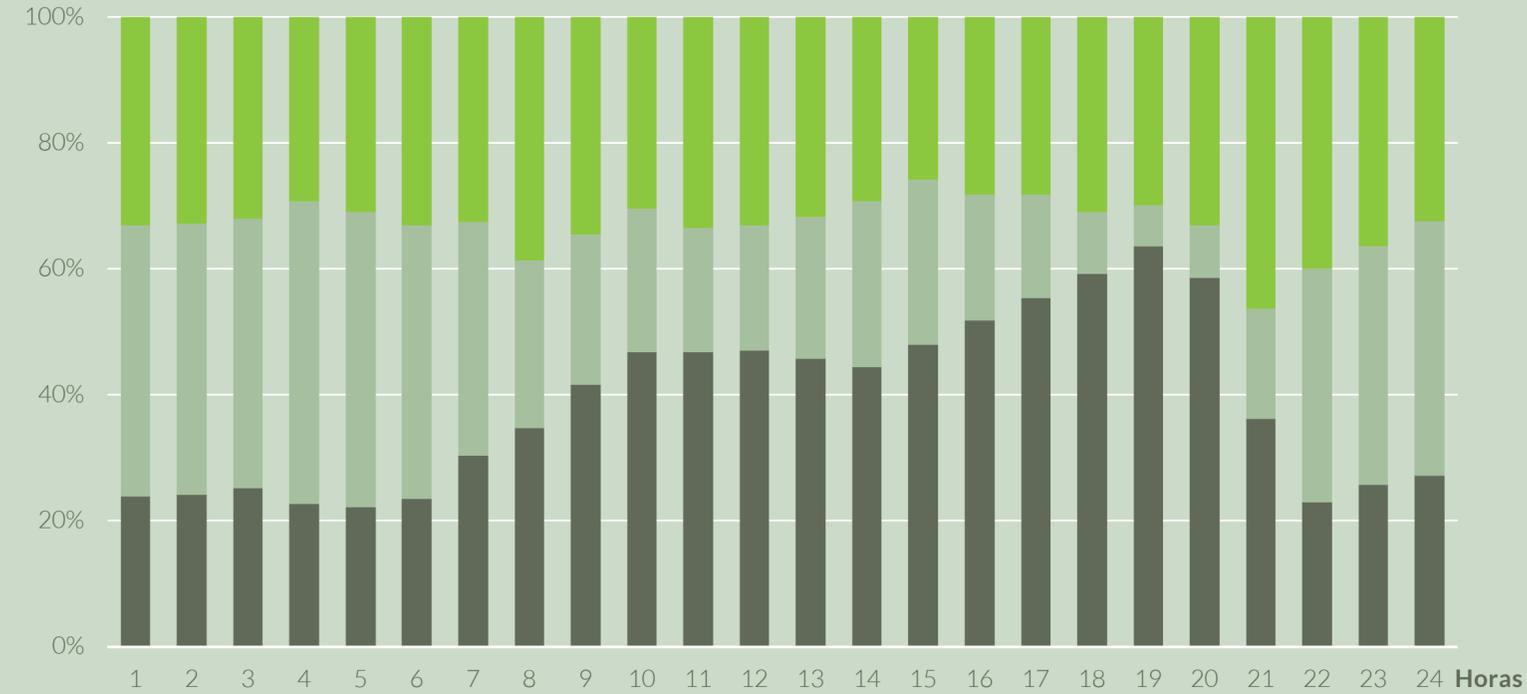


Acoplamiento de mercados en el mercado diario por periodo horario

Porcentaje de horas (%), 2023

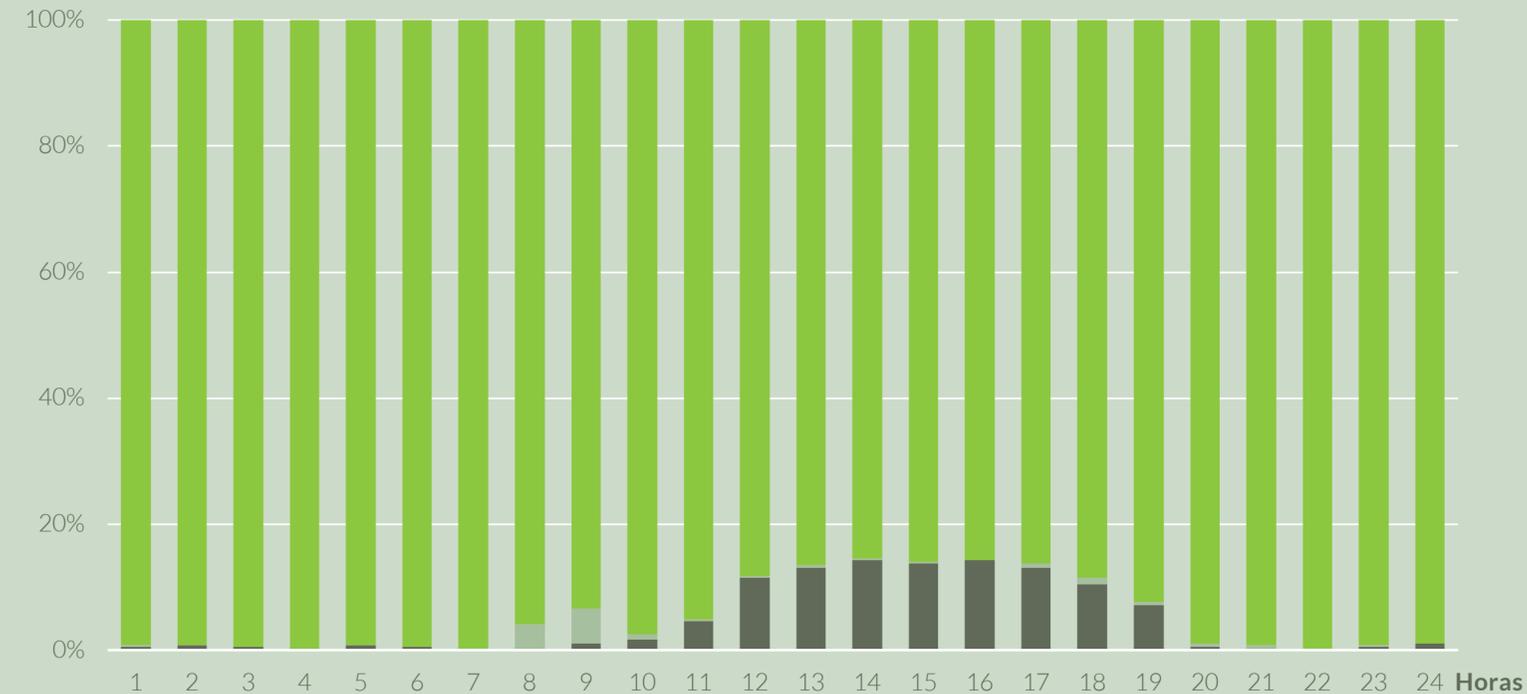
España – Francia

RESULTADOS DEL MERCADO



España – Portugal

INFORME INTEGRADO OMI 2023

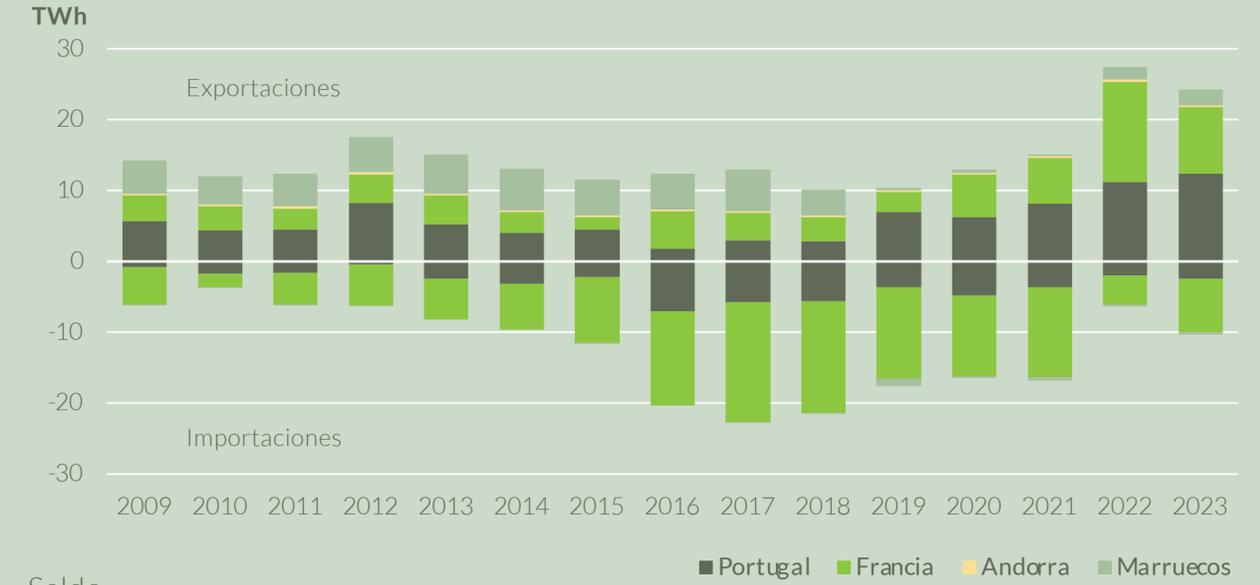


*Se consideran como horas sin separación (acoplamiento) de mercados aquellas en las que el precio del mercado diario es idéntico entre las dos zonas de precios, mientras que se consideran horas con separación (sin acoplamiento) de mercados aquellas en las que el precio del mercado diario difiere entre las dos zonas: en sentido importación cuando el precio español es superior al de la zona vecina y en sentido exportación en el caso contrario.

Ocupación y saldo neto en las interconexiones internacionales tras el mercado intradiario continuo

Evolución anual, 2009 - 2023

Ocupación por frontera



Saldo



TWh	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Exportaciones	14,26	12,01	12,32	17,54	15,04	13,09	11,55	12,36	12,94	10,10	10,34	12,94	15,11	27,42	24,27
Importaciones	-6,09	-3,59	-6,13	-6,26	-8,21	-9,65	-11,52	-20,29	-22,72	-21,52	-17,58	-16,41	-16,80	-6,37	-10,33
Saldo	8,16	8,42	6,19	11,28	6,83	3,45	0,03	-7,92	-9,78	-11,42	-7,24	-3,47	-1,69	21,04	13,94

*Se presenta para el sistema eléctrico español peninsular la ocupación total asignada en el Programa Horario Final tras el Mercado Intradiario Continuo (PHFC) de intercambios internacionales por frontera y flujo de energía. El saldo neto de ocupación constituye la diferencia agregada entre exportaciones e importaciones.

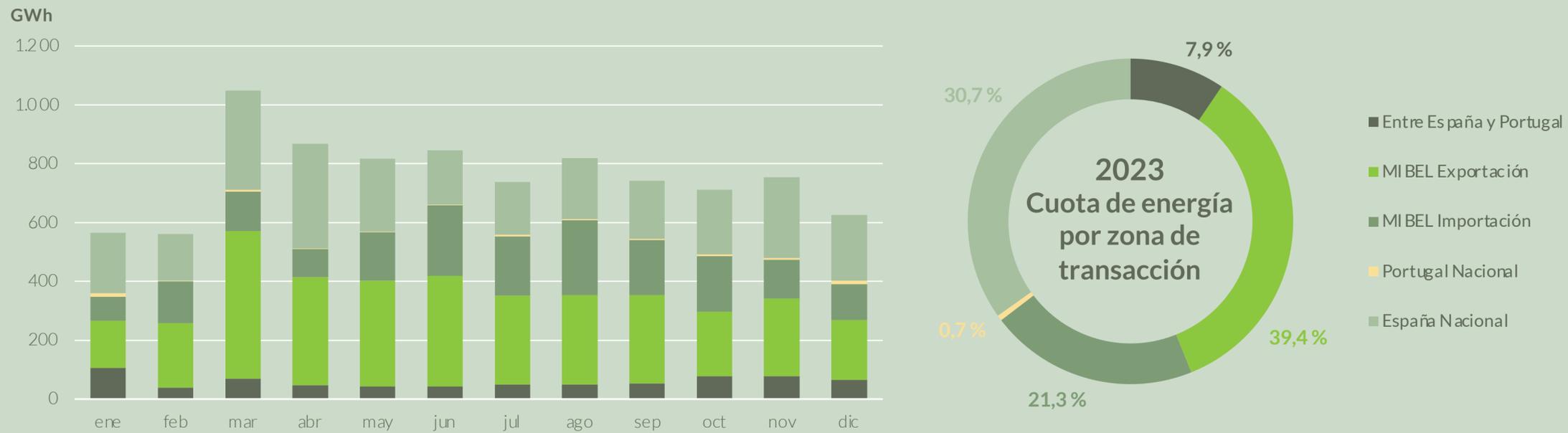


Energía negociada en el mercado intradiario continuo por zona de negociación

Evolución mensual, 2023

En España, Portugal y MIBEL

RESULTADOS DEL MERCADO

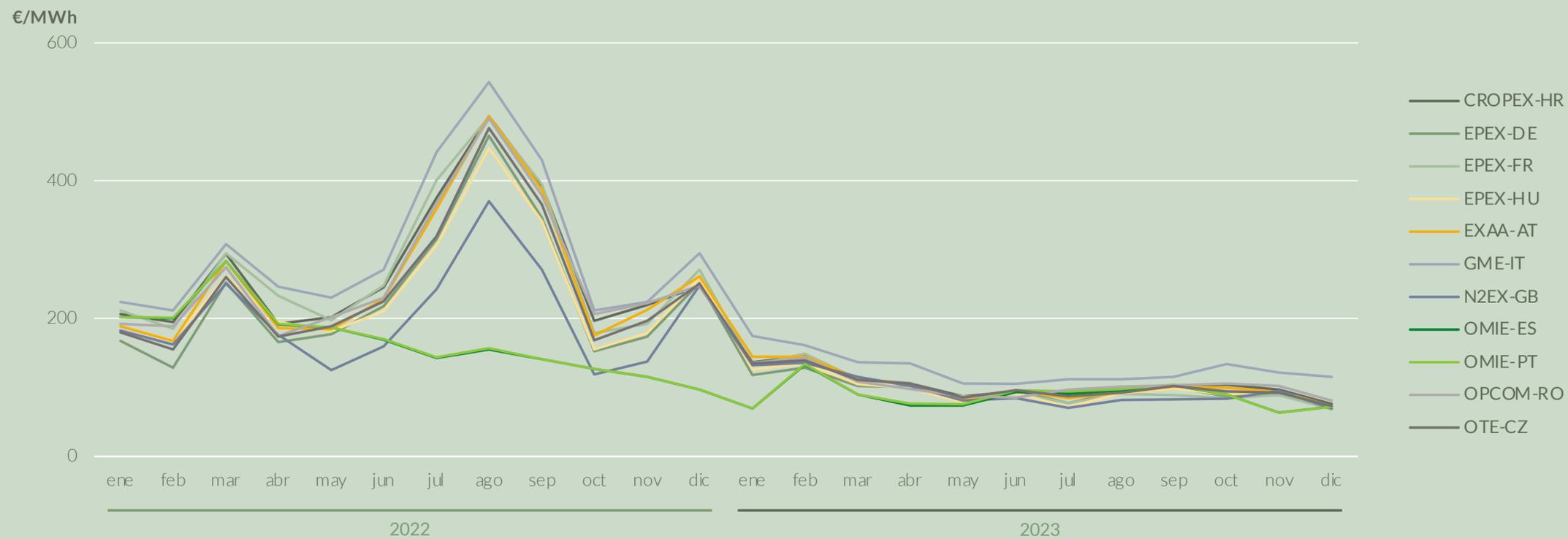


*La energía negociada se obtiene como el resultado de las adquisiciones más la exportación neta en cada hora de la zona correspondiente.

Precios medios del mercado diario europeo

Evolución mensual, 2022 - 2023

INFORME INTEGRADO OMI 2023

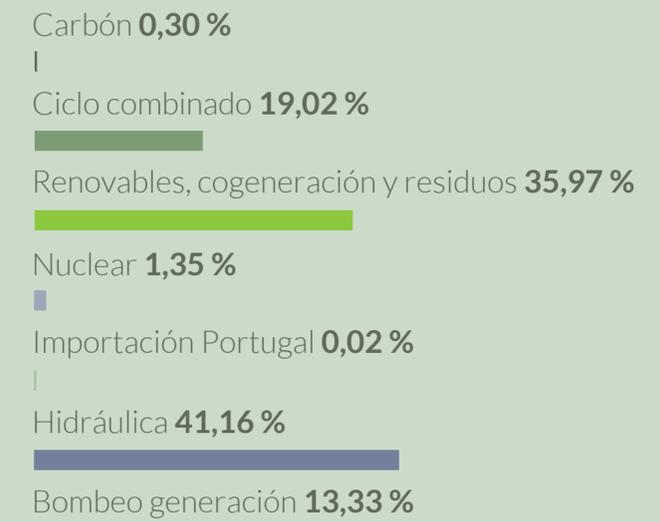


*Se presentan las medias aritméticas de los precios horarios del mercado diario por operadores de mercado. Los países han sido identificados a través del primer nivel de NUTS, siguiendo los estándares de terminología europea.

Tecnologías que marcan precios en el mercado diario

Porcentaje de horas (%), 2023

Zona española



Zona portuguesa



*La suma del porcentaje de horas puede exceder el 100% si en una o más horas ha marcado precio simultáneamente más de una tecnología.



Energía negociada en el mercado intradiario continuo comparada con las sesiones de subastas

Evolución mensual, 2023

Zona española

GWh



*La energía negociada se obtiene como el resultado de las adquisiciones más la exportación neta en cada hora de la zona correspondiente.

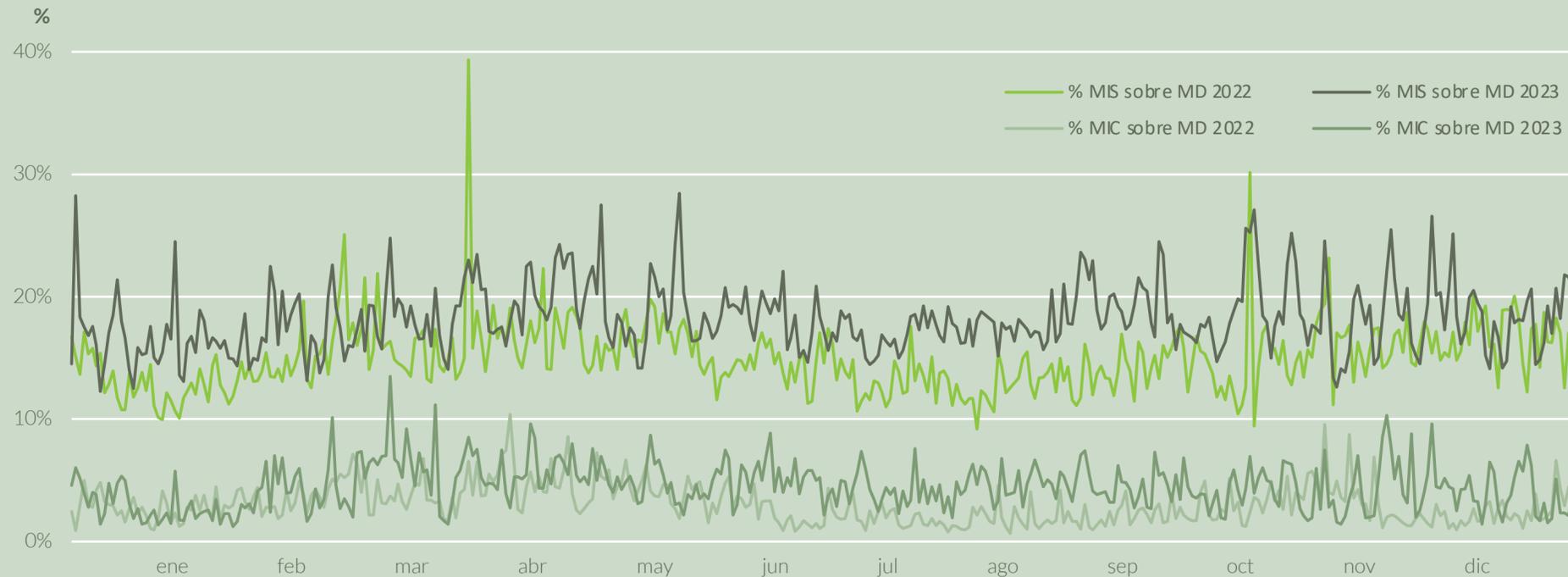
Zona portuguesa

GWh



Energía negociada en los mercados intradiarios sobre la negociada en el mercado diario en el MIBEL

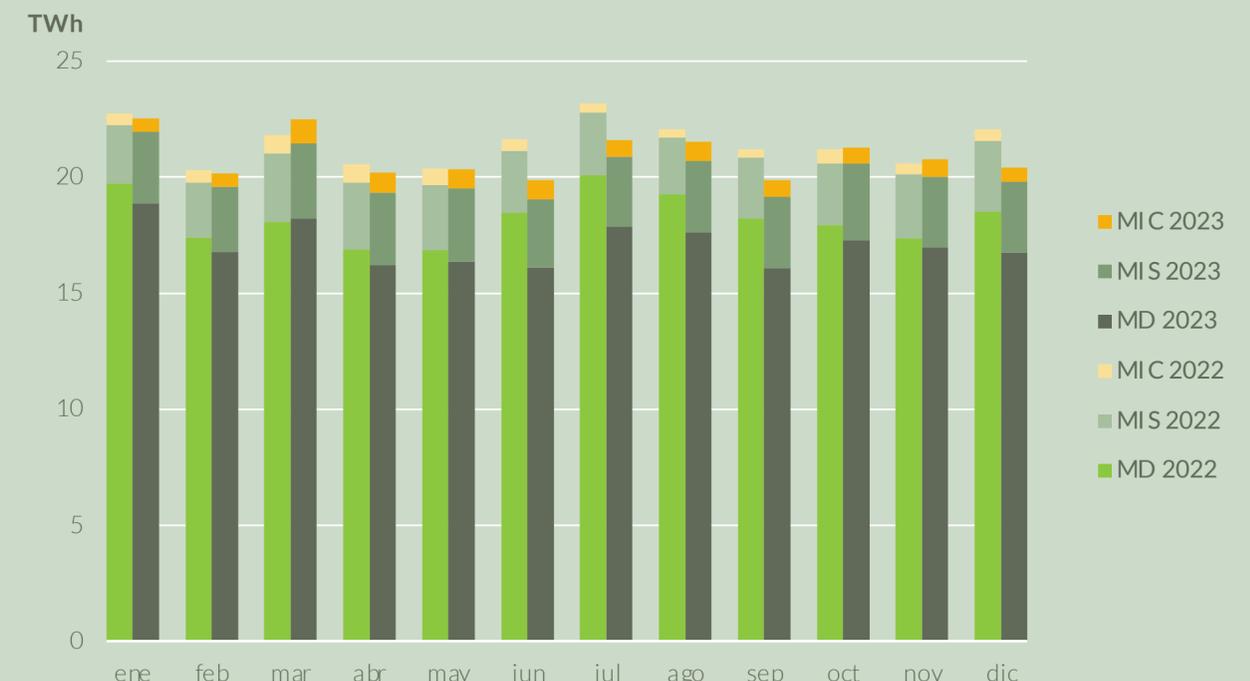
Evolución diaria, 2023



*Se presenta la energía total negociada en OMIE en el mercado intradiario de subastas (MIS) y el mercado intradiario continuo (MIC) sobre la energía negociada en el mercado diario (MD). La energía negociada se obtiene como el resultado de las adquisiciones más la exportación neta en cada hora de la zona correspondiente.

Energía negociada en los mercados spot en el MIBEL

Evolución mensual, 2022 - 2023



*Se presenta la energía total negociada en OMIE en el mercado intradiario de subastas (MIS), el mercado intradiario continuo (MIC) y el mercado diario (MD). La energía negociada se obtiene como el resultado de las adquisiciones más la exportación neta en cada hora de la zona correspondiente.



Volumen económico de las compras negociadas por mercado en el MIBEL Evolución mensual, 2023

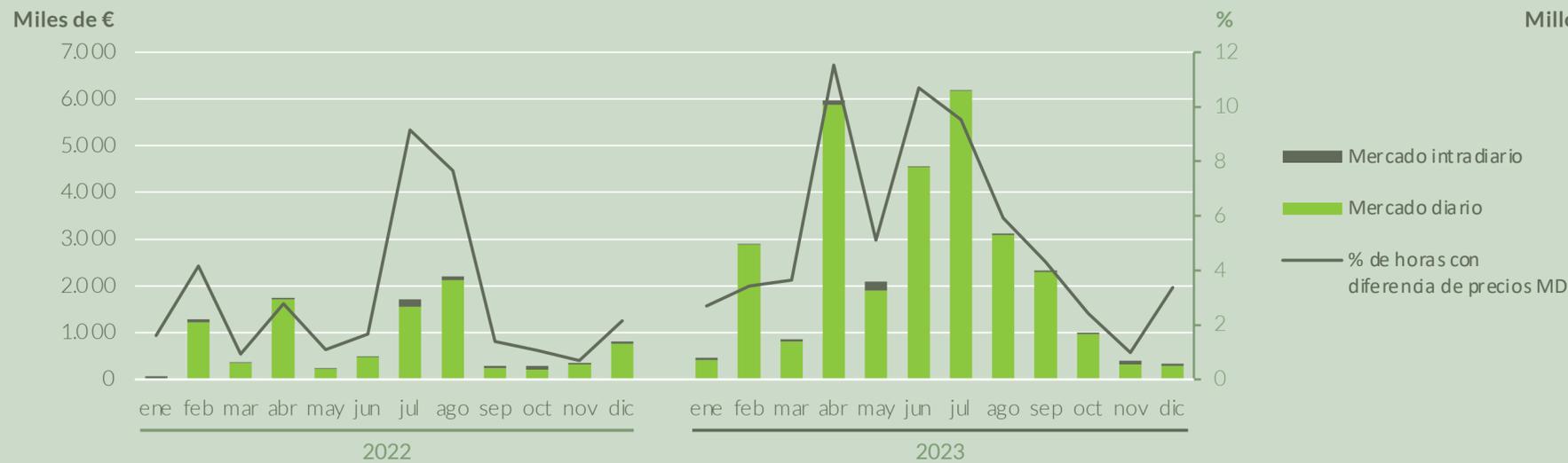
RESULTADOS DEL MERCADO

Millones de €	España					Portugal					Total
	Mercado diario	Mercado intradiario subastas	Mercado intradiario continuo	Mecanis. de ajuste	Total país	Mercado diario	Mercado intradiario subastas	Mercado intradiario continuo	Mecanis. de ajuste	Total país	
ene	982	195	39	39	1.255	350	27	5	7	390	1.645
feb	1.690	311	68	23	2.093	574	64	7	4	649	2.741
mar	1.200	251	91	0	1.541	403	35	6	0	444	1.985
abr	851	195	68	0	1.113	290	33	4	0	327	1.440
may	878	208	57	0	1.143	302	31	4	0	337	1.480
jun	1.137	243	74	0	1.454	374	32	6	0	413	1.866
jul	1.228	234	60	0	1.522	396	40	7	0	443	1.965
ago	1.285	260	73	0	1.618	406	42	9	0	456	2.074
sep	1.236	277	67	0	1.580	424	41	7	0	472	2.052
oct	1.150	254	58	0	1.462	376	46	6	0	427	1.890
nov	771	174	53	0	998	278	26	4	0	308	1.306
dic	897	194	41	0	1.132	347	30	5	0	382	1.514
año	13.306	2.795	749	63	16.913	4.521	447	68	11	5.047	21.959

*La zona española incluye exportaciones por las fronteras con Francia, Marruecos y Andorra.

Rentas de congestión por interconexiones internacionales Evolución mensual, 2022 - 2023

Interconexión España - Portugal



*Se presenta la suma mensual de la renta de congestión para el sistema eléctrico por interconexión derivadas del mecanismo de gestión de las interconexiones internacionales por la asignación de energías en el mercado diario (MD) e intradiario de subastas. La renta de congestión es el resultado de aplicar al flujo en la interconexión la diferencia de precios a cada lado de la frontera.

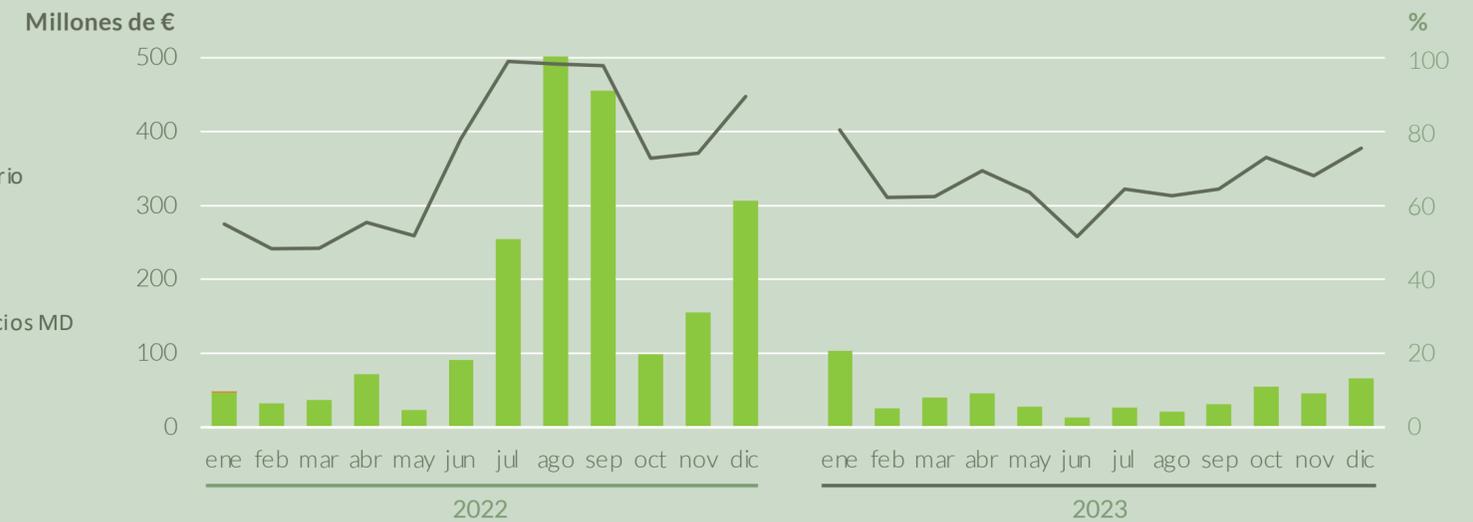
Volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL Evolución mensual, 2022 - 2023

Evolución mensual, 2022 - 2023



*La zona española incluye exportaciones por las fronteras con Francia, Marruecos y Andorra.

Interconexión España - Francia





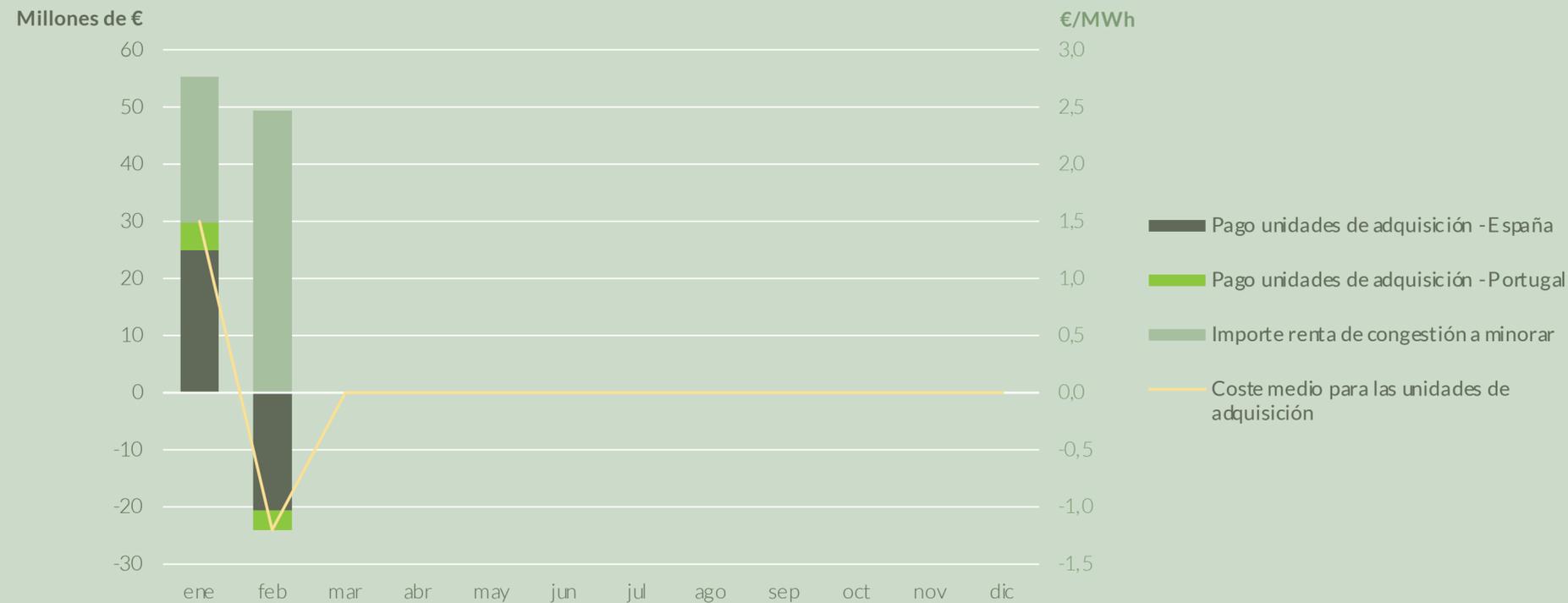
Liquidación del mecanismo de ajuste Evolución mensual, 2023

Cobro mensual instalaciones por tecnología

RESULTADOS DEL MERCADO



Financiación del coste

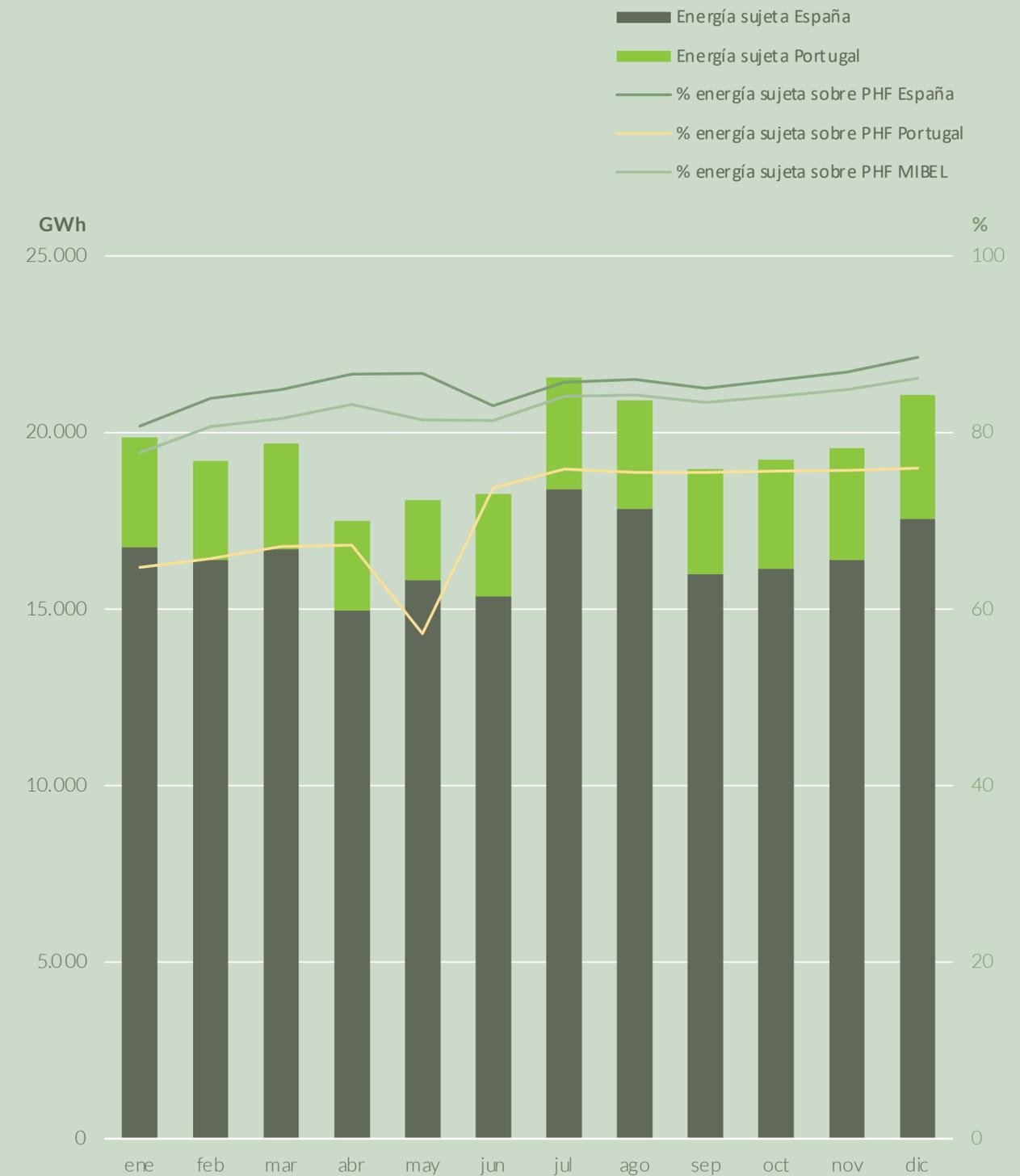


INFORME INTEGRADO OMI 2023

*Se presentan los resultados de la liquidación mensual en concepto del mecanismo de ajuste de los costes de producción, regulado en el Real Decreto Ley 10/2022 y en el Decreto-Ley n.º 33/2022. La cuantía media del ajuste a recibir o a pagar por €/MWh se representa en el eje derecho de cada gráfico correspondientemente.

Energía sujeta al mecanismo de ajuste en las liquidaciones de OMIE Evolución mensual, 2023

Evolution monthly, 2023

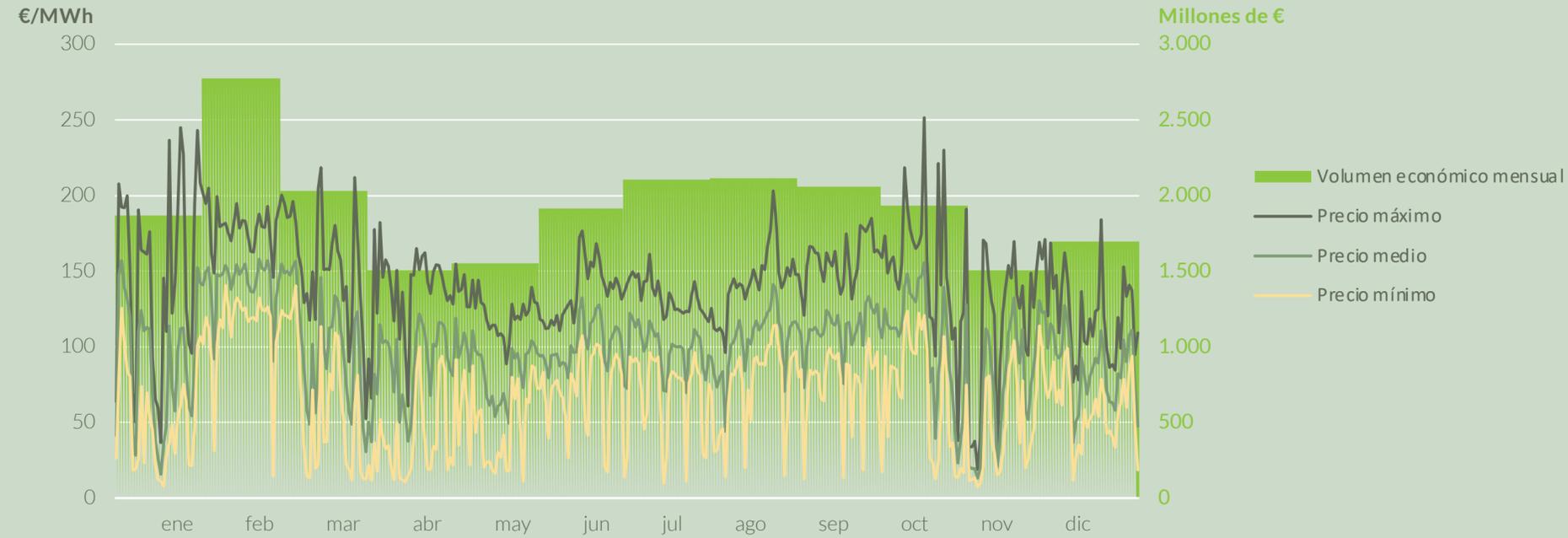


*En el eje derecho se muestra el porcentaje (%) de energía sujeta al mecanismo de ajuste en las liquidaciones del mercado relativa a la energía total negociada en el Programa Horario Final (PHF) de cada zona respectivamente.



Precio final medio y volumen económico del sistema eléctrico español

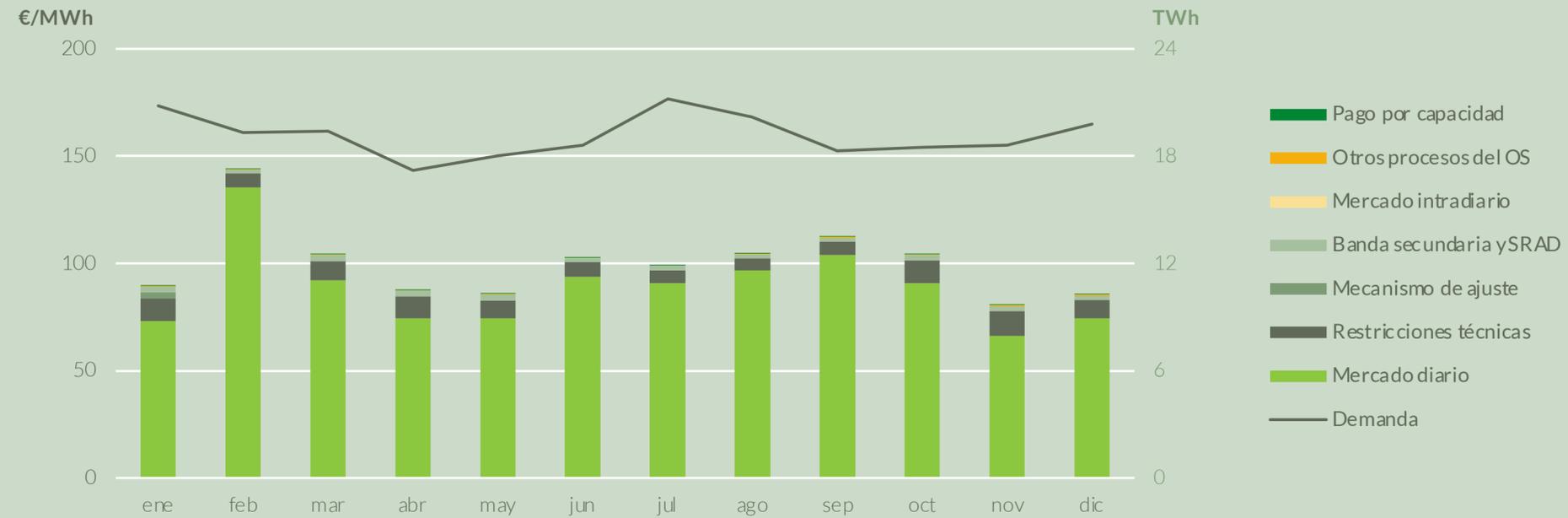
Demanda nacional. Evolución diaria, 2023



*La evolución mensual del volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL se representa en el eje derecho del gráfico.

Componentes del precio final medio del sistema eléctrico español

Demanda Nacional. Evolución mensual, 2023



*Se desglosan los componentes del precio final de la energía (PFM) de la demanda nacional del sistema eléctrico español entre lo correspondiente al mercado diario, intradiario (subastas MIBEL y continuo), solución de restricciones técnicas, mecanismo de ajuste regulado por el Real Decreto Ley 10/2022, banda de regulación secundaria y Servicio de Respuesta Activa de Demanda (SRAD), otros servicios de ajuste del operador de sistema (OS) y los precios regulados de pagos por capacidad. La evolución mensual de la demanda nacional en España se representa en el eje derecho del gráfico.

Componentes del precio final medio del sistema eléctrico español

2023

	Comercializador de referencia		Mercado libre		Demanda nacional	
	€/MWh	%	€/MWh	%	€/MWh	%
Mercado diario	88,88	87,65	88,98	88,90	88,97	88,79
Mecanismo de ajuste	0,22	0,22	0,20	0,20	0,20	0,20
Restricciones técnicas	8,40	8,28	8,23	8,22	8,25	8,23
Banda de regulación y SRAD	2,68	2,65	2,29	2,29	2,32	2,32
Mercado intradiario	-0,01	-0,01	-0,11	-0,11	-0,10	-0,10
Otros procesos del OS	0,90	0,89	0,26	0,26	0,32	0,31
Pago por capacidad	0,32	0,32	0,23	0,23	0,24	0,24
Total	101,41	100	100,09	100	100,20	100

*Se presenta el coste final de la energía, así como los componentes del precio final, en agregado y para cada tipo de consumidor.

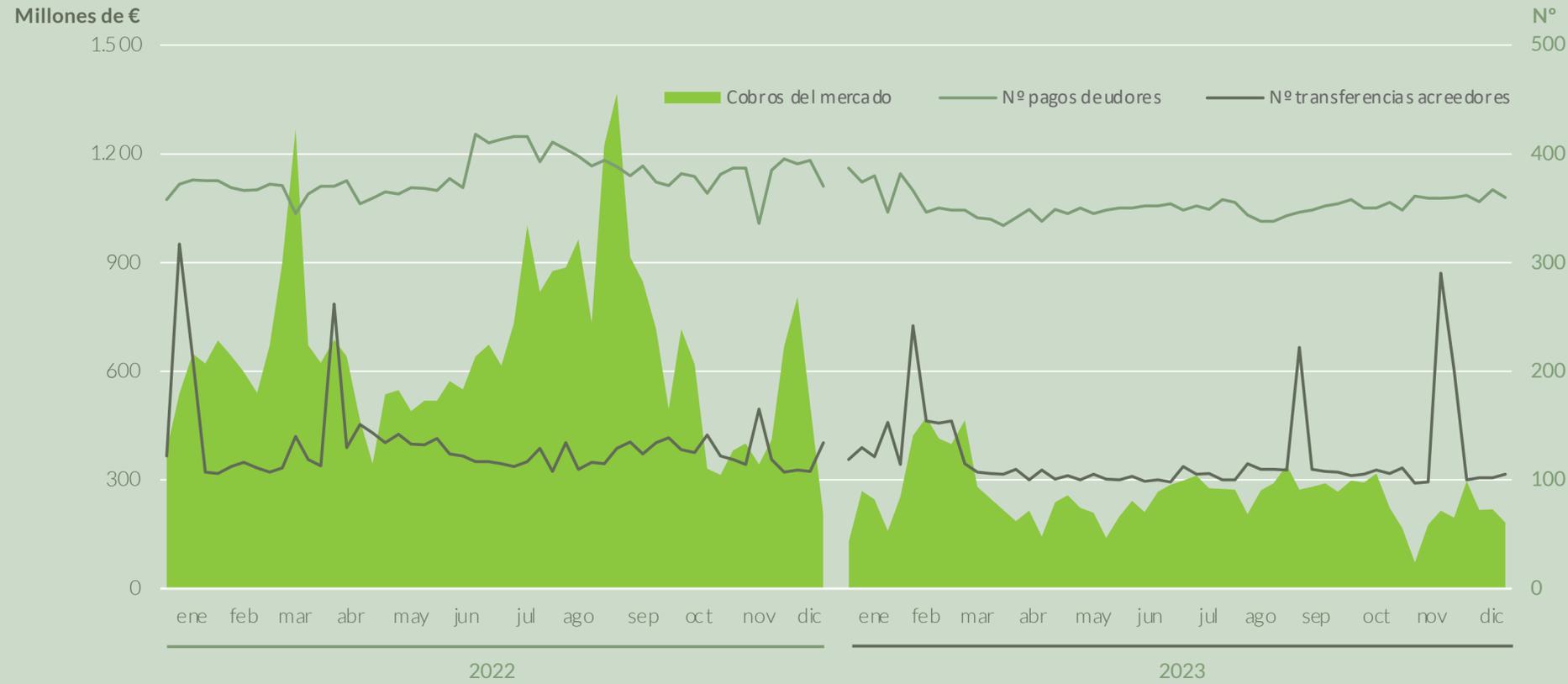
Demanda Nacional. Evolución mensual, 2023

€/MWh	Mercado diario	Mecanismo de ajuste	Restricc. técnicas	Banda de regulación y SRAD	Mercado intradiario	Otros procesos del OS	Pago por capacidad	Precio final medio
ene	73,17	2,90	10,36	2,63	-0,08	0,35	0,34	89,65
feb	135,50	-0,71	6,57	1,68	-0,08	0,11	0,35	143,42
mar	92,01	0	8,85	2,98	-0,17	0,54	0,24	104,46
abr	74,33	0	10,12	3,05	-0,27	0,13	0,16	87,52
may	74,35	0	8,42	2,94	-0,12	0,22	0,17	85,99
jun	93,67	0	7,05	2,04	-0,05	0,02	0,19	102,93
jul	90,96	0	5,78	2,14	-0,07	0,03	0,33	99,18
ago	96,87	0	5,46	1,98	-0,05	0,24	0,20	104,68
sep	104,03	0	6,19	1,71	-0,08	0,47	0,18	112,51
oct	90,76	0	10,51	2,74	-0,12	0,34	0,17	104,40
nov	66,12	0	11,59	2,18	-0,07	0,80	0,23	80,85
dic	74,48	0	8,54	1,94	-0,08	0,54	0,29	85,72

2022	170,41	26,47	4,68	2,36	-0,20	0,28	0,33	204,33
2023	88,97	0,20	8,25	2,32	-0,10	0,32	0,24	100,20

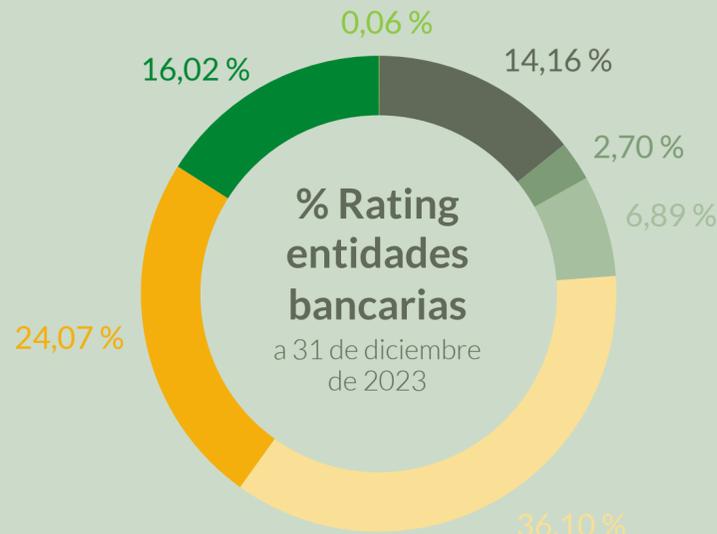


Liquidación de los cobros en el mercado Evolución semanal, 2022 -2023



*La evolución semanal del número de pagos deudores y del número de transferencias acreedores se representa en el eje derecho del gráfico.

Ratings de las entidades bancarias A 31 de diciembre de 2023



*Se presentan el reparto a fin del año 2023 del importe total de avales y autorizaciones de línea de crédito agrupados por mejor rating respecto al Investment Grade.

Garantías formalizadas en OMIE Evolución mensual, 2023



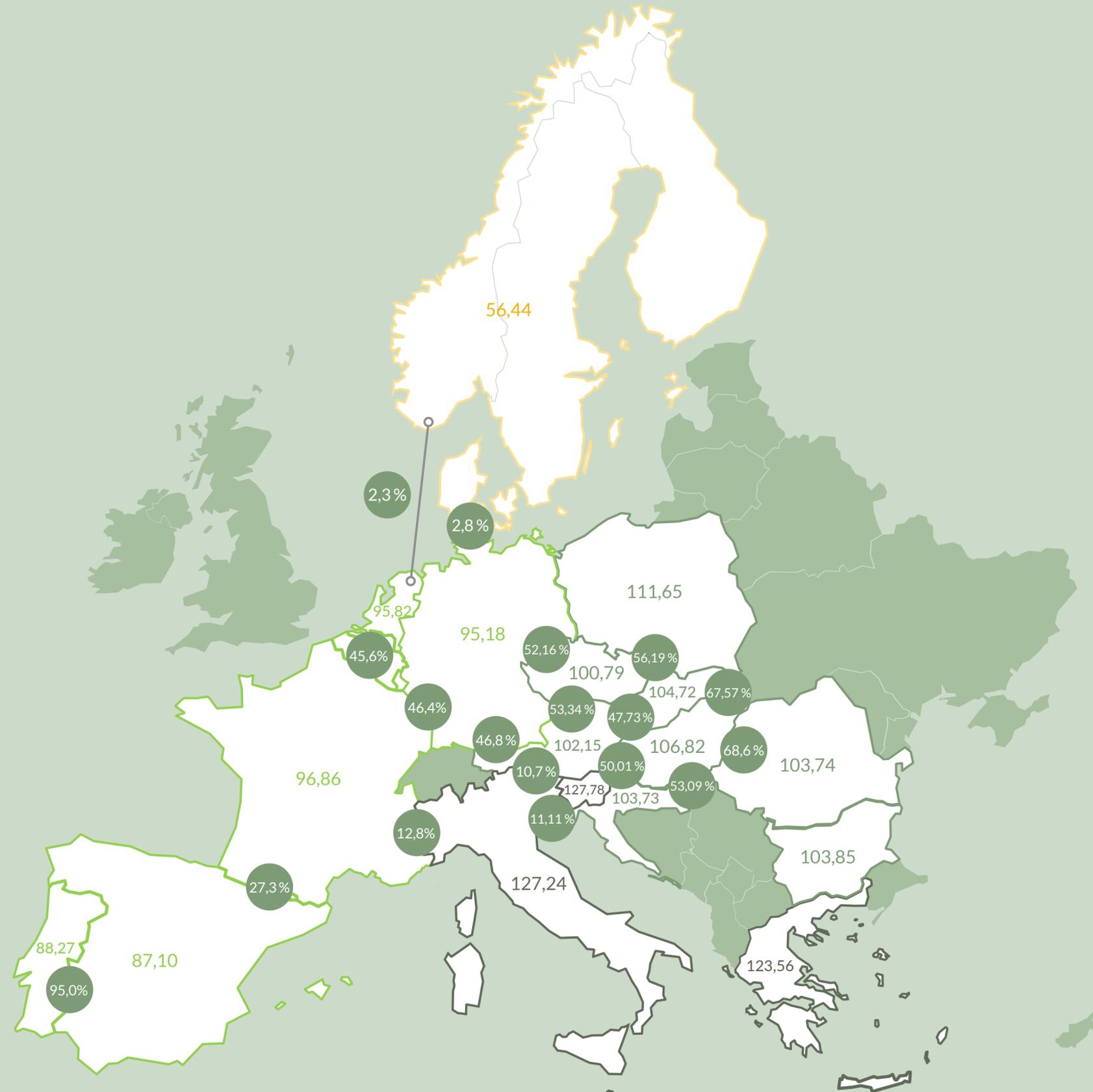
Estado de las garantías formalizadas A 31 de diciembre de 2023



*Se presentan la evolución a fin de mes del importe total de garantías por tipo formalizadas en el mercado ibérico de la electricidad (MIBEL) en el eje izquierdo, junto al precio medio aritmético del mercado diario (MD) español en el eje derecho.

Precios medios en las áreas de precio en Europa Año 2023

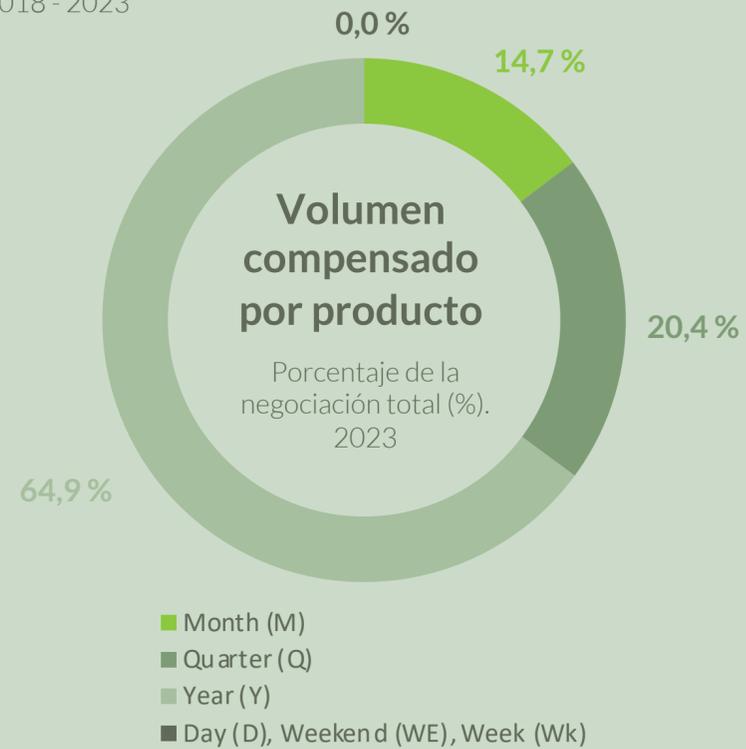
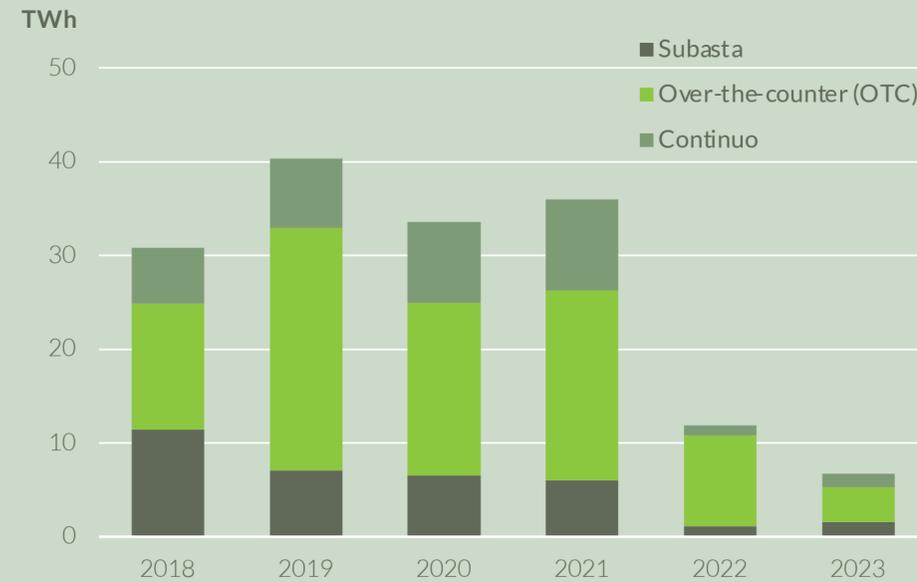
% de horas con diferencia de precio < 1 €/MWh



*Se presentan las medias aritméticas de los precios horarios del mercado diario por zona de precio y el porcentaje de horas con diferencia absoluta de precios inferior o igual a 1 €/MWh para cada zona fronteriza. Se considera el precio del sistema de Nord Pool como figura representativa para los países nórdicos.

Resultados del mercado OMIP y OMIClear

Volumen de electricidad negociada en OMIP Evolución anual, 2018 - 2023



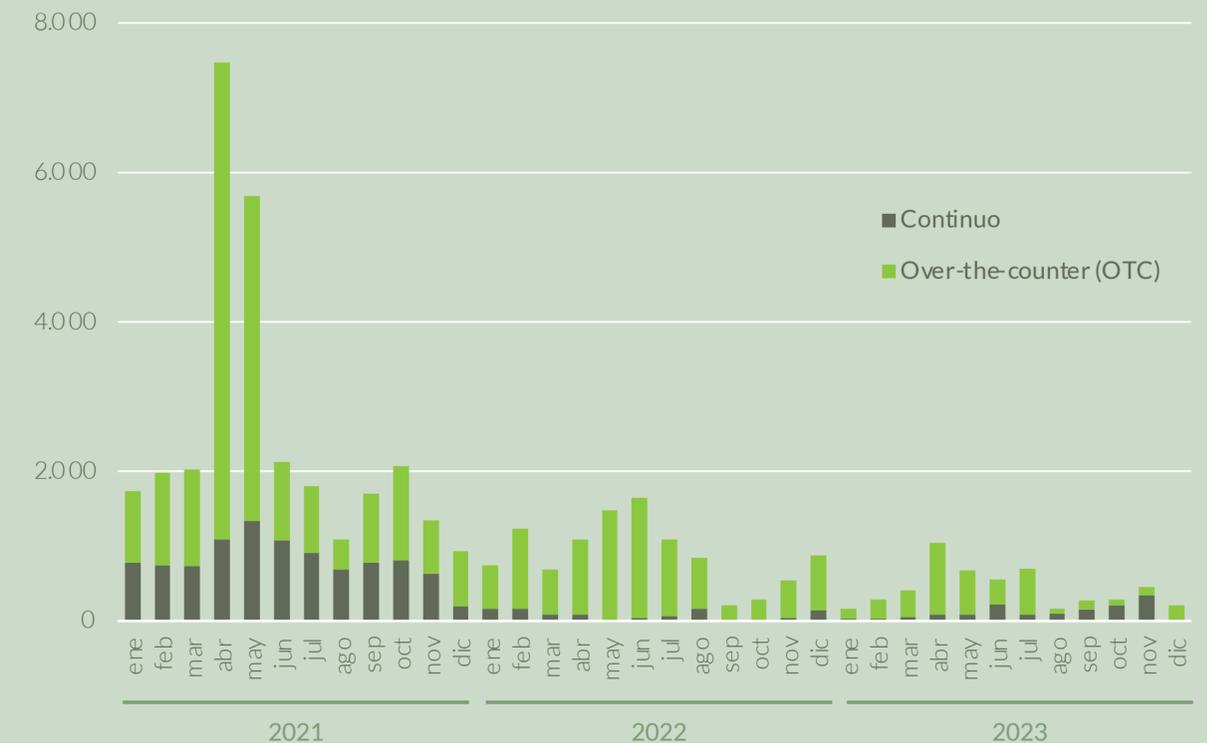
Precio medio de futuros negociados en OMIP con entrega en el próximo periodo en España

€/MWh

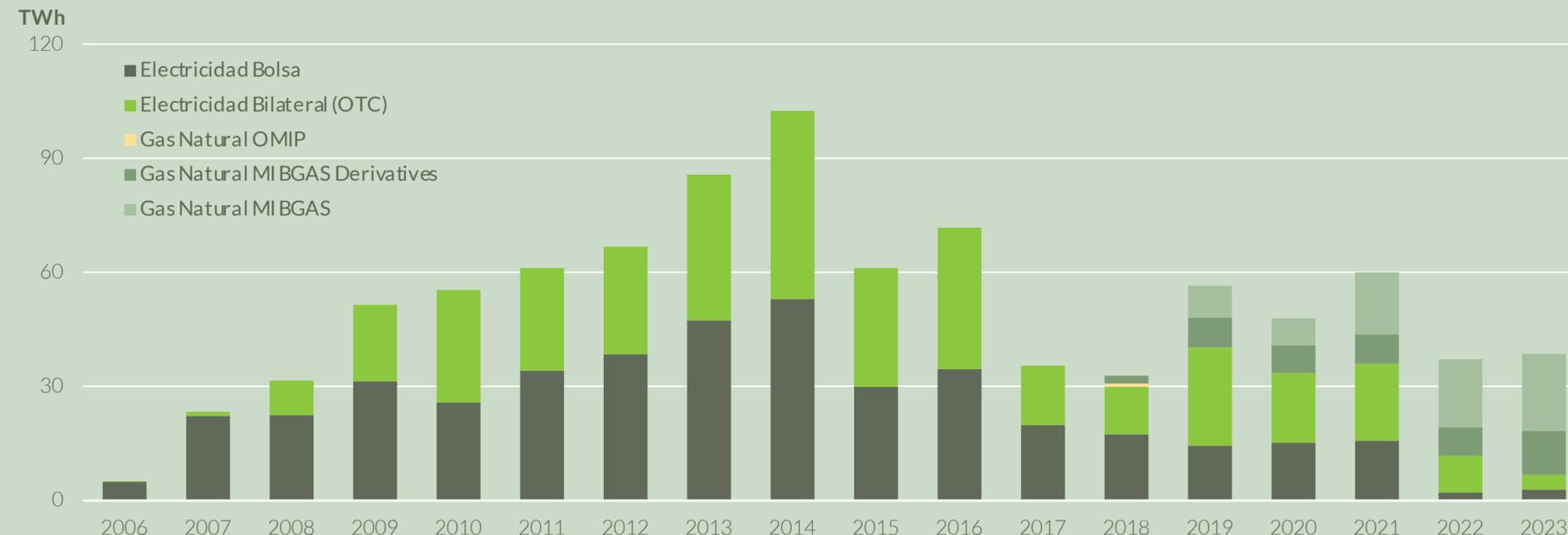


Volumen de electricidad registrado en OMIClear Evolución mensual, 2021 - 2023

GWh



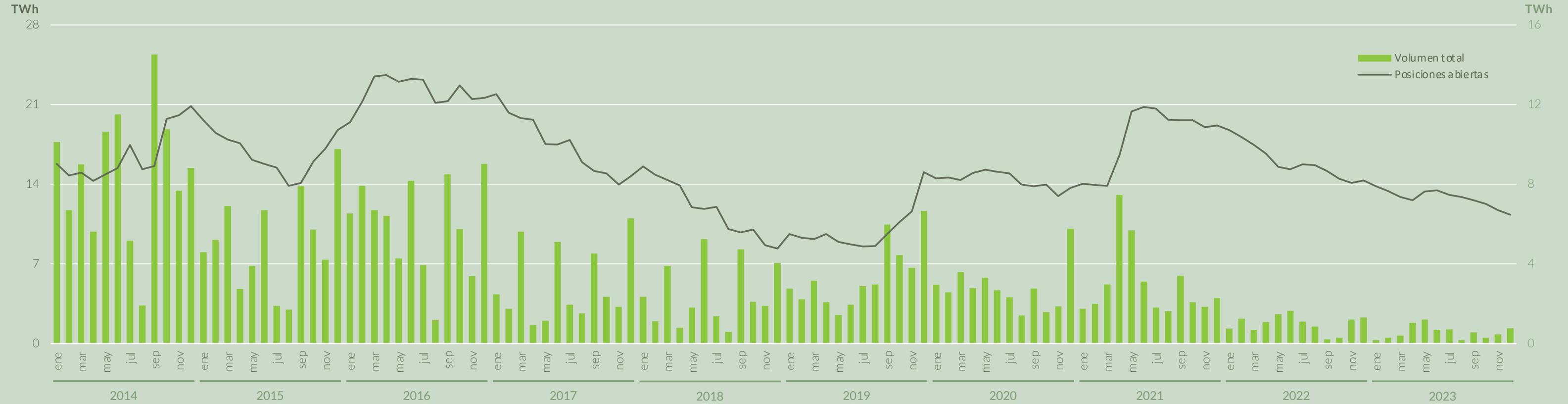
Volumen compensado por OMIClear por método de negociación Evolución anual, 2006 - 2023





Valor de las posiciones abiertas registradas en OMIClear Evolución mensual, 2014 - 2023

RESULTADOS DEL MERCADO



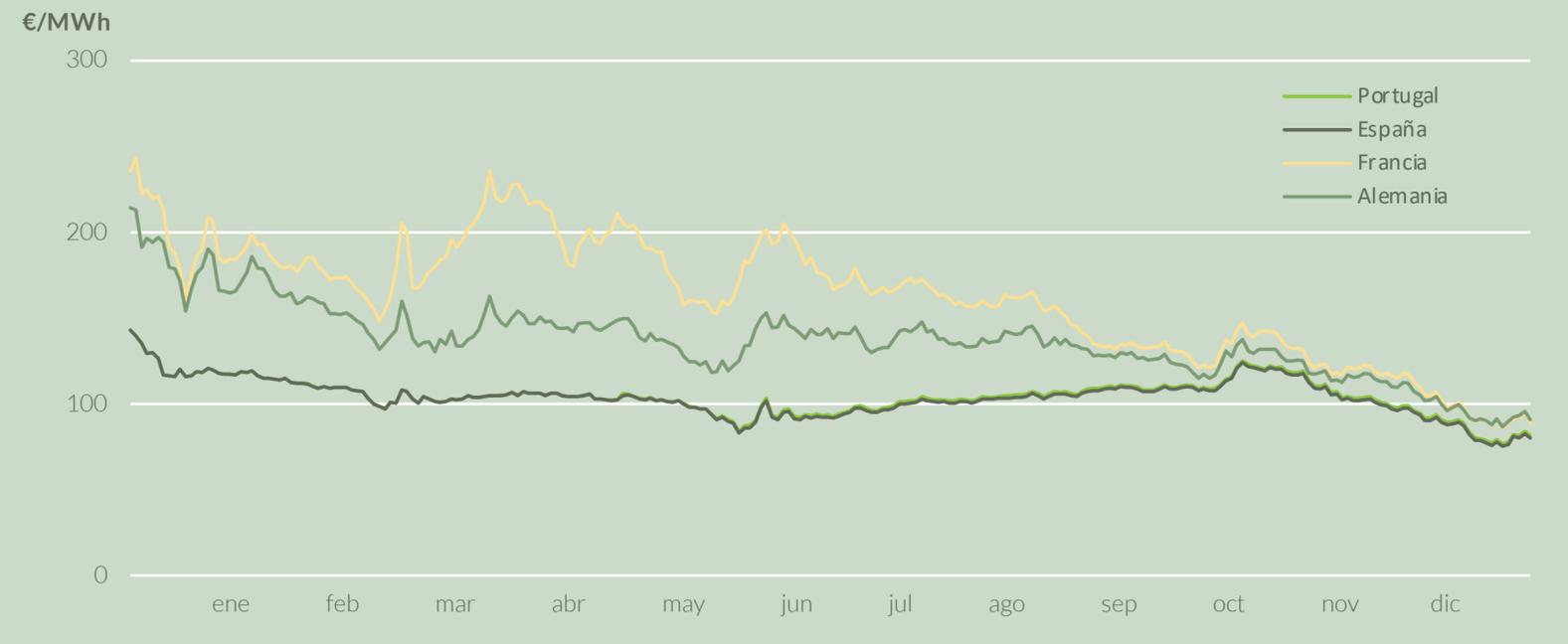
*La evolución mensual de las posiciones abiertas en OMIClear se representa en el eje derecho del gráfico.

Precios de futuros negociados en OMIP con entrega en el próximo periodo en España Evolución diaria, 2021 - 2023

INFORME INTEGRADO OMI 2023



Precios de futuros negociados en OMIP con entrega al año siguiente (YR+1) por país Evolución diaria, 2023





Sostenibilidad

PESQUERA DE ÉBRO, BURGOS, ESPAÑA.





En enero de 2023, el Grupo OMI aprobó su II Plan de Sostenibilidad (2023-2024-2025)

PARQUE NATURAL DE CALDEIRA VELHA, ISLAS AZORES, PORTUGAL

Nuestro compromiso con la sostenibilidad

El Grupo OMI está firmemente comprometido con la **Agenda 2030** y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización. El cumplimiento de los ODS está además relacionado con la implementación de los diez principios del Pacto Mundial en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: **construir sociedades y mercados más sostenibles y resilientes.**

Nuestro compromiso se extiende a todos los grupos de interés y a lo largo de nuestra cadena de valor: empleados, clientes, socios comerciales y proveedores con los que trabajamos. En enero de 2023, el Grupo OMI aprobó su **II Plan de Sostenibilidad (2023-2024-2025)**, que profundiza en la implementación de las actuaciones que conforman nuestra estrategia de sostenibilidad a largo plazo, la cual está alineada con los objetivos de descarbonización de la UE para 2030 y 2050.

El nuevo Plan de Sostenibilidad se sigue estructurando en cuatro áreas de actuación: **Buen Gobierno, Personas, Sociedad y Grupos de Interés e Innovación.** Su objetivo es garantizar que nuestra actividad se realice promoviendo la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés, profesionales, proveedores y accionistas, impulsando un modelo de negocio responsable, infundiendo conductas responsables a todos los niveles de la organización y, en definitiva, impulsando un modelo de negocio en el que confluya la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Nuestra contribución a los ODS y la Agenda 2030

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como parte de la agenda 2030, están diseñados para poner fin a la pobreza, garantizar una educación inclusiva, lograr la igualdad de género, promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo, conseguir el pleno empleo y un trabajo decente para todos, construir infraestructuras resilientes y fomentar la innovación, reducir la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático.

En el Grupo OMI estamos comprometidos con esta agenda y es un reto con el que estamos completamente alineados. Nuestro II Plan de Sostenibilidad nos dirige a un **modelo de negocio responsable** y sienta las bases sobre las que edificar la estrategia de desarrollo sostenible de la empresa favoreciendo la consecución de los ODS.

El **Plan de Sostenibilidad** rige las prioridades y líneas de acción de la compañía en el periodo **2023-2024-2025** y, por la naturaleza de nuestra actividad, consideramos los siguientes ODS relevantes dada nuestra capacidad de influencia y potencial impacto.

ODS relevantes para el Grupo OMI



BOSQUE DE CASTAÑOS EN EL VALLE GENAL. MÁLAGA, ESPAÑA.

Áreas de actuación del Plan de Sostenibilidad



Buen Gobierno

- Accionistas
- Transparencia
- Ética e integridad
- Marca



Personas

- Capital humano
- Entorno de trabajo
- Formación



Sociedad y Grupos de Interés

- Sociedad y voluntariado
- Administración y reguladores
- Clientes y proveedores



Innovación para la transición energética

- Agenda UE 2030
- Digitalización



DEHESA EXTREMEÑA. ARROYO DE LA LUZ. CÁCERES. ESPAÑA.

En el año 2023 se inició la **implementación del nuevo Plan de Sostenibilidad del Grupo OMI** para los años 2023, 2024 y 2025, el cual incluye una serie de actuaciones específicas concretadas para el ejercicio 2023:

Buen Gobierno

- BG1.** Revisión del Plan de Igualdad 2021-2025
- BG2.** Difusión de notas informativas de las principales novedades normativas que afecten a la compañía
- BG3.** Revisión de los documentos que afectan a la gobernanza de la sociedad
- BG4.** Formación de consejeros

Personas

- P1.** Diversidad e inclusión
- P2.** Estilo de vida saludable
- P3.** Gestión del Talento
- P4.** Mejoras del entorno físico laboral

Sociedad y Grupos de Interés

- SG1.** Impulso a la Acción Social
- SG2.** Divulgación del Mercado / XXV Aniversario
- SG3.** Reforzar la relación con los grupos de interés

Innovación para la transición energética

- IN1.** Cálculo de la Huella de Carbono
- IN2.** Participación en Proyectos de Innovación
- IN3.** Mercados de Flexibilidad



Buen Gobierno

Actuaciones destacadas en 2023

Revisamos nuestro Plan de Igualdad

Divulgamos sobre la regulación que afecta al Grupo OMI

Renovamos nuestra gobernanza

Impulsamos actuaciones de formación de los órganos de gobernanza



2024

Contribución



Reto

Gestión del conocimiento

Objetivo

Implantar una plataforma para promover el intercambio de conocimiento

5.1 Buen Gobierno



Revisamos nuestro Plan de Igualdad

Nuestro **Plan de Igualdad 2021-2025** contempla distintas medidas que buscan contribuir a alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres en materia de selección y contratación, formación, promoción profesional, condiciones laborales, lenguaje inclusivo, salud laboral y la prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

La implementación de estas medidas colabora a **incrementar el rendimiento de las organizaciones** a la hora de gestionar sus recursos humanos y retener el talento a través de una apropiada distribución del trabajo, un ambiente laboral más próspero y fomentando la conciliación de la vida profesional y personal.

De conformidad con el artículo 9.6 del Real Decreto 901/2020, del 13 de octubre por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, OMIE ha realizado en 2023 el **seguimiento y evaluación de las medidas previstas en el I Plan de Igualdad (2021-2025)**.



Divulgamos sobre la regulación que afecta al Grupo OMI

La **transparencia** es el eje vertebral en el que se fundamenta nuestra estrategia corporativa y creemos que nuestros avances en sostenibilidad deben estar al servicio de los grupos de interés.

Durante el 2023, impulsamos el **seguimiento y análisis de todas las actualizaciones normativas** que afectan a las empresas del Grupo OMI y reforzamos nuestra presencia en todos los trámites de audiencia pública.



OMIE ha realizado el seguimiento y evaluación de las medidas previstas en el I Plan de Igualdad (2021-2025)



Todas nuestras acciones en sostenibilidad están basadas en la contribución a los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas

BOSQUE ACACIA DE MADERA NEGRA. PONTEVEDRA. GALICIA. ESPAÑA.



Renovamos nuestra gobernanza

En el año 2023, el Grupo OMI llevó a cabo una revisión profunda de los **estatutos y de los reglamentos de los Consejos de Administración**, a fin de adecuar sus contenidos a las mejores prácticas en la aplicación de la normativa sobre gobernanza corporativa.

Con el fin de **impulsar la transparencia de nuestra gobernanza**, en 2023 se puso en marcha una nueva página web para la matriz OMEL.



Impulsamos actuaciones de formación de los órganos de gobierno

El gobierno corporativo está en pleno cambio y se impone un nuevo modelo más profesionalizado, transparente y responsable. Este desafío aumenta la **relevancia tanto del Consejo de Administración en su conjunto como del papel de los consejeros** a la hora de garantizar los resultados económicos, la sostenibilidad de las compañías y la contribución responsable a la sociedad.

En este contexto, en el año 2023 impulsamos diversas **actuaciones de formación sobre gobierno corporativo**, destinadas a todos los consejeros de las distintas empresas del grupo, con particular foco en la sostenibilidad empresarial.



Nuestro compromiso con el Buen Gobierno y la transparencia



Políticas del Grupo OMI



[Tributaria](#) →



[Organización y personas](#) →



[Innovación](#) →



[Anticorrupción](#) →



[Operación de los mercados](#) →

[Estatutos de las empresas del Grupo OMI](#) →

Como resultado de la política de transparencia y publicidad del grupo OMI, se publican los estatutos Sociales de las distintas Sociedades del Grupo.

[Código Ético y de Conducta del Grupo OMI](#) →

El Código Ético y de Conducta establece todos los principios y valores éticos que deben guiar la actuación de los profesionales del Grupo OMI.

[Reglamentos de los Consejos de Administración](#) →

Establecen los principios de actuación, las reglas básicas de su organización y funcionamiento, así como las funciones de supervisión y control que tiene encomendadas, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales.

Gobierno corporativo



[Nuestros accionistas](#) →



[Estructura corporativa](#) →



[Estructura organizativa](#) →



Personas

Actuaciones destacadas en 2023

+ Diversidad e inclusión

+ Vida saludable

+ Talento

+ Bienestar laboral



2024

Contribución



Reto

Diversidad e inclusión,
vida saludable y talento

Objetivo

Fomentar el talento de las personas
que integran el Grupo OMI

5.2 Personas



+ Diversidad e inclusión

Nuestro **Plan de Igualdad 2021-2025** contiene medidas integrales que responden a la situación real de la empresa en relación con la **igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres**, y pretenden contribuir a alcanzar la igualdad real en materia de selección y contratación, formación, promoción profesional, condiciones laborales, lenguaje inclusivo, salud laboral y prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

En el año 2023, se aprobó en OMIE un **Protocolo para la prevención del Acoso Laboral y Sexual**, con el fin de prevenir y eliminar la discriminación por razón de sexo, fomentando un ambiente laboral seguro y saludable.



PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO. COMARCA DEL SOBRARBE. HUESCA. ESPAÑA.



BOSQUE OTZARRETA, PARQUE NATURAL DE GORBEA, BIZKAIA, ESPAÑA.



+ Vida saludable

En nuestro afán de **promover un estilo de vida saludable** y establecer una oferta de valor añadida positiva para las personas que integran el Grupo OMI, hemos impulsado la implantación de medidas coherentes con la cultura empresarial que busquen promover la salud y el bienestar laboral.

En este sentido, disponemos de un **modelo de gestión empresarial saludable** basado en la seguridad y la salud. En este ámbito, cada año ponemos a disposición de los empleados seguros médicos, de accidentes y de vida, ayudas al deporte, así como la realización de campañas de vacunación contra la gripe y programas de reconocimientos médicos anuales.

En 2023 continuamos fomentando el estilo de vida saludable a través de la organización de eventos deportivos corporativos y la ampliación del corner saludable en nuestras oficinas.



+ Talento

En OMIE **hemos implantado un plan de formación** con el fin de potenciar el desarrollo profesional de nuestras personas. Dentro de esta línea de actuación, se han promovido diferentes conferencias y actividades de formación interna, así como cursos específicos sobre habilidades interpersonales.

Conferencias y actuaciones en materia de formación

- Nutrición y bienestar
- Idiomas
- Oratoria
- Ciberseguridad
- Mindfulness



Reducción de consumos en 2023

Respecto al año 2019



- Espacios de coworking
- Apuesta por la digitalización
- Uso de biodegradables
- Flexibilidad y conciliación
- Programas de reciclaje
- Alimentación saludable



- Consumo de papel
- Consumo de electricidad
- Consumo de plástico
- Gasto en material de oficina



+ Talento

Nuestras personas son el activo principal del Grupo OMI y en el año 2023 se impulsaron nuevos convenios con universidades para **atraer nuevo talento** y personas comprometidas con la excelencia.

En 2023, también se llevaron a cabo evaluaciones de medidas destinadas a **fidelizar el talento de nuestro equipo** y cultivar su compromiso a largo plazo con la empresa.



+ Bienestar laboral

Desde la implantación del primer Plan de Sostenibilidad de la empresa en 2020, el Grupo OMI viene impulsando medidas que fomenten la **salud y el bienestar social de las personas** que trabajan en la compañía, tanto a nivel profesional como personal.

En este contexto, en OMIE se analizaron distintas alternativas para asegurar la continuidad de la actividad en unas **mejores instalaciones**, más sostenibles, y que contribuyan a promover la cooperación y transversalidad entre los equipos.

Indicadores de Empleo

	OMI	OMIE	OMIP	OMIClear
Plantilla	130	107	13	10
Edad media	39,1	39	40	40
% menores de 35 años	25,4 %	29 %	8 %	10 %
% entre 30 y 50 años	52,3 %	47 %	77 %	80 %
% mayores de 50 años	22,3 %	24 %	15 %	10 %
% mujeres	34,6 %	34 %	38 %	40 %
% mujeres en puestos directivos	36,2 %	44 %	0 %	0 %
% titulados universitarios	96,9 %	96 %	100 %	100 %

Nuevas incorporaciones

	OMI	OMIE	OMIP	OMIClear
Incorporaciones	15	9	2	4
Edad media	29,1	25	32	37
% mujeres	40 %	33 %	100 %	25 %
% titulados universitarios	100 %	100 %	100 %	100 %

*Se indican las incorporaciones durante el año 2023, teniendo en cuenta los cambios internos



Sociedad y Grupos de interés

Actuaciones destacadas en 2023

Implementamos nuestro Plan de Acción Social

Promoviendo la difusión del papel del mercado

Reforzando la relación con los Grupos de Interés



2024

Contribución



Reto

Más cerca de los agentes del mercado

Objetivo

Nuevo sistema de evaluación del grado de satisfacción de los agentes de mercado

5.3 Sociedad y Grupos de interés



Implementamos nuestro Plan de Acción Social

El plan de sostenibilidad de OMIE **promueve una mayor presencia de la empresa en la sociedad**, como una parte esencial de nuestra cultura empresarial. Conscientes de la necesidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas vulnerables y de las comunidades más desfavorecidas, **en OMIE estamos comprometidos con la acción social.**

En este contexto, durante el año 2023 se impulsaron diversas actuaciones destinadas, entre otras, a la formación de los más jóvenes y de los más desfavorecidos.

En 2023, y al amparo del **programa 4ºESO-empresa la Comunidad de Madrid**, pusimos en marcha nuestra iniciativa “OMIE con los jóvenes” una oportunidad para que estudiantes de colegios con alto riesgo de exclusión social puedan conocer un entorno de trabajo que les pueda inspirar en su formación académica y futura formación profesional.

En OMIE también **pusimos en marcha el programa de “Digitalización de nuestros mayores en el entorno rural”**, con la fundación Nadiesolo y reforzamos nuestra colaboración con Energía sin Fronteras y la Fundación Mil Caminos.

Con motivo del XXV aniversario del mercado spot de electricidad en España, también colaboramos en **programas de conservación y reforestación** de bosques con la iniciativa “Bosque OMIE”.



Siendo patronos de Energía sin Fronteras colaboramos con la financiación de proyectos como el “Fortalecimiento del emprendimiento económico de mujeres en situación de extrema vulnerabilidad” en la India o “Corylus II”, para llevar energía limpia y asequible a las zonas más desfavorecidas.



También colaboramos con la Fundación Mil Caminos, en cuyo Centro de Gomecello trabajan personas en riesgo de exclusión social pastoreando y produciendo queso puro de oveja. Desde el Grupo OMI colaboramos en la financiación de una instalación fotovoltaica para el nuevo pabellón de aulas que se está construyendo en el citado centro.



Para las personas mayores, en muchos casos, la dificultad para adaptarse al mundo digital es un mal añadido asociado al envejecimiento. Una situación que puede agravarse para aquellas que además están solas. La falta de digitalización se está convirtiendo en una brecha real para estas personas, brecha que les puede conducir al aislamiento de la sociedad. Por eso, Nadiesolo ha puesto en marcha un proyecto de Digitalización de Mayores.

No se trata de generar expertos digitales, sino de formar usuarios que puedan adaptarse a la nueva realidad digital y sentirse conectados a la sociedad. En 2023 OMIE participó activamente en este programa mediante la donación de equipos informáticos y con la aportación de voluntarios.



Promoviendo la difusión del papel del mercado

En 2023 celebramos el XXV aniversario de la creación del mercado mayorista de la electricidad en España y, con ello, 25 años de intenso trabajo para acomodar la organización del mercado a los profundos cambios que ha experimentado el sector energético europeo durante este tiempo.

Con esta motivación, en OMIE impulsamos las actuaciones de divulgación e intensificamos la participación de las personas de nuestra empresa en jornadas y conferencias sobre mercados energéticos. Durante el 2023, las personas de OMIE participaron como ponentes en más de 110 eventos divulgativos y de formación sobre energía y mercados, tanto a nivel nacional como internacional.

Adicionalmente, el proceso de reforma del mercado de la electricidad en la UE nos brindó numerosas oportunidades para presentar cómo la actividad de nuestras empresas contribuye al proceso de descarbonización del sector energético europeo.

XXV aniversario de nuestro mercado spot

2023 fue un año especial para el Operador del Mercado y para todos aquellos que han contribuido a que OMIE sea una empresa de referencia en el sector energético ibérico y europeo. Durante ese año, publicamos nuevos contenidos en la página web, relacionados con la evolución del mercado en sus 25 años de actividad, y artículos elaborados por personas relevantes del sector energético.

En noviembre de 2023, OMIE celebró también una conferencia con motivo de su XXV aniversario, cuyos debates fueron recogidos y forman parte del libro conmemorativo de los 25 años de la empresa.



En 2023 celebramos los 25 años de la creación del mercado mayorista de la electricidad en España





Reforzando la relación con los Grupos de Interés



Grado de satisfacción de los agentes

Desde el Grupo OMI queremos establecer **asociaciones inclusivas a todos los niveles** de nuestros Grupos de Interés con el fin de compartir nuestra misión, visión y valores.

Para ello, en el Grupo OMI escuchamos activamente a nuestros clientes y agentes. Además, llevamos a cabo **encuestas anuales para evaluar el grado de satisfacción de nuestros clientes** con relación al funcionamiento de los mercados.

En 2023 también se han reforzado las actividades de marketing con distintas actuaciones de acercamiento a nuestros agentes y clientes para garantizar la calidad de nuestros servicios.



Comité de agentes del mercado (CAM)

El Comité de agentes y miembros de OMIE y OMIP dan la oportunidad a todos los participantes en nuestros mercados de contribuir en los temas de relevancia para su funcionamiento y evolución.

Este comité mantiene una intensa actividad que permite a todas las partes conocer y participar en la modificación de las reglas y los procedimientos de nuestros mercados, así como realizar un seguimiento estrecho de los mismos.

En el año 2023 renovamos **el Comité de Agentes de Mercado (CAM), con una gobernanza abierta a todos los agentes** del mercado, cuya sesión constitutiva se celebró en mayo de ese mismo año.

Consultas públicas

En el Grupo OMI mantenemos un estrecho contacto con nuestros agentes, con el objetivo de mantenerles informados sobre todas las propuestas de cambios de reglas de mercado.

Todas las modificaciones se someten a consulta pública a través de nuestra web en la que los agentes pueden enviar sus comentarios a dichas propuestas.

[Consultas públicas](#) →

Info@. El servicio de información del OMI

En el Grupo OMI disponemos de un **servicio de información** para todos los interesados que da respuesta a todas aquellas cuestiones relacionadas con nuestros mercados. Este servicio cuenta con distintos canales de comunicación que facilitan información sobre los distintos aspectos de la regulación y gestión de nuestros mercados, sobre cómo darse de alta y operar en los mismos, así como las funcionalidades que nuestras webs ofrecen para la explotación de datos y resultados del mercado.

En 2023, OMIE recibió más de dos mil solicitudes de información siendo atendidas cada una de ellas **en menos de 48 horas**.



Colaboraciones externas

Durante el año 2023, **más de 180 alumnos pasaron por nuestros cursos OMI** sobre el mercado spot y el mercado a plazo.

Adicionalmente, organizamos dos nuevas ediciones del **“Curso de Introducción al Mercado Eléctrico”** en colaboración con el Club Español de la Energía (ENERCLUB).

En el ámbito internacional, nuestro Grupo está presente en distintas **asociaciones internacionales** de operadores de mercado, como EUROPEX (Association of European Energy Exchanges) y APEX (Association of Power Exchanges). Asimismo, a través de OMIclear está presente en la Asociación Europea de Cámaras de Contrapartida (European Association of ClearingHouses, EACH).

Abiertos al mundo

Alto nivel de satisfacción

Consultas públicas

Más de 2.000 solicitudes de información en nuestro canal

Más de 180 alumnos en nuestros cursos

Miembros de asociaciones internacionales



Lanzamiento de la nueva web de mercado

Dentro de las actividades de mejora continua de las plataformas de participación de los agentes en el mercado, destaca en 2023 el lanzamiento de la nueva de la plataforma de acceso al mercado, tanto para uso interno como por parte de los agentes. Este proyecto incluyó una actualización tecnológica y la incorporación de nuevas funcionalidades para mejorar la usabilidad, ampliar el acceso a la información del mercado y en general, mejorar la experiencia de los agentes.

La nueva web de mercado se lanzó en diciembre de 2023 y ha mantenido un rendimiento óptimo desde entonces.

Puesta en marcha de la nueva plataforma de asistencia

En 2023 hemos desarrollado y puesto en marcha una nueva plataforma de soporte y asistencia como parte de nuestro compromiso con los agentes del mercado. Esta plataforma proporciona herramientas de ayuda y búsqueda para consultas comunes, así como opciones de interacción directa con el personal de OMIE para preguntas específicas que centraliza y optimiza el flujo de información con los agentes.

La aplicación se lanzó en noviembre de 2023 y ha tenido un alto nivel de uso y desempeño desde entonces.



Durante 2023, hemos fortalecido nuestra relación con los agentes del mercado con el lanzamiento de nuevas plataformas digitales

Innovación

Actuaciones destacadas en 2023

Queremos ser neutros en carbono

Hemos diseñado un modelo de mercados locales de energía

Participamos en proyectos de innovación europeos



2024

Contribución



Reto

Impulsar nuestros proyectos de innovación

Objetivo

Nuevos proyectos de ámbito europeo

5.4 Innovación



Queremos ser neutros en carbono

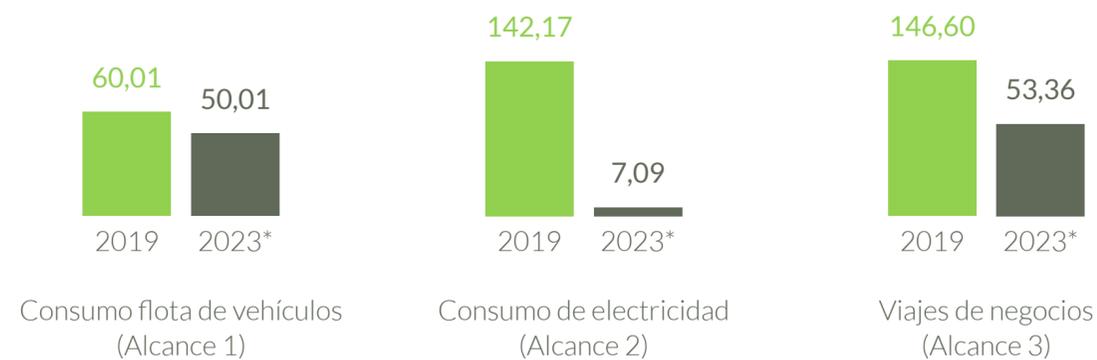
El seguimiento de la huella de carbono es fundamental para tomar las medidas necesarias para mitigar el impacto ambiental de nuestras actividades. En el Grupo OMI queremos ser neutros en carbono y, por quinto año consecutivo, hemos realizado el **análisis y cálculo de nuestra huella de carbono**, siguiendo una nueva metodología más robusta que cumple con los estándares del GHG Protocol y la Norma ISO 14064, los cuales se detallan en la metodología establecida por el Ministerio (MITECO) y por el grupo Vertis Environmental Finance.

Nuestro estudio de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) derivadas de las actividades del Grupo OMI engloba los alcances (scopes) 1+2 y 3. Esto incluye tanto las emisiones directas del consumo de combustibles de los vehículos bajo nuestro control, como las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad y los viajes de negocios.

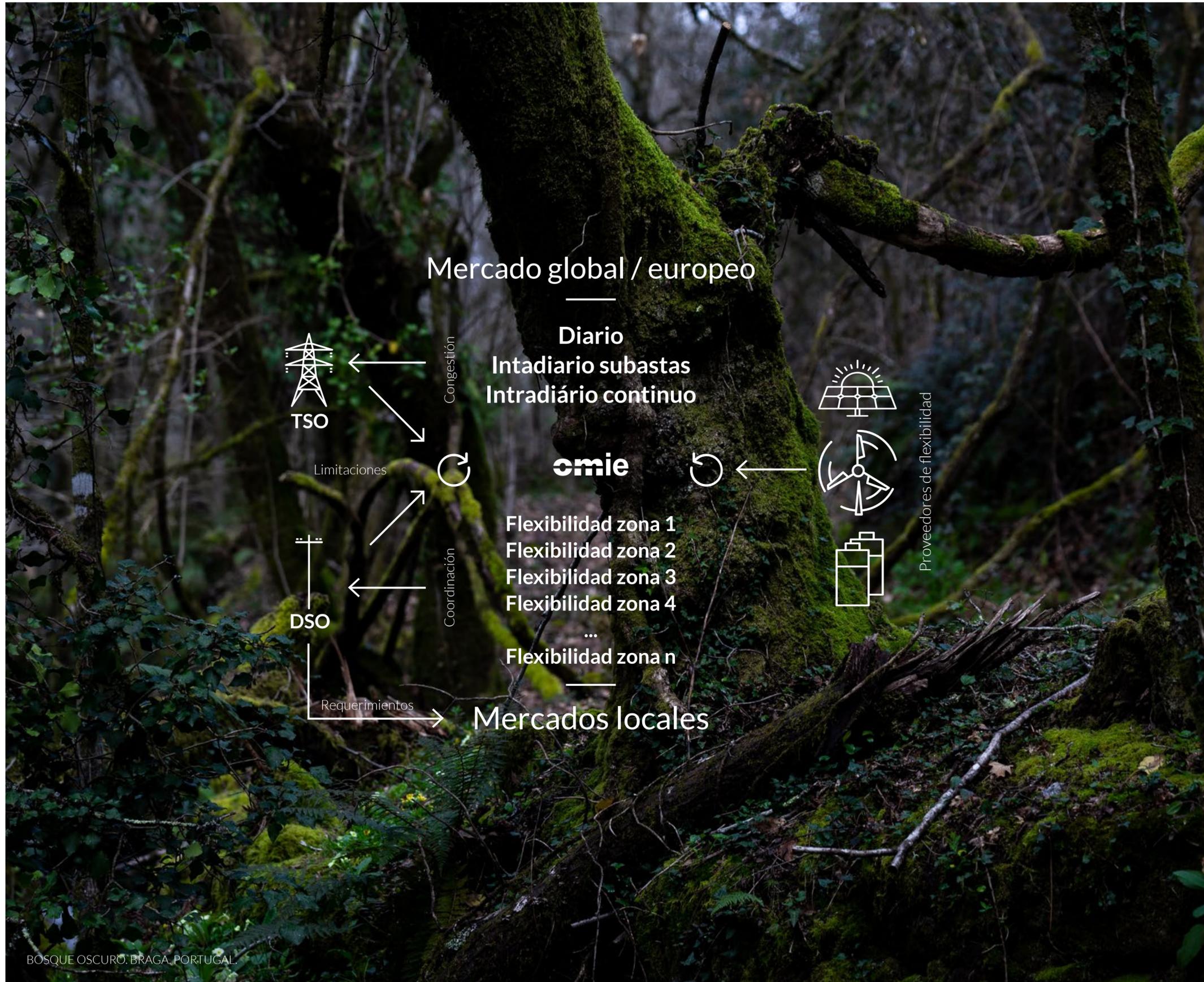
En 2023, continuamos trabajando para reducir nuestras emisiones de CO₂ eq, **alcanzando una reducción del 68,3%** respecto a 2019*, año en el que el primer Plan de Sostenibilidad del grupo OMI se puso en marcha.

A lo largo del 2023 continuamos implementado medidas de **movilidad sostenible** en el grupo empresarial, así como la **revalidación de las Garantías de Origen (GdOs)** de fuentes de energía renovables para la electricidad consumida en nuestras oficinas en España y Portugal. Como resultado, hemos reducido un 95 % las emisiones de CO₂ equivalentes respecto a 2019 en el consumo de electricidad (alcance 2) debido a la adquisición de GdO renovables, evitando así la emisión acumulada de más de 580 t de CO₂ equivalentes desde su adquisición hasta 2023*.

Evolución de la huella de carbono del Grupo OMI por actividad (t CO₂ eq.)



En 2023 el Grupo OMI ha reducido sus emisiones un 68,3% con respecto a 2019



BOSQUE OSCURO. BRAGA, PORTUGAL.



Hemos diseñado un modelo de mercados locales de energía

OMIE está impulsando la integración de los recursos energéticos distribuidos a través de mercados locales de electricidad.

El objetivo fundamental de esta iniciativa es facilitar la incorporación y libre participación en los mercados de electricidad de instalaciones de producción renovable y de consumo en las redes de distribución, apoyando así la integración de las energías renovables y el empoderamiento del consumidor a través, por ejemplo, del autoconsumo de electricidad.

En la actualidad, ya se ha implantado esta plataforma y se continúa con los procesos de pruebas con agentes del mercado.

Weather Derivatives

En un sistema eléctrico con cada vez mayor peso de las energías renovables (en especial de la eólica y la solar), desde OMIClear se ha trabajado estrechamente con el regulador financiero de Portugal, la CMVM, con el objetivo de diseñar e implementar un mercado organizado de derivados climáticos.

Durante el 2023 se han mantenido las interacciones con el regulador portugués y ESMA a efectos de avanzar con el proceso de adecuación del servicio a la normativa financiera. Esperamos que próximamente este nuevo servicio pueda obtener la aprobación regulatoria, permitiendo a los agentes y clientes del Grupo OMI cubrir su riesgo asociado con condiciones climáticas adversas o inesperadas.



Participación en proyectos de innovación europeos dentro del marco HORIZON



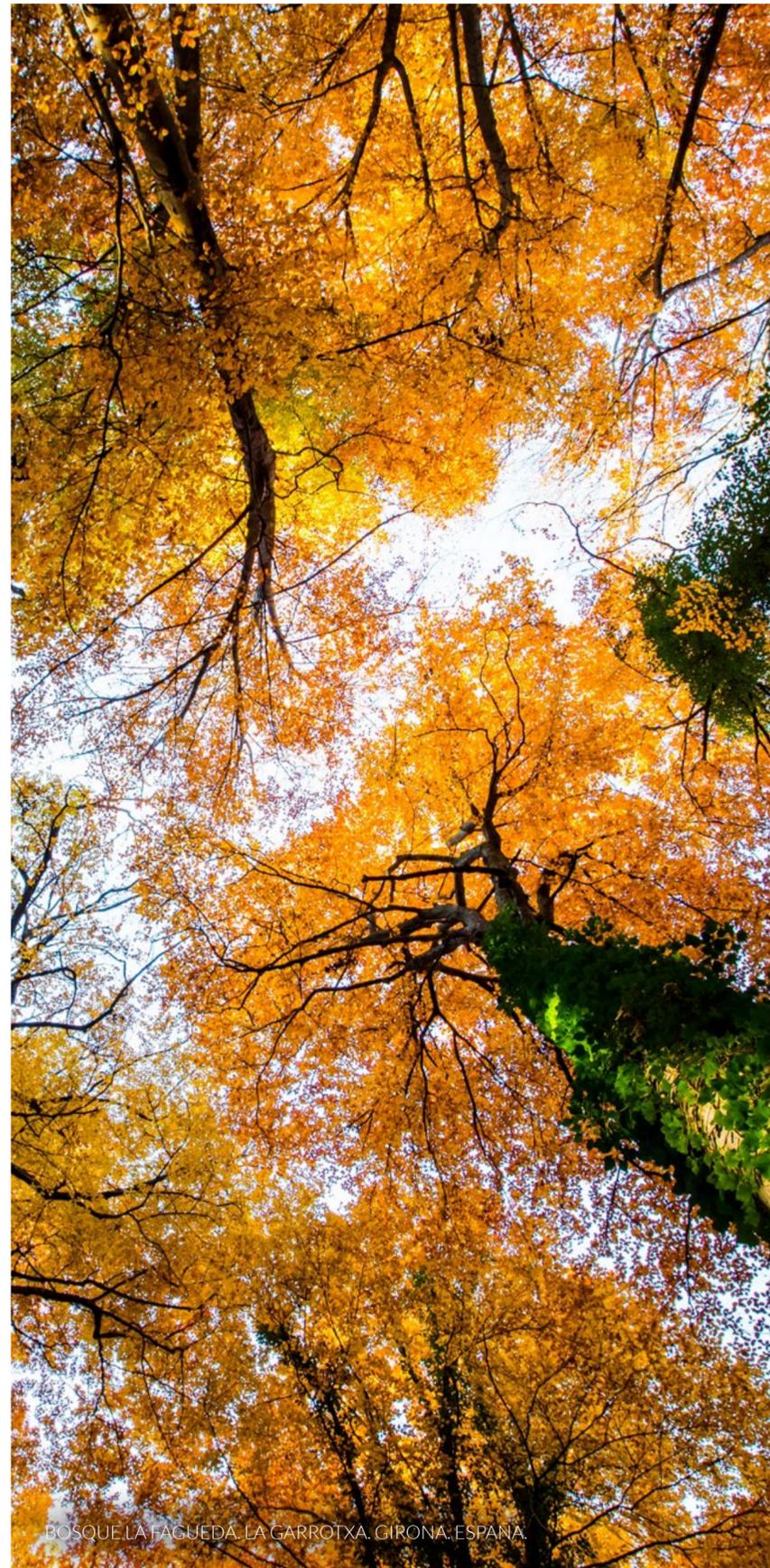
Busca posicionar al consumidor en el centro del sistema eléctrico. Con este propósito, estamos desarrollando la plataforma STEMY para ofrecer una variedad de servicios energéticos, incluido la participación activa en los mercados. Este enfoque se está implementando prácticamente en cuatro comunidades energéticas europeas.



Pretende definir un modelo integrado para el funcionamiento de los mercados locales de energía y de los procesos de operación asociados, abarcando todos los actores a nivel europeo. OMIE aporta su experiencia sobre mercados de electricidad para colaborar en el diseño y desarrollo de estos nuevos mercados de flexibilidad. Además, valida, como parte central, sus innovadoras plataformas de negociación en el intercambio de información entre gestores de la red de distribución nacionales, agregadores y los distintos tipos de clientes activos.



Tiene como objetivo integrar los vehículos eléctricos (EV) en el sistema y mercado eléctrico como recursos de almacenamiento móvil, aprovechando su flexibilidad mediante tecnologías como Vehicle-to-Grid (V2G) y Vehicle-to-Building (V2B), complementadas con herramientas TIC de eficiencia energética (EE) y previsión de precios.



BOSQUE LA FAGUEDA, LA GARROTXA, GIRONA, ESPAÑA.



Busca crear un ecosistema de flexibilidad innovador y robusto en la red de baja tensión de los mercados eléctricos existentes, aprovechando los beneficios de los mercados locales de flexibilidad en las redes de baja tensión y en un sistema de intercambio innovador. OMIE está desarrollando una nueva plataforma que permitirá a los Operadores de Sistemas de Distribución (DSO) y a los nuevos participantes de los mercados locales implementar todos los procesos diseñados para este nuevo mercado.



Tiene como fin el desarrollo de un conjunto de soluciones tecnológicas y servicios destinados a fomentar la participación activa del consumidor en el ecosistema energético. Concretamente, OMIE colaborará ofreciendo soluciones conjuntas para el desarrollo de los nuevos mercados locales de flexibilidad aportando su experiencia y avances logrados hasta la fecha.



Pretende desarrollar una plataforma de referencia para facilitar el intercambio de información, negociación y uso de datos, tanto propios como basados en inteligencia artificial, de una forma segura, fiable y controlada. Se avanzará en la investigación de las técnicas y tecnologías existentes, así como se explorarán soluciones innovadoras. OMIE participa como proveedor de aplicaciones, datos y plataformas de valor añadido, así como de operador de mercado de entorno en el demostrador español del sector de la energía.



Tiene el objetivo de crear y desarrollar el concepto de los gemelos digitales (DT) del sistema eléctrico basado en la federación de gemelos locales a nivel europeo. El piloto ibérico, aprobado en 2023 y programado para iniciar en enero de 2024, empleará varios gemelos digitales y un marco común para su interacción, con el propósito de mejorar la seguridad y la resiliencia del sistema energético ibérico en su totalidad. Este enfoque abarcará desde los mercados de generación, transmisión y distribución de electricidad hasta el mercado de consumo final, siempre teniendo en cuenta las necesidades de los consumidores.



Otros proyectos de innovación

MoMEBIA

Tiene como fin investigar, diseñar y desarrollar un sistema automatizado e inteligente para analizar la evolución del mercado eléctrico, empleando técnicas de inteligencia artificial y la creación de nuevos algoritmos para monitorear su funcionamiento. El proyecto se completó en 2023.

HESINE

Su objetivo es la investigación, diseño y el desarrollo de un sistema disruptivo de simulación del comportamiento del mercado diario en el en España para futuros años (horizontes 2030 y 2050). Este proyecto inició en 2023 y contempla diversos escenarios de evolución del sistema, utilizando técnicas de inteligencia artificial, programación matemática y algoritmia avanzada.

SIMFLEX

Busca desarrollar una plataforma innovadora que respalde el diseño y la operación de mercados locales de electricidad integrados dentro del mercado europeo, aprovechando los beneficios de la economía colaborativa.

El proyecto, iniciado en mayo de 2020, ha concluido todas sus fases en 2023 cumpliendo todos los objetivos establecidos en la ambiciosa propuesta inicial. El diseño e implementación de las plataformas de mercado han sido exitosos, demostrando su capacidad y funcionalidad en otros proyectos internos e innovadores llevados a cabo por OMIE en el área de los mercados locales de electricidad. Estas plataformas tecnológicas, junto con las herramientas de administración y gestión internas desarrolladas, están preparadas para adaptarse y proporcionar soluciones a las necesidades de corto y largo plazo de los gestores de las redes de distribución mediante mecanismos de mercado.



BOSQUE DE CASTAÑOS EN EL TIEMBLO. ÁVILA. ESPAÑA.



Resultados económicos

BOSQUE ENCANTADO DEL PAÍS VASCO. ÁLAVA, ESPAÑA.

6.1 Estados financieros

Balance al 31 de diciembre de 2023

Expresado en euros



Activo	2023	2022
Activo no corriente	11.451.024	9.632.327
Inmovilizado intangible	709.667	157.811
Inmovilizado material	1.675.238	878.012
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.062.917	7.062.917
Inversiones financieras a largo plazo	1.978.202	1.508.587
Activo por impuesto diferido	25.000	25.000
Activo corriente	375.375.998	811.981.171
Existencias	6.282	3.909
Clientes por ventas en operaciones de mercado	259.733.266	186.478.805
Activo por impuesto corriente	180.455	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19.424.893	188.971.031
Otros deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.424.782	2.544.944
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por operaciones de mercado y otros	93.606.320	433.982.482
Total activo	386.827.022	821.613.497

Patrimonio neto y pasivo	2023	2022
Patrimonio neto	14.448.924	12.661.958
Fondos propios	14.372.197	12.577.529
Capital social	8.200.000	8.200.000
Prima de emisión	738.235	738.235
Reserva legal	1.855.725	1.855.725
Otras reservas	847.994	507.731
Resultado del ejercicio	2.730.243	1.275.838
Subvenciones, donaciones y legados	76.727	84.429
Pasivo no corriente	4.866.233	4.669.705
Provisiones a largo plazo	3.226.251	3.342.346
Pasivo por impuesto diferido	99.133	30.807
Deudas a largo plazo	1.540.849	1.296.552
Pasivo corriente	367.511.865	804.281.835
Deudas a corto plazo	123.692.928	586.154.668
Proveedores por operaciones de mercado	238.987.487	212.654.338
Deudas con las Administraciones Públicas	480.569	757.643
Otros acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.350.881	4.715.186
Total patrimonio neto y pasivo	386.827.022	821.613.497

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Expresada en euros

	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	16.861.473	16.227.696
Gastos de explotación	(14.442.858)	(14.860.214)
Amortización del inmovilizado	(503.076)	(412.282)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	181.294	466.544
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Resultado de explotación	2.096.833	1.421.745
Ingresos financieros	1.101.272	183.593
Gastos financieros	(45.236)	-
Resultado financiero	1.056.036	183.593
Resultado antes de impuestos	3.152.869	1.605.338
Impuestos sobre beneficios	(422.626)	(329.500)
Resultado del ejercicio	2.730.243	1.275.838

Estado de flujos de efectivo de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Expresado en euros

	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.152.869	1.605.338
Ajustes del resultado	(1.019.630)	303.758
Cambios en el capital corriente	122.255.492	(35.177.312)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(599.824)	(176.489)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	123.788.907	(33.444.705)
Pagos por inversiones	(1.852.156)	(352.009)
Cobros por desinversiones	1.052.784	311.752
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(799.372)	(40.257)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(462.217.443)	163.120.284
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.148.254)	(1.124.054)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(463.365.697)	161.996.230
Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes	(340.376.162)	128.511.268
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	433.982.482	305.471.214
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	93.606.320	433.982.482

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023

Expresado en euros



Activo	2023	2022
Activo no corriente	6.819.527	6.888.167
Inmovilizado intangible	202.972	216.980
Inmovilizado material	2.733	2.868
Participaciones financieras - Método de equivalencia patrimonial	6.605.700	6.662.491
Otras inversiones financieras	8.122	5.828
Activo corriente	1.806.199	1.555.922
Clientes	361.073	259.634
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	205.076
Otras cuentas corrientes por cobrar	338.629	252.545
Activos diferidos	45.561	47.053
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.060.936	791.614
Total activo	8.625.726	8.444.089

Patrimonio neto y pasivo	2023	2022
Patrimonio neto	8.011.114	7.810.649
Capital social	2.500.000	2.500.000
Prima de emisión	1.193.711	1.193.711
Reserva legal	597.677	475.836
Ajustes/Otras variaciones de los fondos propios	1.114.928	1.114.928
Beneficios no distribuidos	1.704.333	1.307.768
Resultado del ejercicio	900.465	1.218.406
Pasivo corriente	614.612	633.440
Proveedores	107.828	217.212
Deudas con las Administraciones Públicas	180.116	103.086
Otras cuentas a pagar	326.668	312.205
Pasivo corriente diferido	-	937
Total patrimonio neto y pasivo	8.625.726	8.444.089

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Expresada en euros

	2023	2022
Ventas y servicios prestados	2.691.871	2.484.217
Ganancias/(pérdidas) imputadas de subsidiarias	643.209	1.056.121
Suministro y servicio externos	(1.080.241)	(1.103.056)
Gastos de personal	(1.452.751)	(1.352.684)
Otros ingresos	387.095	375.372
Otros gastos	(65.104)	(68.057)
(Gastos)/reversiones de depreciación y de amortización	(150.089)	(122.260)
Resultado de explotación	973.990	1.269.653
Gastos financieros	(285)	(100)
Resultado financiero	(285)	(100)
Resultado antes de impuestos	973.705	1.269.553
Impuesto sobre beneficios	(73.240)	(51.147)
Resultado del ejercicio	900.465	1.218.406
Beneficio básico por acción	3,60	4,87

Estado de flujos de efectivo consolidado de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Expresado en euros

	2023	2022
Ingresos de clientes	3.262.035	3.224.203
Pagos a proveedores	(1.461.662)	(1.523.564)
Pagos al personal	(1.447.357)	(1.338.341)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	177.470	(422.776)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(150.707)	(169.066)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	379.778	(229.544)
Pagos por inversiones:		
Inmovilizado material	-	(75.143)
Inmovilizado intangible	(110.456)	-
Cobros:		
Dividendos	700.000	50.000
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	589.544	(25.143)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(700.000)	(845.864)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(700.000)	(845.864)
Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes	269.322	(1.100.552)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	791.614	1.892.166
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	1.060.936	791.614

Balance al 31 de diciembre de 2023

Expresado en euros



Activo	2023	2022
Activo no corriente	465.970	570.692
Inmovilizado intangible	237.819	219.937
Inmovilizado material	5.780	6.217
Otras inversiones financieras	11.393	10.105
Activos por impuesto diferido	26.194	1.444
Otros créditos a recibir	184.784	332.989
Activo corriente	909.012.104	2.552.027.797
Clientes	194.183	182.042
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.033.827	376.437
Otras cuentas corrientes por cobrar	217.423	178.207
Otros activos diferidos	37.380	65.735
Otros activos financieros corrientes	894.881.117	2.536.962.599
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.648.174	14.262.777
Total activo	909.478.074	2.552.598.489

Patrimonio neto y pasivo	2023	2022
Patrimonio neto	13.211.401	13.324.983
Capital social	7.500.000	7.500.000
Prestaciones suplementarias	525.835	525.835
Reserva legal	523.142	311.918
Reserva SIG.B	1.875.000	1.875.000
Reserva SIG.C	832.689	-
Otras reservas	66.895	66.895
Beneficios no distribuidos	601.422	933.092
Resultado del ejercicio	1.286.418	2.112.243
Pasivo no corriente	223.750	206.989
Provisiones a largo plazo	180.000	70.000
Pasivo no corriente diferido	43.750	136.989
Pasivo corriente	896.042.923	2.539.066.517
Proveedores	74.890	141.410
Deudas con las Administraciones Públicas	160.779	1.158.375
Otras cuentas a pagar	838.833	673.092
Pasivo corriente diferido	87.500	131.250
Otros pasivos financieros corrientes	894.880.921	2.536.962.390
Total patrimonio neto y pasivo	909.478.074	2.552.598.489

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Expresada en euros

	2023	2022
Ventas y servicios prestados	3.078.766	3.286.133
Suministro y servicios externos	(1.011.484)	(1.003.423)
Gastos de personal	(1.399.258)	(1.166.292)
Pérdidas por deterioro	-	4.774
Provisiones	(110.000)	-
Otros ingresos	2.318.686	2.870.015
Otros gastos	(1.163.227)	(1.020.300)
(Gastos)/reversiones de depreciación y de amortización	(118.105)	(96.530)
Resultado de explotación	1.595.378	2.874.377
Ingresos financieros	96.474	-
Gastos financieros	(4.240)	(50.993)
Resultado financiero	92.234	(50.993)
Resultados antes de impuestos	1.687.612	2.823.384
Impuesto sobre beneficios	(401.194)	(711.141)
Resultado del ejercicio	1.286.418	2.112.243
Beneficio básico por acción	1,72	2,82

Estado de flujos de efectivo de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Expresado en euros

	2023	2022
Ingresos de clientes	2.420.479.425	3.218.425.722
Pagos a proveedores	(2.440.346.225)	(3.212.613.881)
Pagos al personal	(1.371.211)	(1.142.703)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.110.950)	(142.325)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	18.889.688	(4.305.763)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(3.459.273)	221.051
Pagos por inversiones:		
Inmovilizado material	(3.596)	(2.847)
Inmovilizado intangible	(96.641)	(133.430)
Cobros:		
Inmovilizado material	-	5.000
Intereses e ingresos similares	2.348.907	3.472.042
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	2.248.670	3.340.765
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(4.000)	(50.993)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.400.000)	(100.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(1.404.000)	(150.993)
Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes	(2.614.603)	3.410.822
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	14.262.777	10.851.955
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	11.648.174	14.262.777

6.2 Cartas de auditoría

EY
Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de OMI-Polo Español, S.A.(OMIE):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de OMI-Polo Español, S.A.(OMIE) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.120 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, tomo nº 87.890-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78975566.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

EY
Building a better working world

2

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene registrado en el activo no corriente inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas a largo plazo un importe de 7.062.917 euros.

La Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

La determinación del valor recuperable depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección de la Sociedad. Hemos considerado esta materia uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas y a la variación de tales asunciones.

La información relativa a los criterios aplicados por la dirección de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se encuentra recogido en la Nota 2.c) de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.
- ▶ Análisis de la existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, la revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del valor recuperable, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo.

Reconocimiento de ingresos en negocios regulados

Descripción Los principales ingresos de la Sociedad proceden de las actividades de gestión del sistema de ofertas de compra y venta de energía eléctrica en el mercado SPOT de energía eléctrica en el ámbito de MIBEL y que se encuentran reguladas en un marco retributivo tal y como se indica en las Nota 1 y 15.

La retribución es determinada anualmente por las Órdenes Ministeriales, y se financia con los precios que el operador del mercado cobra a los agentes del mercado de producción que actúan en el ámbito del Mercado Ibérico de la Electricidad. Hemos considerado esta materia un aspecto relevante de nuestra auditoría por la significatividad de los importes.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

EY
Building a better working world

3

La información relativa al Marco Regulatorio y los criterios y juicios aplicados por la Dirección se encuentra recogida en las Notas 1 y 15 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ El entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la obtención de un entendimiento del marco regulatorio de las actividades de la Sociedad.
- ▶ El análisis de los cambios producidos durante el ejercicio, los cambios legislativos aprobados y sus impactos en las cuentas anuales.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Provisiones a largo plazo

Descripción Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene registrado en el pasivo no corriente Provisiones por un importe total de 3.226.251 euros.

La valoración de estas provisiones requiere la realización, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones complejas, así como la aplicación de determinados juicios e hipótesis. Hemos considerado esta materia un aspecto relevante de nuestra auditoría debido a que la complejidad relativa a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas y la variación de tales asunciones podría tener un impacto significativo en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, considerando la significatividad de los importes de las provisiones registradas.

Los desgloses relacionados con los criterios de registro y valoración de estas provisiones, así como el detalle de dichas provisiones según su naturaleza que figuran registradas en el largo plazo, se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 3.i) y 12 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ La obtención de la relación de provisiones elaboradas por la Dirección contrastando los importes con contabilidad y la realización del movimiento del ejercicio, analizando tanto las altas como las bajas.
- ▶ Análisis de una muestra de las principales provisiones, obtención de confirmaciones de los asesores de la Sociedad y lectura de actas del Consejo de Administración.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



4

Cientes y proveedores por operaciones de mercado

Descripción Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene registrado en el activo corriente "Clientes por ventas en operaciones de mercado" y en el pasivo corriente "Proveedores por operaciones de mercado", 259.733.266 euros y 238.987.487 euros, respectivamente.

Los importes registrados surgen tras la adopción de la normativa aplicable indicada en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, según la cual la Sociedad actúa como contraparte central de las compras y ventas del mercado diario de producción, al ser responsable de la gestión económica del sistema, recibiendo las ofertas de venta y adquisición de la energía eléctrica, efectuando las liquidaciones de mercado diario e intradiario de energía eléctrica.

Asimismo, al actuar como contraparte, integra en su balance en los epígrafes "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por operaciones de mercado" y "Otras deudas" el saldo de las garantías recibidas de los operadores del mercado diario de producción.

Hemos considerado esta materia un aspecto relevante de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ El entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el registro de "Clientes por ventas en operaciones de mercado" y "Proveedores por ventas en operaciones de mercado".
- ▶ Comprobación de que los importes de clientes y proveedores son similares a los de ingresos y gastos, analizando una muestra de los cobros y pagos pendientes a cierre del ejercicio.
- ▶ Hemos obtenido la confirmación externa de la entidad financiera correspondiente en relación con el importe registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por operaciones de mercado".
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de sí el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



5

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



6

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/08993

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto

a la normativa de auditoría de cuentas

española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alexandra Pérez Hammargren
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 23790)

26 de abril de 2024

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Ernst & Young
Audit & Associados - SROC, S.A.
Avenida da Índia, nº 10, Piso 1
1349-006, Lisboa
Portugal

Tel: +351 217 912 000
Fax: +351 217 957 586
www.ey.com

Certificação Legal das Contas

RELATO SOBRE A AUDITORIA DAS DEMONSTRAÇÕES FINANCEIRAS

Opinião

Auditámos as demonstrações financeiras anexas de OMIP - Polo Português, S.G.M.R., S.A. (a Entidade), que compreendem o Balanço em 31 de dezembro de 2023 (que evidencia um total de 8.625.726 euros e um total de capital próprio de 8.011.114 euros, incluindo um resultado líquido de 900.465 euros), a Demonstração dos Resultados por Naturezas, a Demonstração das Alterações no Capital Próprio e a Demonstração de Fluxos de Caixa relativas ao ano findo naquela data, e o Anexo que inclui um resumo das políticas contabilísticas significativas.

Em nossa opinião, as demonstrações financeiras anexas apresentam de forma verdadeira e apropriada, em todos os aspetos materiais, a posição financeira de OMIP - Polo Português, S.G.M.R., S.A. em 31 de dezembro de 2023, o seu desempenho financeiro e os seus fluxos de caixa relativos ao ano findo naquela data, de acordo com as Normas Contabilísticas e de Relato Financeiro adotadas em Portugal através do Sistema de Normalização Contabilística.

Bases para a opinião

A nossa auditoria foi efetuada de acordo com as Normas Internacionais de Auditoria (ISA) e demais normas e orientações técnicas e éticas da Ordem dos Revisores Oficiais de Contas. As nossas responsabilidades nos termos dessas normas estão descritas na secção "Responsabilidades do auditor pela auditoria das demonstrações financeiras" abaixo. Somos independentes da Entidade nos termos da lei e cumprimos os demais requisitos éticos nos termos do código de ética da Ordem dos Revisores Oficiais de Contas.

Estamos convictos de que a prova de auditoria que obtivemos é suficiente e apropriada para proporcionar uma base para a nossa opinião.

Responsabilidades do órgão de gestão pelas demonstrações financeiras

O órgão de gestão é responsável pela:

- ▶ preparação de demonstrações financeiras que apresentem de forma verdadeira e apropriada a posição financeira, o desempenho financeiro e os fluxos de caixa da Entidade de acordo com as Normas Contabilísticas e de Relato Financeiro adotadas em Portugal através do Sistema de Normalização Contabilística;
- ▶ elaboração do Relatório de Gestão nos termos legais e regulamentares;
- ▶ criação e manutenção de um sistema de controlo interno apropriado para permitir a preparação de demonstrações financeiras isentas de distorções materiais devido a fraude ou erro;
- ▶ adoção de políticas e critérios contabilísticos adequados nas circunstâncias; e
- ▶ avaliação da capacidade da Entidade de se manter em continuidade, divulgando, quando aplicável, as matérias que possam suscitar dúvidas significativas sobre a continuidade das atividades.

Responsabilidades do auditor pela auditoria das demonstrações financeiras

A nossa responsabilidade consiste em obter segurança razoável sobre se as demonstrações financeiras como um todo estão isentas de distorções materiais devido a fraude ou erro, e emitir um relatório onde conste a nossa opinião. Segurança razoável é um nível elevado de segurança mas não é uma garantia de que uma auditoria executada de acordo com as ISA detetará sempre uma distorção material quando exista. As distorções podem ter origem em fraude ou erro e são consideradas materiais se, isoladas ou conjuntamente, se possa razoavelmente esperar que influenciem decisões económicas dos utilizadores tomadas com base nessas demonstrações financeiras.

Sociedade Anónima - Capital Social 1.340.000 euros - Inscção n.º 170 na Ordem dos Revisores Oficiais de Contas - Inscção N.º 20101460 na Comissão do Mercado de Valores Mobiliários
Contribuinte N.º 505 988 263 - C. R. Comercial de Lisboa sob o mesmo número
A member firm of Ernst & Young Global Limited



OMIP - Polo Português, S.G.M.R., S.A.
Certificação Legal das Contas
31 de dezembro de 2023

Como parte de uma auditoria de acordo com as ISA, fazemos julgamentos profissionais e mantemos ceticismo profissional durante a auditoria e também:

- ▶ identificamos e avaliamos os riscos de distorção material das demonstrações financeiras, devido a fraude ou a erro, concebemos e executamos procedimentos de auditoria que respondam a esses riscos, e obtemos prova de auditoria que seja suficiente e apropriada para proporcionar uma base para a nossa opinião. O risco de não detetar uma distorção material devido a fraude é maior do que o risco de não detetar uma distorção material devido a erro, dado que a fraude pode envolver conluio, falsificação, omissões intencionais, falsas declarações ou sobreposição ao controlo interno;
- ▶ obtemos uma compreensão do controlo interno relevante para a auditoria com o objetivo de conceber procedimentos de auditoria que sejam apropriados nas circunstâncias, mas não para expressar uma opinião sobre a eficácia do controlo interno da Entidade;
- ▶ avaliamos a adequação das políticas contabilísticas usadas e a razoabilidade das estimativas contabilísticas e respetivas divulgações feitas pelo órgão de gestão;
- ▶ concluímos sobre a apropriação do uso, pelo órgão de gestão, do pressuposto da continuidade e, com base na prova de auditoria obtida, se existe qualquer incerteza material relacionada com acontecimentos ou condições que possam suscitar dúvidas significativas sobre a capacidade da Entidade para dar continuidade às suas atividades. Se concluímos que existe uma incerteza material, devemos chamar a atenção no nosso relatório para as divulgações relacionadas incluídas nas demonstrações financeiras ou, caso essas divulgações não sejam adequadas, modificar a nossa opinião. As nossas conclusões são baseadas na prova de auditoria obtida até à data do nosso relatório. Porém, acontecimentos ou condições futuras podem levar a que a Entidade descontinue as suas atividades;
- ▶ avaliamos a apresentação, estrutura e conteúdo global das demonstrações financeiras, incluindo as divulgações, e se essas demonstrações financeiras representam as transações e acontecimentos subjacentes de forma a atingir uma apresentação apropriada; e
- ▶ comunicamos com os encarregados da governação, entre outros assuntos, o âmbito e o calendário planeado da auditoria, e as conclusões significativas da auditoria incluindo qualquer deficiência significativa de controlo interno identificado durante a auditoria.

A nossa responsabilidade inclui ainda a verificação da concordância da informação constante do Relatório de Gestão com as demonstrações financeiras.

RELATO SOBRE OUTROS REQUISITOS LEGAIS E REGULAMENTARES

Sobre o Relatório de Gestão

Dando cumprimento ao artigo 451.º n.º 3, al. e) do Código das Sociedades Comerciais, somos de parecer que o Relatório de Gestão foi preparado de acordo com os requisitos legais e regulamentares aplicáveis em vigor, a informação nele constante é concordante com as demonstrações financeiras auditadas e, tendo em conta o conhecimento e apreciação sobre a Entidade, não identificámos incorreções materiais.

Lisboa, 15 de abril de 2024

Ernst & Young Audit & Associados - SROC, S.A.
Sociedade de Revisores Oficiais de Contas
Representada por:

Atribuído por: Rui Abel Serra Martins
Num. de Identificação: 09133435
Data: 2024/04/15 16:12:12+01'00'

Rui Abel Serra Martins - ROC n.º 1119
Registado na CMVM com o n.º 20160731



Ernst & Young
Audit & Associados - SROC, S.A.
Avenida da Índia, n.º 10, Piso 1
1349-006, Lisboa
Portugal

Tel: +351 217 912 000
Fax: +351 217 957 586
www.ey.com

Certificação Legal das Contas

RELATO SOBRE A AUDITORIA DAS DEMONSTRAÇÕES FINANCEIRAS

Opinião

Auditámos as demonstrações financeiras anexas de OMIClear - C.C., S.A. (a Entidade), que compreendem o Balanço em 31 de dezembro de 2023 (que evidencia um total de 909.478.074 euros e um total de capital próprio de 13.211.401 euros, incluindo um resultado líquido de 1.286.418 euros), a Demonstração dos Resultados por Natureza, a Demonstração das Alterações no Capital Próprio e a Demonstração de Fluxos de Caixa relativas ao ano findo naquela data, e o Anexo que inclui um resumo das políticas contabilísticas significativas.

Em nossa opinião, as demonstrações financeiras anexas apresentam de forma verdadeira e apropriada, em todos os aspetos materiais, a posição financeira de OMIClear - C.C., S.A. em 31 de dezembro de 2023, o seu desempenho financeiro e os seus fluxos de caixa relativos ao ano findo naquela data, de acordo com as Normas Contabilísticas e de Relato Financeiro adotadas em Portugal através do Sistema de Normalização Contabilística.

Bases para a opinião

A nossa auditoria foi efetuada de acordo com as Normas Internacionais de Auditoria (ISA) e demais normas e orientações técnicas e éticas da Ordem dos Revisores Oficiais de Contas. As nossas responsabilidades nos termos dessas normas estão descritas na secção "Responsabilidades do auditor pela auditoria das demonstrações financeiras" abaixo. Somos independentes da Entidade nos termos da lei e cumprimos os demais requisitos éticos nos termos do código de ética da Ordem dos Revisores Oficiais de Contas.

Estamos convictos de que a prova de auditoria que obtivemos é suficiente e apropriada para proporcionar uma base para a nossa opinião.

Responsabilidades do órgão de gestão pelas demonstrações financeiras

O órgão de gestão é responsável pela:

- ▶ preparação de demonstrações financeiras que apresentem de forma verdadeira e apropriada a posição financeira, o desempenho financeiro e os fluxos de caixa da Entidade de acordo com as Normas Contabilísticas e de Relato Financeiro adotadas em Portugal através do Sistema de Normalização Contabilística;
- ▶ elaboração do Relatório de Gestão nos termos legais e regulamentares;
- ▶ criação e manutenção de um sistema de controlo interno apropriado para permitir a preparação de demonstrações financeiras isentas de distorções materiais devido a fraude ou erro;
- ▶ adoção de políticas e critérios contabilísticos adequados nas circunstâncias; e
- ▶ avaliação da capacidade da Entidade de se manter em continuidade, divulgando, quando aplicável, as matérias que possam suscitar dúvidas significativas sobre a continuidade das atividades.

Responsabilidades do auditor pela auditoria das demonstrações financeiras

A nossa responsabilidade consiste em obter segurança razoável sobre se as demonstrações financeiras como um todo estão isentas de distorções materiais devido a fraude ou a erro, e emitir um relatório onde conste a nossa opinião. Segurança razoável é um nível elevado de segurança, mas não é uma garantia de que uma auditoria executada de acordo com as ISA detetará sempre uma distorção material quando exista. As distorções podem ter origem em fraude ou erro e são consideradas materiais se, isoladas ou conjuntamente, se possa razoavelmente esperar que influenciem decisões económicas dos utilizadores tomadas com base nessas demonstrações financeiras.

Sociedade Anónima - Capital Social 1.340.000 euros - Inscricao n.º 178 na Ordem dos Revisores Oficiais de Contas - Inscricao N.º 20161466 na Comissão do Mercado de Valores Mobiliários
Contribuinte N.º 505 086 263 - C. R. Comercial de Lisboa sob o mesmo número
A member firm of Ernst & Young Global Limited



OMIClear - C.C., S.A.
Certificação Legal das Contas
31 de dezembro de 2023

Como parte de uma auditoria de acordo com as ISA, fazemos julgamentos profissionais e mantemos ceticismo profissional durante a auditoria e também:

- ▶ identificamos e avaliamos os riscos de distorção material das demonstrações financeiras, devido a fraude ou a erro, concebemos e executamos procedimentos de auditoria que respondam a esses riscos, e obtemos prova de auditoria que seja suficiente e apropriada para proporcionar uma base para a nossa opinião. O risco de não detetar uma distorção material devido a fraude é maior do que o risco de não detetar uma distorção material devido a erro, dado que a fraude pode envolver conluio, falsificação, omissões intencionais, falsas declarações ou sobreposição ao controlo interno;
- ▶ obtemos uma compreensão do controlo interno relevante para a auditoria com o objetivo de conceber procedimentos de auditoria que sejam apropriados nas circunstâncias, mas não para expressar uma opinião sobre a eficácia do controlo interno da Entidade;
- ▶ avaliamos a adequação das políticas contabilísticas usadas e a razoabilidade das estimativas contabilísticas e respetivas divulgações feitas pelo órgão de gestão;
- ▶ concluímos sobre a apropriação do uso, pelo órgão de gestão, do pressuposto da continuidade e, com base na prova de auditoria obtida, se existe qualquer incerteza material relacionada com acontecimentos ou condições que possam suscitar dúvidas significativas sobre a capacidade da Entidade para dar continuidade às suas atividades. Se concluímos que existe uma incerteza material, devemos chamar a atenção no nosso relatório para as divulgações relacionadas incluídas nas demonstrações financeiras ou, caso essas divulgações não sejam adequadas, modificar a nossa opinião. As nossas conclusões são baseadas na prova de auditoria obtida até à data do nosso relatório. Porém, acontecimentos ou condições futuras podem levar a que a Entidade descontinue as suas atividades;
- ▶ avaliamos a apresentação, estrutura e conteúdo global das demonstrações financeiras, incluindo as divulgações, e se essas demonstrações financeiras representam as transações e acontecimentos subjacentes de forma a atingir uma apresentação apropriada; e
- ▶ comunicamos com os encarregados da governação, entre outros assuntos, o âmbito e o calendário planeado da auditoria, e as conclusões significativas da auditoria incluindo qualquer deficiência significativa de controlo interno identificado durante a auditoria.

A nossa responsabilidade inclui ainda a verificação da concordância da informação constante do Relatório de Gestão com as demonstrações financeiras.

RELATO SOBRE OUTROS REQUISITOS LEGAIS E REGULAMENTARES

Sobre o Relatório de Gestão

Dando cumprimento ao artigo 451. n.º 3. al. e) do Código das Sociedades Comerciais, somos de parecer que o Relatório de Gestão foi preparado de acordo com os requisitos legais e regulamentares aplicáveis em vigor, a informação nele constante é concordante com as demonstrações financeiras auditadas e, tendo em conta o conhecimento e apreciação sobre a Entidade, não identificámos incorreções materiais.

Lisboa, 15 de abril de 2024

Ernst & Young Audit & Associados - SROC, S.A.
Sociedade de Revisores Oficiais de Contas
Representada por:

Assinado por: Rui Abel Serra Martins
Num. de identificação: 99133435
Data: 2024/04/15 16:15:54+0100

Rui Abel Serra Martins - ROC n.º 1119
Registado na CMVM com o n.º 20160731

2/2

Anexo I Glosario

ACER	Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía Agency for the Cooperation of Energy Regulators	IDA	Subastas Intradíarias Europeas European Intraday Auctions	RRM	Mecanismo de Notificación Registrado Registered Reported Mechanism
CAM	Comité de Agentes del Mercado	IIP	Plataforma de Información Privilegiada Inside Information Platform	SDAC	Acoplamiento Único Diario Single Day-ahead Market Coupling
CCP	Cámara de Contrapartida Central Central Counterparty Clearing House	MD	Mercado diario	SIDC	Acoplamiento Único Intradíario Single Intraday Coupling
CfD	Contrato por Diferencia Contract-for-difference	MIBEL	Mercado Ibérico de la Electricidad	TSO	Operador del Sistema Transmission system Operator
CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia	MIC	Mercado Intradíario Continuo	TTF	Punto Virtual de Intercambio de Gas Natural (Países Bajos) Title Transfer Facility (The Netherlands)
CNVM	Comisión Nacional del Mercado de Valores	MIS	Mercado Intradíario de Subastas	UE/EU	Unión Europea European Union
CO₂	Dióxido de carbono	NEMO	Operador de Mercado Designado Nominated Electricity Market Operator		
DSO	Operador del Sistema de Distribución Distribution System Operator	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible		
EC/CE	Comisión Europea European Commission	OPEP+	Organización de Países Exportadores de Petróleo		
ENTSO-E	Red Europea de Operadores de Sistemas de Transporte de Electricidad European Network of Transmission System Operators for Electricity	OTC	Over-the-Counter		
ESMA	Autoridad Europea de Valores y Mercados European Securities and Markets Authority	PHFC	Programa Horario Final Continuo		
FMI/IMF	Fondo Monetario Internacional International Monetary Fund	PNIEC	Plan Nacional Integrado de Energía y Clima		
GdO/GO	Garantía de Origen Guarantees of Origin	PPA	Acuerdo de Compra de Energía a Largo Plazo Power Purchase Agreement		
GNL	Gas Natural Licuado	PVB	Punto Virtual de Balance de Gas Natural (España)		
		PVPC	Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor		
		REER	Régimen Económico de Energías Renovables		
		REMIT	Reglamento sobre la Integridad y la Transparencia del Mercado Mayorista de la Energía Regulation on Wholesale Energy Market Integrity and Transparency		



omi
www.grupoomi.eu

omie
www.omie.es

omiclear
www.omiclear.pt

omip
www.omip.pt

omel
www.omel.es

omel
diversificación
www.omeldiversificacion.es

SAO MIGUEL, AZORES, PORTUGAL